

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
ESCUELA MULTILINGUE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADO MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y
RELACIONES INTERNACIONALES**

**ESTUDIO DE PRE FACTIBILIDAD PARA LA REACTIVACIÓN DE LA EMPRESA DE
CONFECCIONES DE ROPA DE TRABAJO CIMAN EN EL CANTÓN CAYAMBE
PROVINCIA DE PICHINCHA EN EL CONTEXTO DE LAS NUEVAS POLÍTICAS
PARA EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA ECUATORIANA DURANTE EL
PERIODO 2010 A 2020**

WALTER WILFRIDO VITERI GARZÓN

**NOVIEMBRE, 2015
QUITO – ECUADOR**

AGRADECIMIENTO

A mis padres y hermanas, porque con su forma de ser llenan mi persona día tras día enseñándome a disfrutar aquellos mágicos e irrepetibles que tiene la vida.

A Jorge Mora, director de tesis, que con su paciencia y conocimientos me guio en la elaboración de este trabajo, ayudándome a concluir mi etapa universitaria.

A Pablo López y Maritza Figueroa revisores de la disertación, porque con sus observaciones y sugerencias contribuyeron a su mejoramiento.

ÍNDICE GENERAL

I.	TEMA.....	1
II.	RESÚMEN.....	1
III.	ABSTRACT.....	2
IV.	RIASSUNTO.....	3
V.	INTRODUCCIÓN.....	4
	CAPITULO I	
	EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA, LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y EL CAMBIO DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS	9
1.1.	EL GOBIERNO ECUATORIANO CAMBIA SU PATRÓN DE PRODUCCIÓN A NIVEL NACIONAL CON EL ASESORAMIENTO TÉCNICO DE LA REPÚBLICA DE COREA DEL SUR.....	9
1.1.1.	Definición de matriz productiva y modelo económico ecuatoriano	9
1.1.2.	Diversificación productiva a través del conocimiento y el talento humano.....	12
1.1.3.	El programa “Transferencia de Conocimiento” auspiciado por Corea del Sur.....	14
1.2.	LA SENPLADES IMPLANTA NUEVAS POLÍTICAS ECONÓMICAS PARA IMPULSAR LA PRODUCCIÓN LOCAL.....	18
1.2.1.	El rol de las compras públicas dentro del proceso del cambio productivo.....	19
1.2.2.	Sustitución selectiva de las importaciones y negociaciones para la exportación.....	22
1.2.3.	Modelo de transferencia y desagregación del conocimiento y la tecnología que se aplica en Ecuador.....	26
1.3.	EL ESTADO ECUATORIANO PRIORIZA LOS SECTORES PRODUCTIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES DIVERSIFICARÁ SU PRODUCCIÓN Y MEJORARÁ SU INFRAESTRUCTURA.....	29
1.3.1.	El gobierno de la revolución ciudadana selecciona los sectores productivos e industrias estratégicas a ser impulsados.....	29
1.3.2.	La infraestructura a nivel macro mejora para impulsar la industrialización.....	31
1.3.3.	Diversificación de las exportaciones.....	32
	CAPITULO II	
	ECOSISTEMA PARA EL EMPRENDIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE CONFECCIONES	34
2.1.	EL MINISTERIO DE FINANZAS PROPICIA EL ESCENARIO PARA NUEVOS EMPRENDEDORES.....	36
2.1.1.	Comparación de la actividad de emprendimiento en Ecuador respecto a América Latina y su clasificación.....	36
2.1.2.	Programas de apoyo al empresario y sus incentivos.....	39
2.1.3.	Las MIPYMES ecuatorianas dinamizan la economía nacional.....	42
2.2.	LA ASAMBLEA NACIONAL GENERA EL MARCO JURÍDICO NECESARIO PARA ATRAER AL SECTOR PRIVADO.....	45
2.2.1.	Análisis al Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión, la Ley de Regulación y control del Poder de Mercado y la Ley Orgánica de Educación Superior.....	45
2.2.2.	La inversión extranjera directa en la economía ecuatoriana.....	52
2.2.3.	El proteccionismo y la industria naciente.....	56
2.3.	LA AITE TRABAJA DE MANERA MANCOMUNADA CON EL MIPRO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DEL SECTOR TEXTIL Y DE CONFECCIONES.....	58
2.3.1.	Cuota del mercado textil y de confecciones en la Balanza Comercial, empleo y en el PIB ecuatoriano.....	59

2.3.2.	Incidencia de las importaciones provenientes de Asia y del contrabando en la producción nacional	61
2.3.3.	Exportaciones del sector textil y de confecciones y la internacionalización de su producción.....	63

CAPITULO III

LA REACTIVACIÓN DE LA EMPRESA CIMAN

3.1.	ANÁLISIS SITUACIONAL Y DE LA DEMANDA	68
3.1.1.	Nombre comercial del proyecto, objetivos, misión, visión.....	68
3.1.2.	Microlocalización.....	70
3.1.3.	Estudio del mercado objetivo y su segmentación.....	71
3.2.	ESTUDIO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	71
3.2.1.	Estructura organizacional y relaciones de autoridad	72
3.2.2.	Flujograma de procesos.....	73
3.2.3.	Características administrativas	73
3.2.3.1.	Descripción de puestos administrativos	73
3.2.3.2.	Descripción de puestos operativos.....	75
3.2.4.	Personal requerido.....	75
3.2.4.1.	Perfil y capacidades del personal administrativo	75
3.2.4.2.	Perfil y capacidades del personal de planta	76
3.3.	ESTUDIO FINANCIERO Y ECONÓMICO	77
3.3.1.	Activos fijos.....	77
3.3.1.1.	Características de la maquinaria requerida	80
3.3.1.2.	Mantenimiento, vida útil y reemplazo	81
3.3.2.	Determinación de costos de producción (materia prima e insumos, rol de pagos).....	81
3.3.2.1.	Materia prima e insumos.....	81
3.3.2.2.	Tabla de rol de pagos	86
3.3.3.	Inversión inicial (fuentes y usos, k de t, gastos pre operacionales, depreciación y amortización de activos, balance general).....	88
3.3.3.1.	Fuentes y usos.....	88
3.3.3.2.	Capital de trabajo.....	89
3.3.3.3.	Depreciación y amortización de activos	90
3.3.3.4.	Balance general	91
3.3.4.	Estimación del flujo de caja y valoración del proyecto.....	91
3.3.4.1.	Capacidad instalada.....	91
3.3.4.2.	Precio ponderado de venta	92
3.3.4.3.	Proyección de los costos de producción	93
3.3.4.4.	Determinación del punto de equilibrio	93
3.3.4.5.	Cálculo del Valor Actual Neto (VAN)	95
3.3.4.6.	Cálculo de la Tasa Interna de Retorno (TIR).....	96
3.3.4.7.	Periodo de recuperación de la inversión	96
3.3.4.8.	Renta simple y relación beneficio costo	97
3.3.4.9.	Análisis de sensibilidad	97
VI.	ANÁLISIS.....	100
VII.	CONCLUSIONES	106
VIII.	RECOMENDACIONES	108
	LISTA DE REFERENCIAS	110
	ANEXOS	117

ÍNDICE DE TABLAS, CUADROS Y GRÁFICOS

Tabla 1 Compras públicas vs exportaciones no petroleras	19
Tabla 2 Industrias estratégicas	30
Tabla 3 Industrias priorizadas	31
Tabla 4 Inversión, contratación y obras públicas en millones de dólares	32
Tabla 5 Balanza comercial Ecuador China en millones de dólares periodo 2008 – 2014	62
Tabla 6 Microlocalización de la empresa.....	70
Tabla 7 Terreno	77
Tabla 8 Construcciones	78
Tabla 9 Maquinaria y equipo.....	78
Tabla 10 Implementos	79
Tabla 11 Equipo de computación.....	79
Tabla 12 Activos diferidos.....	79
Tabla 13 Muebles y enseres	80
Tabla 14 Total Activos fijos	80
Tabla 15 Materia prima e insumos	82
Tabla 16 Mano de obra directa	83
Tabla 17 Mano de obra indirecta	83
Tabla 18 Suministros y materiales indirectos	84
Tabla 19 Reparación y mantenimiento.....	84
Tabla 20 Gastos de administración.....	85
Tabla 21 Gastos de ventas	85
Tabla 22 Costo total de producción.....	86
Tabla 23 Rol de pagos primer año.....	87
Tabla 24 Rol de pagos a partir del segundo año.....	88
Tabla 25 Capital de trabajo	90
Tabla 26 Depreciación y amortización	90
Tabla 27 Balance general al año de inversión.....	91
Tabla 28 Capacidad instalada.....	92
Tabla 29 Precio ponderado de venta	92
Tabla 30 Proyección de costos de producción.....	93
Tabla 31 Estado de resultados para el primer año de operaciones.....	94
Tabla 32 Tasa promedio ponderada	96
Cuadro 1 Organigrama institucional.....	72
Cuadro 2 Flujograma de procesos.....	73
Gráfico 1 Tasa de crecimiento del sector industrial manufacturero Ecuador vs América Latina.....	11
Gráfico 2 Implementación del Knowledge Sharing Program	17
Gráfico 3 Contratación pública vs PIB real.....	20
Gráfico 4 Contratación pública vs Presupuesto general del estado codificado.....	21
Gráfico 5 Adjudicación de compras públicas según el tipo de empresa	22
Gráfico 6 Países por emprendimiento.....	38
Gráfico 7 Créditos de la CFN por sector	45
Gráfico 8 MIPYMES y población por provincia.....	45
Gráfico 9 IED en Sudamérica	55
Gráfico 10 Relación entre PIB, IED y FBKF	56
Gráfico 11 Balanza comercial 2000 – 2013 sector textil.....	60
Gráfico 12 Exportaciones de textiles de acuerdo a tipo de producto	64
Gráfico 13 Fuentes y usos	89

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 ENCUESTA	117
ANEXO 2 ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO.....	118

I. TEMA

ESTUDIO DE PRE FACTIBILIDAD PARA LA REACTIVACIÓN DE LA EMPRESA DE CONFECCIONES DE ROPA DE TRABAJO CIMAN EN EL CANTÓN CAYAMBE Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE SU PRODUCCIÓN A NIVEL REGIONAL DURANTE EL PERIODO 2010 A 2020

II. RESÚMEN

El cambio de matriz productiva que en Ecuador se está llevando a cabo desde el año 2007, esto implica un cambio de actitud tanto del productor como del consumidor nacional, el primero debe ofertar un producto de buena calidad a un precio justo mientras que el segundo debe sacarse de la mente el prejuicio de que el producto nacional no puede estar a la altura de aquel extranjero. La inversión pública permite que los costos operativos para los empresarios se reduzcan, además las facilidades que la banca pública ofrece para la obtención de un crédito que se destine a alguna de las industrias estratégicas o priorizadas impulsa proyectos como el de la reactivación de la MIPYME CIMAN. Con un crédito de 95.580,78 dólares al 8 % anual a diez años plazo se demuestra que los principales indicadores financieros como la TIR, el VAN y el periodo de recuperación de la inversión se encuentran dentro del rango de aceptación. La metodología utilizada para la elaboración de este trabajo es el análisis síntesis debido a que se recolectará datos e información los que se encuentran en fuentes secundarias tales como libros, boletines, diarios, revistas y páginas web de las distintas entidades estatales involucradas con el cambio de los procesos productivos y que ofrecen apoyo al empresario ecuatoriano. Todo esto bajo la óptica del Neorrealismo cuyo principal exponente es Kenneth N. Waltz; esta teoría pone mucho énfasis en el poder de los intereses estatales los cuales dependen de sus capacidades: económica, tecnológica y militar.

PALABRAS CLAVE

Cambio matriz productiva, programas de apoyo, inversión pública, indicadores financieros.

III. ABSTRACT

Since 2007 Ecuador is changing its productive matrix. This involves every part of society. On one hand is the businessman who must offer a high quality product with a competitive price, on the other hand the national customer who thinks national merchandise is not able to equate the foreign one; so as to modify this mind is a big challenge. Public investment allows businessmen decrease operating costs; moreover public bank is offering so many facilities to get a loan especially if it is destined to some of strategic or prioritized industries that SENPLADES has particularized; these factors promotes projects such as reactivation of MSMEs CIMAN which needs a credit of 95.580,78 dollars. This credit will be obtained from CFN because the interest rate is 8% – the lowest of market – at 10 years term so we can prove this project is feasible since main financial indicators such as IRR, NPV and payback period are within the acceptance range. In this dissertation, an analysis synthesis method is going to be used due to data and information will be recollected from secondary sources for instance books, newsletters, newspapers, magazines or web pages which are involved in changing the production processes and offer support to the Ecuadorian entrepreneur. All of the ladder the from perspective of Neorealism whose main exponent is Kenneth N. Waltz; this theory emphasizes on the power of a state's interests which depends on its military, technological and economic capabilities.

KEY WORDS

Change of productive matrix, support programs, public investment, financial indicators.

IV. RIASSUNTO

Il cambio del sistema produttivo in Ecuador iniziato nel 2007, sta cambiando il comportamento sia del produttore che del consumatore, il primo deve offrire un prodotto di qualità ad un prezzo equo mentre il secondo deve rimuovere dalla sua mentalità quel pregiudizio che il prodotto nazionale non può competere con quello straniero. Mentre l'investimento pubblico agevola la riduzione dei costi operativi per l'imprenditoria, la banca pubblica facilita l'erogazione dei prestiti destinati all'industria strategica o prioritaria che la SENPLADES, promuove con la riattivazione di progetti de la PMI CIMAN. Con un credito di \$95.580,78 al tasso annuo del 8% in dieci anni si è dimostrato che per i principali indicatori finanziari come il TIR, e il VAN il periodo di recupero dell'investimento rientra nei parametri consentiti.

La metodologia utilizzata per la tesi di ricerca è l'analisi-sintesi che raccoglierà i dati, le informazioni da fonti secondarie come libri, bollettini, giornali, riviste e pagine web delle varie istituzioni statali coinvolte nel processo di cambio del sistema produttivo e che forniscono il loro supporto all'imprenditoria ecuadoriana. La ricerca si basa sul pensiero neorealista con il suo principale esponente Kenneth N. Waltz; questa teoria risalta il potere dello Stato e dei suoi interessi dipendenti dalla capacità militare, economica e tecnologica.

PAROLE CHIAVE

Cambiamento della matrice produttiva, programmi d'assistenza, investimento pubblico, indicatori finanziari.

V. INTRODUCCIÓN

Las políticas económicas establecidas antes del año 2007 y los intereses privados no permitieron que el modelo económico ecuatoriano avance, por esta razón se estancó en un patrón de especialización primario exportador lo que ocasionó que se vuelva vulnerable en el mercado internacional por que los precios de las materias primas tienen una fluctuación constante e impredecible, además los precios de venta de estos productos son más bajos en comparación a aquellos con valor agregado o que incorporan tecnología – y quienes los fabrican son países desarrollados – esto genera una situación de intercambio comercial desigual. Como consecuencia, para poder solventar este patrón de consumo, se precisa que el país continúe explotando sus recursos naturales los cuales no son renovables. (Banco Central del Ecuador, 2013: 5 - 16)

El gobierno ecuatoriano desde el año 2007 decidió frenar esta práctica y proceder con el cambio de la matriz productiva, la que se define como el conjunto de sectores que participan en el desarrollo económico de una sociedad. Esta estrategia empieza por aumentar la satisfacción de la demanda interna con un producto o servicio de calidad el cual se logra a través de la tecnificación de la industria nacional y la capacitación del talento humano, este aumento de especialización productiva abre la oportunidad de incursionar en mercados extranjeros. Con este propósito la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2013: 160 - 178) identifica 14 sectores productivos y 5 industrias estratégicas a las cuales brindará mayor facilidad para financiar proyectos nuevos o para repotenciar aquellos existentes dando un mayor protagonismo al sector productivo que al extractivista.

En principio la inversión pública juega un rol preponderante para generar este cambio en el modelo de producción, es quien da el impulso inicial, crea la infraestructura necesaria – red energética, vial y de telecomunicaciones – y los capitales semilla pero para lograr que sea sustentable a largo plazo se requiere que el país tenga un marco jurídico que garantice la inversión de capitales privados tanto nacionales como extranjeros. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (b))

En este contexto la investigación se analizará la posibilidad de reactivar la empresa Ciman – que fue creada en el año 1971 pero debido a discrepancias en el modelo administrativo, productivo y comercial entre sus socios la fábrica cerró sus operaciones en el año 1995 – la que se centrará en la confección de ropa de trabajo que será comercializada en la ciudad de Cayambe, Provincia de Pichincha, porque aquí existen diversos sectores que demandan de este tipo de indumentaria para el desempeño de sus actividades; este proyecto tiene un plazo de 10 años para cumplir sus objetivos los cuales son contados desde el año 2010.

Acorde a la teoría Neorrealista a nivel internacional existe un estado de anarquía perpetua, la lucha constante entre los estados por la obtención del poder es inevitable y dado que el poder está en función de las capacidades económicas, tecnológicas o militares que un Estado posea éstas deben ser potenciadas. Acorde a estos conceptos el cambio en la matriz productiva del Estado ecuatoriano se hace imperioso para estar dentro del grupo de países que toman las decisiones y no de aquel que está obligado a obedecerlas y que en muchas ocasiones ve afectada hasta su soberanía. La tecnología está involucrada en todos los campos del ser humano por lo que al generar en un Estado el conocimiento en esta área e impulsar industrias para el sustento económico se podrá incurrir en el mejoramiento de las fuerzas armadas para optimizar la seguridad estatal pues, si bien la guerra no es conveniente el peligro de que estalle una está latente. (Waltz, 1988: 119 - 145)

En el neorrealismo se menciona que el mundo ideal es el bipolar; en el estudio de este tema se ve con claridad que existen dos bandos, el uno que es el de los países en vías de desarrollo, del cual Ecuador forma parte, y el otro el de los países desarrollados, quienes ofertan los bienes y servicios con valor agregado y desarrollan tecnología. (Waltz, 1988: 289)

Dentro de este análisis para la reactivación de la industria de confecciones Ciman para identificar las tres esferas propuestas por Waltz se debe tener presente que en el caso de las partes que interactúan se las debe ver con dos enfoques, uno a nivel interno – en donde estarían las industrias y sectores identificados por la SENPLADES como estratégicos o prioritarios y su relación con el Estado ecuatoriano – y el otro a nivel internacional en donde se encuentran Ecuador – representando a las empresas mencionadas – y la

comunidad internacional. La estructura vendría a ser el cambio de la matriz productiva y como sistema se tendría el continente americano.

El neorrealismo ofrece al Estado la oportunidad de ser un actor dentro de las relaciones internacionales, esto se evidencia en este estudio de pre factibilidad para la reactivación de la empresa Ciman en donde el Estado ecuatoriano está generando el ecosistema adecuado para que los emprendedores puedan desarrollar sus proyectos; pero como sostiene Waltz (1988: 260) que si bien, el Estado, es el principal actor no debe ser el único, también se cumple en esta investigación porque los incentivos para alentar la inversión privada tanto extranjera como nacional saltan a la vista dentro de los programas que se llevan a cabo ya que el gobierno ecuatoriano está consiente de que no basta solo con la inversión pública para que el cambio de los ejes productivos sean sostenibles en el transcurso del tiempo.

La hipótesis que se plantea es si el cambio de la matriz productiva que impulsa el gobierno ecuatoriano desde el año 2007 viabilizaría la reactivación de la empresa de confecciones CIMAN lo que posibilitaría responder a las expectativas de sus inversores.

El objetivo general del proyecto es el de realizar un estudio de pre factibilidad para la reactivación de la PYME Ciman en el proceso de la política del cambio de la matriz productiva, el apoyo que se brinda a los emprendedores y la participación que el sector textil tiene en la economía ecuatoriana. En tanto que los objetivos específicos son:

1. Identificar cuáles son los sectores que el gobierno nacional, a través de la SENPLADES establece como estratégicos para el cambio de la matriz productiva y que cambios surgen en las políticas públicas.

2. Evidenciar el nivel de emprendimiento que existe en Ecuador, los programas de apoyo al emprendedor y las condiciones en las que el sector textil y de confecciones se encuentra en el mercado local.

3. Analizar los índices de rentabilidad y sostenibilidad que se desprendan de los estados financieros proyectados, los que permitirán decidir si la reactivación de la PYME Ciman es viable o no.

Dado que se desea realizar un estudio de pre factibilidad para saber si es posible reactivar una empresa de confecciones de ropa de trabajo en el cantón Cayambe en el marco de las nuevas políticas para el cambio de la matriz productiva, estas políticas en conjunto con la participación del sector textil y de confecciones en la economía ecuatoriana y las características del mercado local serán descritas y analizadas, después se aplicarán criterios financieros para determinar si la hipótesis se cumple o no; por lo que esta disertación es de tipo analítica descriptiva exploratoria.

El método que este tipo de investigación científica utilizará es el análisis síntesis debido a que se recolectará datos e información los que se encuentran en fuentes secundarias tales como libros, boletines, diarios, revistas y páginas web de las distintas entidades estatales involucradas con el cambio de los procesos productivos y que ofrecen apoyo al empresario ecuatoriano. Para establecer el universo a estudiarse se aplicarán algunos filtros a la población económicamente activa y empresas que requieran este tipo de indumentaria en el cantón Cayambe; de este universo se obtendrá una muestra aplicado la respectiva fórmula con un margen de error del 5% a la que se realizará una encuesta de la que se obtendrán los datos necesarios para hacer un análisis – síntesis de los indicadores financieros y definir si los objetivos, preguntas de investigación e hipótesis son verdaderas o falsas.

En vista que la reactivación de la empresa Ciman provoca una interacción constante entre empresarios, Estado y trabajadores el conocimiento multidisciplinario que la carrera imparte permitirá establecer una visión global de la problemática bajo la cual el proyecto deberá desenvolverse pues además del contexto político – social que conlleva la creación o rectificación de códigos y leyes.

Esta investigación consta de tres capítulos en los cuales se dará una visión de las nuevas políticas que se están impulsando para el cambio de los procesos productivos. En el primer capítulo se define el concepto de matriz productiva, cual es el modelo económico que tiene Ecuador, como la capacitación al talento humano ayuda a diversificar la productividad de un Estado, se considera la experiencia de Corea del Sur que pasó de tener una economía extractivista a una desarrollada, el cambio de matriz productiva

implica que algunas leyes o códigos se creen o reformen por lo que se analizará los principales cambios realizados en el Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión; la Ley de Regulación y Control del Poder de Mercado y la Ley Orgánica de Educación Superior. Se expondrá los pros y contras de adoptar medidas proteccionistas como la sustitución selectiva de importaciones; cuales son los acuerdos comerciales que Ecuador mantiene para de esta manera diversificar las exportaciones. Se indicará los sectores e industrias que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo establece como prioritarios, así como el modelo de transferencia, desagregación de conocimiento y tecnología que se aplicará en contratos firmados con el Estado.

En el segundo capítulo se pondrá en evidencia el nivel de emprendimiento que Ecuador presenta en comparación al resto de América Latina el que es aprovechado a través de los programas de apoyo ofertados por la banca pública lo que se traduce en que 16.000 micro, pequeñas y medianas empresas dinamicen la economía nacional. Se constatará si la inversión pública es mayor que la privada. Se describirá la situación del sector textil y de confecciones que si bien para el año 2012 representó el 9,10% del PIB, cuyo valor los años siguientes fue en ascenso, enfrenta un déficit en la balanza comercial debido a la importación masiva proveniente de países asiáticos; otra problemática es el contrabando.

En el tercer capítulo se establecerá un plan de negocios en el cual se detallará cuantos empleados se necesitará, las fuentes y usos, cómo se financiará, se proyectará el estado de situación de la empresa para los siguientes diez años de donde se podrá derivar los indicadores financieros tales como: la TIR, el VAN, el punto de equilibrio, el periodo de recuperación de la inversión, renta simple y la relación costo beneficio en base a los cuales se indicará si el proyecto es factible o no. Además se elabora: el organigrama institucional y el flujo grama de procesos en base a los cuales los funcionarios desempeñarán sus labores; se describe el perfil profesional así como las habilidades que el personal de las diversas áreas debe cumplir; se crea el eslogan, los objetivos, la visión, la misión, el logotipo de la empresa; se determina su microlocalización, la segmentación del mercado.

CAPITULO I

EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA, LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y EL CAMBIO DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS

1.1. El Gobierno ecuatoriano cambia su patrón de producción a nivel nacional con el asesoramiento técnico de la República de Corea del Sur

Se presenta la definición de matriz productiva para determinar cual es el modelo económico vigente en Ecuador, a partir del que se verá la posibilidad de mejorarlo e incluso cambiarlo. El análisis de la balanza comercial permitirá visualizar los sectores productivos en los cuales el país se especializa y aquellos que tienen mayor potencial de ser desarrollados los cuales son estudiados por la SENPLADES para ofrecer el apoyo pertinente. El cambio de la forma de producción implica una mayor tecnificación de la mano de obra por lo que el área académica se ve envuelta; se expondrá de que manera los centros de educación superior, tanto públicos como privados, participan en este cambio a través de sus investigaciones. Ecuador forma parte del programa desarrollado por la República de Corea del Sur denominado “Knowledge Sharing Program” en donde comparte experiencias propias y de países que pasaron por este proceso para de esta manera alcanzar la transformación productiva de una manera más rápida.

1.1.1. Definición de matriz productiva y modelo económico ecuatoriano

La matriz productiva abarca al conjunto de sectores que participan en el desarrollo económico de una sociedad, estos sectores pueden dedicarse a la producción de bienes o servicios los que se van organizando acorde a la importancia que tienen dentro de la colectividad para generar: inversión, producción, empleo, invención, innovación y exportaciones de bienes, servicios y tecnología. Otros dos factores que también se los contempla dentro de esta definición de matriz productiva son: los procesos productivos – cómo se lo realiza – y las relaciones sociales, el consumo local. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012: 7)

Por lo tanto para poder medir la competitividad de un país dentro de este contexto además del PIB y el PIB per cápita se toma en cuenta los siguientes indicadores: informe global de competitividad – utilizado por el Foro Económico Mundial – índice de competitividad internacional – Instituto Mexicano para la Competitividad – haciendo negocios – Banco Mundial – y

anuario de competitividad mundial - International Institute for Management Development – porque los dos primeros indicadores dejan de lado aspectos como: el mejoramiento del entorno económico, social, político y tecnológico en el que operan las empresas o la percepción de la comunidad empresarial acerca de la seguridad ofertada para realizar su inversión. (Martínez Piva, 2006: 5 - 9)

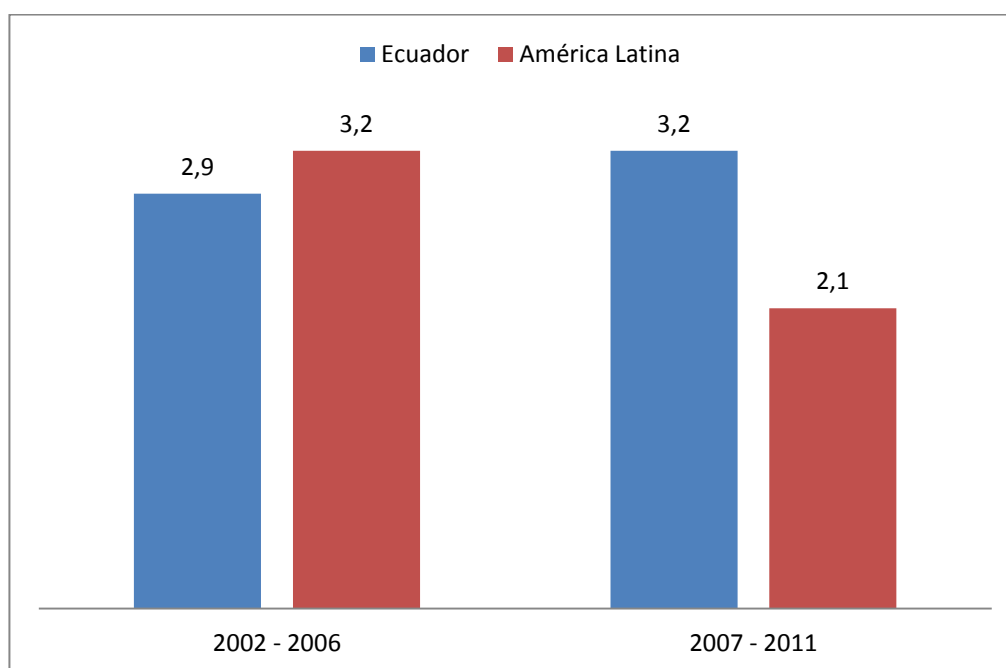
Desde la época republicana la característica de la economía ecuatoriana es la producción de bienes primarios con bajos niveles de tecnificación e importar bienes, que en ocasiones son realizados con su materia prima, y servicios con valor agregado el que incide en el precio de venta por lo que en el mercado internacional dicha economía es vulnerable. (Banco Central del Ecuador, 2013: 5 - 16)

De acuerdo a la balanza comercial total (tomando en cuenta la petrolera y la no petrolera) lo mencionado se confirma; es negativa en el periodo de Enero a Septiembre de los años: 2010 la balanza tuvo un déficit de 1377,90 millones de dólares, en 2011 bajó a 75,3 millones por el incremento del valor del barril de petróleo el mismo que se ubicó en 94,41 dólares, con la misma suerte se corre el año siguiente durante el cual se registra el precio más alto dentro de la historia de la exportación del crudo ecuatoriano que llegó al exorbitante precio de 99,77 dólares y como consecuencia la balanza comercial tuvo un superávit de 113,5 millones de dólares, para el año 2013 el valor del petróleo decreció en 1,84% y la balanza comercial registró un déficit de 820,90 millones de dólares porque se aumentó la importación de combustibles y lubricantes tanto en cantidad (toneladas métricas) en un 16,27% como en valor FOB 14,62%. (Banco Central del Ecuador, 2013: 5 - 16)

En el periodo 2007 a 2012 se registra un incremento promedio del 3,2% en el sector productivo, aunque la crisis mundial afectó hasta las economías más desarrolladas. Pero en los patrones de producción no se registró cambio alguno desde el año 1994; la participación del sector industrial es inferior al 15% del PIB en donde se destaca el sector de servicios pero que dispone de un bajo valor agregado, mientras que el sector primario representa el 10%. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013(a): 292 - 294)

En el gráfico 1 se observa la evolución de las exportaciones, en el año 2012 se puede ver que el 72% se encuentra constituido por bienes primarios en tanto que los bienes industrializados representan el 21% y los servicios con valor agregado representan el 7%. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 292 - 294)

GRÁFICO 1
TASA DE CRECIMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO
ECUADOR VS AMÉRICA LATINA



Fuente: Secretaría Nacional de Desarrollo y Planificación
Elaborado por: Secretaría Nacional de Desarrollo y Planificación
Recopilado por: Walter Viteri Garzón

Otro aspecto que va de la mano con el cambio de las fuentes de producción es la función que desempeña el capital, según la línea de pensamiento neorrealista el poder económico asegura influencia dentro del sistema en el cual las partes interactúan por lo que el ser humano procura obtener el mayor beneficio posible. Por supuesto, este criterio también cambia y se prioriza al factor humano por sobre el capital; en donde éste se encuentra a disposición del ser humano y no lo contrario. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 292 - 294)

La transformación de los procesos de producción establece una interrelación con los métodos técnico – científicos en donde los cambios

estructurales productivos van dirigidos al conocimiento y la innovación con lo que se consigue por un lado reducir la brecha tecnológica y por otro aumentar la demanda interna alcanzando empleos de calidad. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 292 - 294)

Con el cambio de la matriz productiva se obtiene: la diversificación de la economía, dinamizar la productividad, garantizar la soberanía nacional tanto en la producción como en el consumo interno y sobretodo salir de la dependencia primario exportadora. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 292 - 294)

1.1.2. Diversificación productiva a través del conocimiento y el talento humano

En base a este modelo la economía ecuatoriana se ve sujeta a los constantes e impredecibles cambios de los precios de la materia prima a nivel internacional además de colocarse en una situación de intercambio comercial de disparidad con respecto a los precios de productos y servicios que incorporan valor agregado y tecnología; razón por la cual se evidencia la necesidad de establecer un cambio en la matriz productiva, la que se define como el conjunto de sectores que participan en el desarrollo económico de la sociedad. (Sandoval, 2014: 18 - 23)

Pero para generar bienes y servicios que tengan valor agregado tales como: computadoras, software, patentes, medicamentos o biotecnología es necesario disponer de personal calificado que innove y cree ciencia; es evidente que la educación es determinante y por tal motivo el gobierno ecuatoriano intervino en este ámbito. A través de la ley orgánica de educación superior se crea políticas de democratización, calidad y vectores de pertinencia – esto se refiere a los incentivos que el Estado brinda a las universidades e institutos tecnológicos para que oferten carreras de interés nacional como por ejemplo: medicina, ciencias de la educación o ingeniería en sistemas, por mencionar algunos, –. (Sandoval, 2014: 18 - 23)

Dichos incentivos también se dirigen hacia los estudiantes otorgando becas que abarcan los sectores de interés público; estos vectores de pertinencia se instituyen porque los centros de educación superior tienen autonomía y por lo tanto no se puede obligar a ofertar tal o cual carrera o

prohibir que lo hagan. En vista que las universidades ecuatorianas existentes se dedican más a la docencia que a la investigación se decidió crear dos universidades con este afán, éstas son Yachay e Ikiam. (Sandoval, 2014: 18 - 23)

Con el propósito de mejorar el sistema educativo ecuatoriano se incrementó su presupuesto; de esta manera en el año 2006 se destinaron 350 millones de dólares mientras que en el año 2013 mencionado rubro se quintuplicó llegando a consignar 1650 millones lo que significa que se invirtió el 2% del producto interno bruto. (Sandoval, 2014: 18 - 23)

En lo referente a la inversión con fines de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) como porcentaje del PIB se tiene que en el año 2006 fue del 0,20%, en 2007 del 0,23%, en 2008 del 0,38%, en el año 2009 del 0,44% y en 2010 del 48%; de lo que se deduce que en este periodo hay un incremento del 0,3%. La UNESCO exhorta a la comunidad internacional que el porcentaje mínimo destinado a este tipo de gasto sea del 1% de su PIB; de esta manera se puede ver que Ecuador se encuentra por debajo de este mínimo. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 160 - 178)

El desarrollo del conocimiento y del talento humano requiere de profesionales que capaciten a las nuevas generaciones y de incentivar que tanto instituciones privadas como públicas generen investigación; de acuerdo a datos proporcionados por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) en el sector público había 735 investigadores durante el año 2012 que se distribuían en proyectos temporales y permanentes de los cuales el 36% poseía un título de maestría, otro 36% un título de tercer nivel y el 8% alcanzaba un nivel de doctorado. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 160 - 178)

En el período de investigación, el gobierno ecuatoriano implementó políticas para cambiar los factores que inciden en su modelo económico, entonces se evidencia que en el sector público hay mayor investigación que en el privado, se destinaron 11,35 millones de dólares que se distribuyeron en 35 proyectos relacionados con investigación, desarrollo e innovación. En lo concerniente a la realización de publicaciones de los centros de educación superior un 75% elaboró informes o memorias de eventos académicos; revistas

técnico –científicas ocupa un 63% y la divulgación de libros con ISBN (International Standard Book Number, es un indicador único de libros para uso comercial) ocupa el 62%. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 160 - 178)

Aunque el área investigativa de las universidades públicas y privadas no se encuentra vinculada de manera total con el sector productivo nacional, existe un 3% de patentes que solicitadas al Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI) que surgieron de un proceso investigativo de este sector. Sin embargo, para fortalecer este campo se necesita que se creen espacios de trabajo en áreas donde el conocimiento científico se aplique, pues no existen. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 160 - 178)

En el proceso que se construye para lograr el “Buen Vivir” se debe tomar en cuenta que existen áreas de conocimiento que no son tradicionales pero que también aportan en este objetivo por lo que se considera la posibilidad de ampliar la oferta educativa a nivel superior en áreas relacionadas con el deporte, el arte, actividades artesanales y oficios enfocados en la diversificación productiva, servicios esenciales para la vida y ciencias del mar. Además de crear mecanismos de certificación y acreditación de conocimientos técnicos para personas que durante años vienen ejerciendo estos oficios, de esta manera también se podrían actualizar los conocimientos adquiridos. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 160 - 178)

Esto ayudará a dar el paso de una economía con recursos finitos – materia prima – a una con recursos infinitos – conocimiento –. Se plantea que el Estado, a través de políticas, garantice el acceso a la educación a todos los ciudadanos y que ésta sea de calidad, equitativa y respetuosa con el medio ambiente. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 160 - 178)

1.1.3. El programa “Transferencia de Conocimiento” auspiciado por Corea del Sur

El cambio de la matriz productiva conlleva una serie de procesos durante los cuales existen aciertos y desaciertos, los que se rectifican sobre la marcha, pero con este método de ensayo – error alcanzar los resultados

deseados demanda tiempo por lo que el asesoramiento externo acelera estas etapas. Corea del Sur es una nación que estableció un crecimiento de su economía de una forma sostenible en 50 años, como alcanzó esta transformación sabe cuáles son los pros y contras de recibir la ayuda internacional que se centra en lo económico; por lo que en el año 2004 decidió crear su propio programa de cooperación internacional denominado knowledge sharing program; en ese entonces arrancó con 2 países socios, hasta el año 2012 se registran 48. (Ministerio de Planificación y Finanzas, 2012: 15)

En el año 2009 Ecuador firmó el acuerdo para formar parte de este programa que es desarrollado por la SENPLADES. A través del knowledge sharing program la República de Corea del Sur divulga con los países socios su experiencia de desarrollo económico y otorga la asesoría necesaria y personalizada para el desarrollo de políticas socio económicas que ayuden al cambio de la matriz productiva, además en conjunto con una red de organizaciones internacionales se obtiene una asesoría multilateral con el mismo propósito y como último pilar dentro de esta cooperación se encuentra la modularización de la experiencia que consiste en ordenar de una manera sistemática los contenidos de desarrollo económico que se encuentran clasificadas en 8 categorías las mismas que son: economía, administración de la tecnología de la información y la comunicación (TIC), agricultura y pesca, salud y medicina, desarrollo industrial, recursos humanos, gestión del territorio y construcción, y medioambiente. (Ministerio de Planificación y Finanzas de Corea del Sur, 2012: 4)

Estos resultados son publicados como parte de un informe que tiene 2 propósitos, el primero de ellos es el de utilizarlo como documentación base para el diseño de proyectos de cooperación para el desarrollo basado en conocimientos y el segundo, no menos importante, es que sirva de referencia para ser aplicados en programas que tengan condiciones similares dentro de otros países socios creando un efecto dominó; hasta el año 2014 se llevaron a cabo 128 proyectos en base a la modularización. (Ministerio de Planificación y Finanzas de Corea del Sur, 2012: 15)

Las organizaciones internacionales que ofrecen el asesoramiento conjunto con los ministerios coreanos son: Banco Mundial (WB), Banco Asiático de Desarrollo (ADB), Banco Africano de Desarrollo (AfDB), Banco

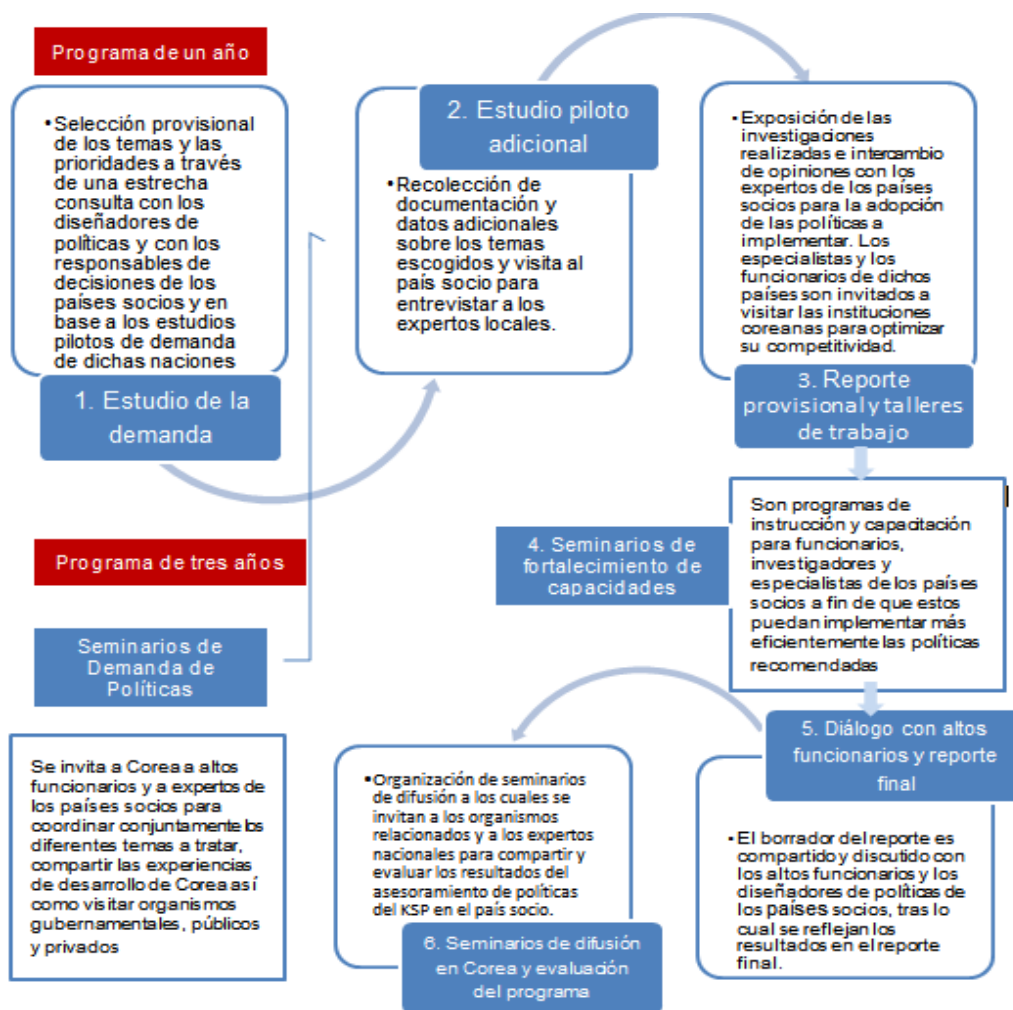
Interamericano de Desarrollo (IDB), Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (EBRD), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). (Ministerio de Planificación y Finanzas de Corea del Sur, 2012: 16)

El conocimiento es un factor clave para que los países en vías de desarrollo puedan dar a sus habitantes mejores estándares de vida; pero para que estos estados puedan integrar en su sociedad el conocimiento es necesario que se superen dos fases, según lo expone el reporte de desarrollo mundial, la primera es que los países en vías de desarrollo deben estar en la capacidad absoluta de adquirir y adaptar el conocimiento global para la creación de oportunidades locales de desarrollo y que a partir de este punto se creen o mejoren el conocimiento local, el otro factor y que viene de la mano con el anterior es que el capital humano sea idóneo para absorber y utilizar este conocimiento. (Korea Economic Institute, 2012: 1)

Dentro del knowledge sharing program existen dos tipos de programas, uno que dura un año – en este programa no se dictan los seminarios de demanda de políticas – y otro que consiste en cuatro etapas las que son llevadas a cabo dentro de tres años en los cuales se brinda un exhaustivo asesoramiento en políticas para que los proyectos sean sustentables, además se diseña un plan de acción para que dichas políticas sean implementadas con total éxito. Las etapas son: etapa 1 estudio de la demanda, etapa 2 investigación de políticas, etapa 3 asesoramiento de políticas y la etapa 4 consiste en el monitoreo y evaluación del plan de acción. (Ministerio de Planificación y Finanzas de Corea del Sur, 2012: 10 - 11)

La implementación del programa se realiza tal como se lo muestra en el gráfico 2:

GRÁFICO 2
IMPLEMENTACIÓN DEL KNOWLEDGE SHARING PROGRAM



Fuente: http://www.ksp.go.kr/skin/files/ksp/KSPBrochure_sp.pdf
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

En el año 2012, Ecuador se hizo acreedor a una extensión del mencionado programa por tres años más (se debe destacar que es el primer país socio en obtener este beneficio) porque los objetivos planteados se cumplieron, además los expertos coreanos reconocieron que existen los recursos suficientes para ser ofertados en el mercado mundial. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012: 23)

La SENPLADES y el Instituto Coreano para el Desarrollo elaboraron cinco agendas entorno a las cuales se desarrollará el knowledge sharing program estas son: desarrollo de la industria petroquímica, investigación y desarrollo, biotecnología aplicada a la agricultura y procesamiento de

alimentos, movilización de recursos, y desarrollo del talento humanos. (Jaramillo, 2014: 11)

Si bien la procedencia del apoyo internacional no debería importar, se resalta el de Corea del Sur porque esta nación tuvo una economía similar a la ecuatoriana hace cincuenta años y en el presente se encuentra posicionada en el cuarto puesto del ranking asiático. Esta experiencia es compartida en el KSP para que de esta manera Ecuador construya su propio modelo. Esta es una relación ganar – ganar, por el lado coreano expande su economía porque sus empresas exportan los bienes y servicios que ofertan, mientras que Ecuador recibe la transferencia de conocimiento que a mediano y largo plazo será incorporado en la industria nacional elevando la competitividad. (El Universo, 2013)

Otro motivo por el cual Ecuador acude a Corea del Sur por asesoramiento es que el KSP es flexible por lo tanto se expone cuáles son los problemas de desarrollo que cada país enfrenta ante lo cual se plantea las políticas que se implementarán. La capacitación continua que este programa desarrolla permite mejorar la gestión, formulación y capacidad de ejecución de políticas. (Ministerio de Planificación y Finanzas de Corea del Sur, 2012: 20)

Además, al fortalecer las relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación con Corea del Sur se crea la posibilidad de que sea una nueva plataforma para promover los bienes y servicios ecuatorianos tanto al continente asiático como a nivel mundial pues en Corea se elabora un quinto de todos los productos del mundo por lo que se vuelve un destino de inversión prometedor para lo cual se establecen oficinas comerciales de las diferentes empresas así como de otras naciones. (Yoo, 2012)

1.2. La SENPLADES implanta nuevas políticas económicas para impulsar la producción local

Para desarrollar la industria productiva nacional el Estado ecuatoriano establece cambios en sus políticas tales como: en las compras públicas prioriza productos elaborados por pequeñas, medianas y grandes industrias locales, implanta una sustitución selectiva de las importaciones, mejora el modelo de transferencia, desagregación del conocimiento y tecnología los cuales se

desprenden de la asesoría internacional otorgada por Corea del Sur. A continuación se presentará los pro y contra de adoptar estas medidas así como los acuerdos comerciales en los que Ecuador forma parte, definición de transferencia de conocimiento y que modelo se aplica en Ecuador.

1.2.1. El rol de las compras públicas dentro del proceso del cambio productivo

La inversión pública es una forma de impulsar la actividad productiva y el desarrollo económico en toda la nación, por ello la SENPLADES decidió que las compras públicas sean ofertadas por industrias ecuatorianas (pequeñas, medianas y grandes); dentro de los requisitos para obtener la adjudicación del contrato se exige que el producto tenga como mínimo el 30% de componente nacional, se tiene previsto aumentarlo al 60%. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (b))

Desde el año 2008 el monto designado para las compras públicas se incrementó, tal como lo demuestra la tabla 1, pero al contrastarlo frente a las exportaciones no petroleras se puede observar que en el año 2011 es mayor durante este periodo la inversión fue de 9857 millones de dólares lo que representó alrededor del 15% del Producto Interno Bruto (PIB) y el 41% del presupuesto general del Estado de esta manera se demuestra que es posible incentivar el desarrollo de la producción nacional. (Tenorio, 2012: 3 - 20)

TABLA 1
COMPRAS PÚBLICAS VS EXPORTACIONES NO PETROLERAS

Año	Exportaciones no petroleras en millones de dólares	Compras públicas en millones de dólares
2008	7098	122
2009	6898	4079
2010	7817	7057
2011	9377	9857
2012	4789	3567

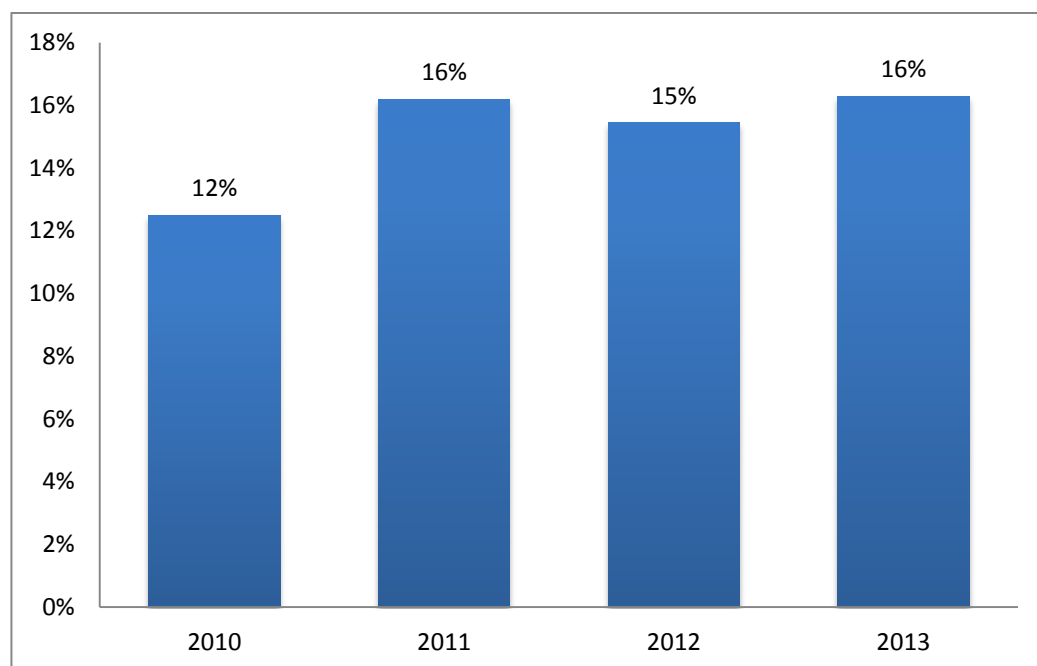
Fuente: Salomón Tenorio
Elaborado por: Salomón Tenorio
Recopilado por: Walter Viteri Garzón

El PIB mide la actividad y el crecimiento económico de un país y se clasifica en dos tipos; el PIB nominal el cual no toma en cuenta la inflación y el

PIB real el que mantiene los precios constantes basado en un año en particular. En vista que es el principal indicador macroeconómico se procederá a realizar un cotejo entre el PIB real y el monto destinado para la contratación pública así como también se lo comparará con el presupuesto general del estado codificado (que es el que incorpora las reformas al presupuesto inicial) estas confrontaciones se las presentan en los gráficos 3 y 4. (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2014: 4 - 7)

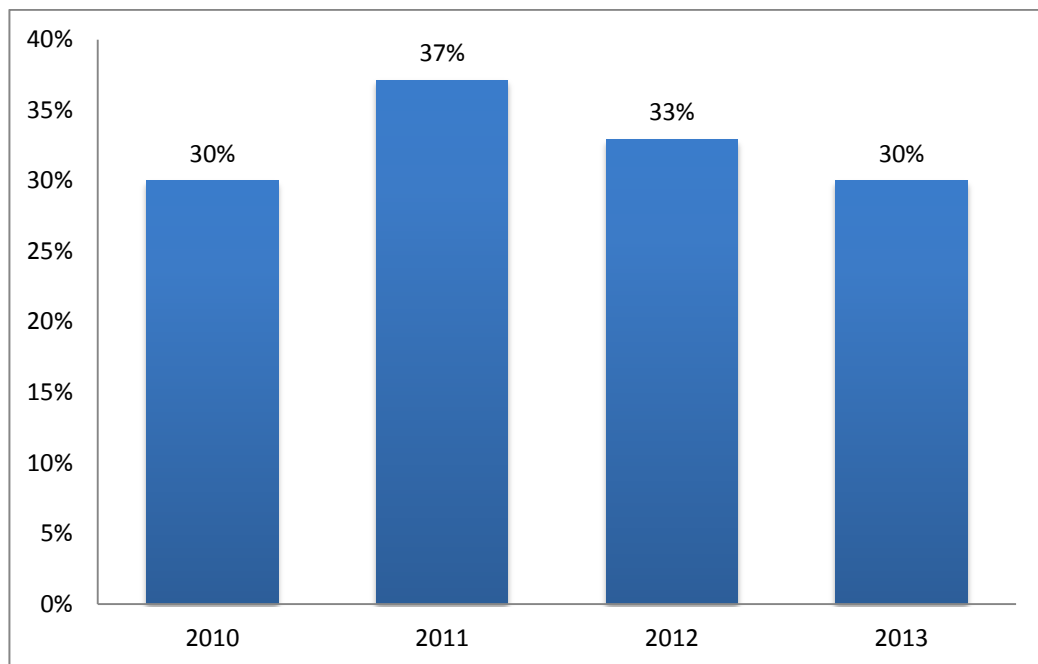
A través del programa “Hilando el desarrollo” se distribuyó 35 millones de dólares entre pequeñas, medianas y grandes empresas, actores de la economía popular y solidaria. Como la meta es que el talento humano también se involucre en este proceso se designó 80 millones de dólares para la capacitación y formación de pequeños talleres, convirtiéndose así el sector de confecciones y textiles en uno de los beneficiados de forma directa con estas políticas. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (b))

GRÁFICO 3
CONTRATACIÓN PÚBLICA VS PIB REAL



Fuente: Servicio nacional de contratación pública
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

GRÁFICO 4 CONTRATACIÓN PÚBLICA VS PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO CODIFICADO

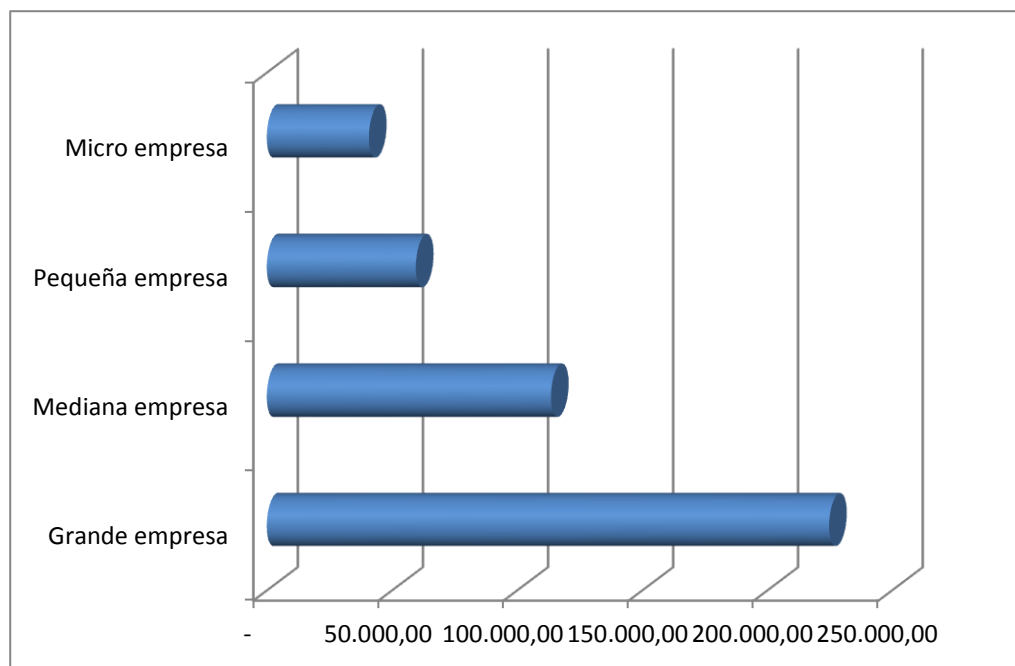


Fuente: Servicio nacional de contratación pública
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

La demanda a través de las compras públicas pone mayor énfasis a industrias que prioricen el encadenamiento productivo local lo que fomenta la participación de aquellas empresas denominadas como micro y pequeñas; a continuación se puede observar el monto en promedio que se adjudicó según el tipo de empresa. (Tenorio, 2012: 13)

La industria nacional se beneficia de los contratos que el gobierno suscribe con compañías extranjeras para la construcción de obras, al exigir que los componentes que puedan ser fabricados por empresas locales no sean importados. Un ejemplo es el proyecto Coca Codo Sinclair en donde a la empresa china Sinohidro se le puso como requisito que por lo menos el 3% de la compra de equipos y materiales se lo haga a empresas ecuatorianas; esto representaría 14.7 millones de dólares que entraría en circulación en dicha economía. (Orozco, 2014: 12)

GRÁFICO 5
ADJUDICACIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS SEGÚN EL TIPO DE EMPRESA



Fuente: Salomón Tenorio
Elaborado por: Salomón Tenorio
Recopilado por: Walter Víteri Garzón

1.2.2. Sustitución selectiva de las importaciones y negociaciones para la exportación

En los años 80 Ecuador implantó un modelo de sustitución de importaciones pero no tuvo el resultado esperado porque se deseaba ser autárquicos en la producción sin haber mejorado la infraestructura y la educación, para de esta manera estar en la capacidad de satisfacer la demanda de bienes y servicios que incorporen valor agregado; en base a esta medida surgieron industrias que no eran competitivas y cuyos productos tenían precios altos. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 256)

Consiente que Ecuador no puede producir todo aquello que sus habitantes demandan, en especial bienes que tienen componente tecnológico, el gobierno ecuatoriano desde diciembre del año 2013 vuelve a implantar esta medida pero especifica que es una sustitución selectiva de las importaciones lo que implica que sólo a ciertos bienes o servicios se los aplicará. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 256)

De acuerdo a la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) se justifica el empleo del modelo de sustitución de importaciones por las siguientes tres situaciones: por las asimetrías del comercio internacional y la dificultad de exportar debido a la implantación de medidas arancelarias y pararancelarias, emplear a la mano de obra que se encuentra subempleada en el campo agrícola y porque así se genera crecimiento tecnológico bajo la supervisión del Estado. (Jácome & King, 2013: 189)

Esta política impulsa a la industria nacional y sus objetivos rinden frutos en el largo plazo, pero esta acción proteccionista tiene que ser aplicada de forma cuidadosa y ser supervisada, porque al no tener competencia externa se tiende a la ineficiencia lo que incide en el precio de venta, razón por la cual el Ministerio Coordinador de Producción Empleo y Competitividad firmó 50 convenios con sectores productivos diversos. (Ministerio Coordinador de Producción Empleo y Competitividad, 2014)

Con la implantación de normas para la producción de bienes y servicios a través del Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) el gobierno ecuatoriano logra gestionar dos procesos; uno establecer barreras para arancelarias en la importación y en segundo lugar incentivar a la industria nacional para que no decaiga el nivel del bien o servicio ofertado en escenarios donde no hay competencia. Un total de 293 ítems son los que necesitan un certificado de conformidad del INEN. (El Telégrafo, 2014)

Desde diciembre del año 2013 a marzo de 2014 con esta medida se sustituyó 530 millones de dólares, mostrando que en Ecuador hay la capacidad para producir bienes de calidad con estándares internacionales y sobre todo se incentivó la investigación e innovación en la industria nacional. La meta gubernamental es reemplazar 800 millones de dólares en varios ítems. (Agencia pública de noticias del Ecuador y Suramérica, 2014)

Al establecer esta medida, en el mercado nacional puede existir un desabastecimiento de los productos con dicha restricción, para contrarrestar esta posibilidad los actores: de la economía popular y solidaria, los artesanos y las micro pequeñas y medianas empresas juegan un papel fundamental al verse en la necesidad de asociarse creando de esta manera encadenamientos

productivos para la fabricación del producto final. Esto implica que los talleres artesanales deben ser capacitados y obtener nueva maquinaria con tecnología de punta. (Agencia pública de noticias del Ecuador y Suramérica, 2014)

Durante el año 2012 las importaciones ecuatorianas representaron el 28,4% del PIB; dentro del total de las importaciones se destaca la adquisición de materias primas y de bienes de capital que conforman el 57,1%, aunque también destacan bienes de consumo, combustibles y lubricantes; este hecho demuestra que es una sociedad que depende de bienes importados. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 257 - 259)

Las ferias inversas impulsadas por el Ministerio de Industrias y Competitividad pretenden ser un escenario en el cual los actores mencionados pueden ofertar sus bienes o servicios a las grandes empresas nacionales generando de esta manera inclusión social de sectores que en el pasado no tenían esta oportunidad, un crecimiento económico y una competitividad sostenible. (Ecuador inmediato, 2012)

Otra manera de impulsar a la industria nacional es buscar nuevos mercados y aquí los acuerdos comerciales y las alianzas estratégicas desempeñan un rol esencial; por acuerdo comercial se entiende al otorgamiento de preferencias en lo referente a gravámenes u otra clase de medidas que restringen el acceso de bienes o servicios a un determinado país o región. (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2014)

Ecuador mantiene acuerdos comerciales con los siguientes países de la región: México, Cuba, Guatemala, Venezuela, Estados Unidos, Comunidad Andina y MERCOSUR; fuera del continente americano se destaca el acuerdo firmado con la Unión Europea. (Cámara de Industrias de Guayaquil, 2011: 1 - 32)

Estos acuerdos son: Acuerdo de Integración Andina o Acuerdo de Cartagena – establece el libre comercio y la eliminación de gravámenes y restricciones en las importaciones – , AAP.CE 46: Acuerdo Comercial Ecuador – Cuba – abarca preferencias arancelarias y no arancelarias, normas de origen, salvaguardas, competencia desleal al comercio de servicio y transportes –, Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) Unión Europea – se aplica a

productos agrícolas ecuatorianos, agroindustriales y acuícolas hay una rebaja del 100% en aranceles –, ACE 59: Acuerdo de Complementación Económica suscrito entre los países de la CAN y MERCOSUR – establece una zona de libre comercio y el marco jurídico en el que se desenvolverá la complementación e integración económica –, Acuerdo Ecuador- Guatemala (AAP) – 700 productos consensuados obtienen una reducción arancelaria –, ATPDEA – Estados Unidos de manera unilateral exonera de aranceles a 6100 productos ecuatorianos–, Acuerdo Ecuador-México – es de alcance parcial y fija concesiones, preferencias y restricciones no arancelarias –, Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) con Japón – brinda un tratamiento preferencial a 226 productos ecuatorianos –, AAP.CE 65: Acuerdo Bilateral Ecuador – Chile – es un acuerdo de complementación económica en el que se exceptúa de aranceles para la importación a la mayoría de ítems menos a 200 de ellos que en su mayoría son de origen agropecuario y agroindustrial –, Acuerdo Ecuador – Venezuela se reduce el 100% de los aranceles y gravámenes adicionales en los productos negociados. (Cámara de Industrias de Guayaquil, 2011: 1 - 32)

Las alianzas estratégicas que Ecuador establece con países como Perú, Malasia, Israel y sobretodo con China impulsan el desarrollo industrial que aporta recursos financieros, experiencia y tecnología y ayudan a que este desarrollo sea sostenible y sustentable. (Cámara de Industrias de Guayaquil, 2011: 1 - 32)

Estas políticas se encuentran enmarcadas en la teoría Neorrealista porque menciona que los Estados ya no se plantean la expansión territorial y de su poder por el uso de la fuerza sino a través de su capacidad económica, para lo cual los examina dentro del sistema en el que se desenvuelve, es aquí donde la supervivencia del Estado se hace presente otorgándole al mismo tomar las medidas necesarias para proteger su economía y expandirla. (Angarita, 2008: 24)

1.2.3. Modelo de transferencia y desagregación del conocimiento y la tecnología que se aplica en Ecuador

Una definición de transferencia de conocimiento la establece la Fundación para la Innovación Tecnológica en España la cual además de tomar en consideración la transferencia paulatina del conocimiento (capital intelectual) para la elaboración de un bien o servicio, tal como lo establece la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, también incorpora el know how con el objetivo de ser utilizado en la creación y desarrollo de productos y servicios que sean viables en el mercado local e internacional; esto implica que el modelo de transferencia de tecnología que vaya a ser utilizado debe ser dinámico en su entorno político, económico e histórico. (Montalvo, 2013: 13,14)

Hay conceptos que se aplican dentro de este contexto y que a continuación se darán una breve definición de cada uno de ellos. Investigación aplicada se basa en los trabajos originales de las investigaciones básicas pero con el propósito de conseguir nuevos conocimientos, en tanto que el desarrollo técnico usa los conocimientos adquiridos en la etapa anterior para la generación de materiales, artilugios, procesos o nuevos servicios. La ingeniería inversa consiste en inferir el funcionamiento de un dispositivo, hardware o software, para crear uno similar; no igual al original tiene que haber una diferenciación. La desagregación de tecnología tiene el mismo principio del concepto anterior pero no toma al bien o servicio en su totalidad, en Ecuador se estableció una base del 20%; también se refiere al hecho de operar una parte de un paquete tecnológico. La innovación se refiere a crear nuevos bienes, servicios o mejorar algunos existentes, pero lo principal es que tenga aceptación en el mercado y que no se quede en proyectos. Y como último concepto se encuentra el de centro de transferencia de tecnología que es una entidad que se concentra en cultivar, desarrollar o receptar el conjunto de teorías y técnicas (el know how) que ayude a usufructuar del conocimiento científico. (Montalvo, 2013: 13,14)

Existen varios modelos que se aplican, en diversos lugares, para lograr la transferencia de tecnología de una manera exitosa, cada una instituye políticas diferentes, pero no es recomendable seguirlas al pie de la letra puesto

que el entorno y las circunstancias no son las mismas ni se comportan de igual manera en todos los países por lo que hay que adaptarlas a cada realidad. La SENPLADES optó por el modelo triple hélice según el cual son tres los agentes principales que interactúan de forma constante, estos son: las universidades, las empresas privadas y el gobierno. (Montalvo, 2013: 15 - 17)

En las universidades o escuelas politécnicas se establecerán los centros de transferencia tecnológica y serán las ofertantes de tecnología o creadoras de conocimiento a través de sus institutos o centros de investigación donde sus alumnos y profesores pondrían a prueba sus ideas innovadoras que de dar buenos resultados se venderían a las empresas. Para que esto se cristalice el Estado ecuatoriano empieza a desempeñar su rol; en primer lugar crea cuatro universidades de las cuales 2 de ellas tienen un enfoque de desarrollo de nuevas tecnologías. (Pichincha Universal, 2013)

Las empresas privadas se convertirán en demandantes de la tecnología ofertada por las universidades o escuelas politécnicas, para ello la administración pública establecerá las condiciones bajo las cuales interactuarán estos agentes; precisará las políticas tecnológicas y de investigación además de otorgar el financiamiento necesario para que este proceso sea sustentable. (Montalvo, 2013: 18 - 46)

Por otra parte las compras públicas garantizan la transferencia de tecnología de la siguiente manera: al firmar contratos que sean iguales o superiores al 0.0015% del presupuesto general del estado se deberá incluir de manera obligada una cláusula de know how lo que destaca el hecho que se cree un centro de transferencia de tecnología, lugar en el que el proveedor enviará el conocimiento tecnológico y el Estado ecuatoriano se encargará de analizarlo y distribuirlo. Este mismo criterio se utilizará en proyectos de inversión provenientes del exterior, de esta manera para el año 2013 se obtuvo un valor base de 391638 de dólares. (Montalvo, 2013: 18 - 46)

La transferencia de tecnología también puede ser llevado a cabo por estos otros dos procesos: basado en empresas que quieran invertir – en donde para satisfacer la necesidad del Estado se convoca a empresas extranjeras que quieran invertir trayendo tecnología y promoviendo la industrialización, de esta manera se forja una alianza estratégica con un centro de transferencia de

tecnología y a cambio se le ofrece beneficios tributarios o geográficos – y en necesidades sectoriales específicas – aquí se identifica que sector o sectores tienen alguna problemática y se inquiriere una solución a través de los centros de transferencia de tecnología –. (Montalvo, 2013: 18 - 46)

La movilidad del recurso humano se hace eminente, se necesita que los mejores científicos y profesores extranjeros se desplacen hacia los centros de investigación ecuatorianos o que sus estudiantes de pre o post grado viajen a países con desarrollo tecnológico para que después aquel conocimiento sea replicado. Después de todo es otra forma de transferir ciencia y conocimiento. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 171)

En el ámbito de la industria textil y de confecciones con el afán de desarrollar la innovación tecnológica el Ministerio de Industrias y Productividad puso a disposición del Gobierno Municipal de Antónío Ante 1,4 millones de dólares para la creación del Centro de Fomento Productivo Textil y de Confecciones. (Ministerio de Industrias y Productividad, 2013, págs. 10-11)

En este centro se podrá encontrar asesoría en:

- Soporte productivo industrial con eficiencia ambiental, especializado en servicios de tintorería, corte (plotter, escalado, patronaje, y tallaje).
- Capacitación y asistencia técnica para operarios y mandos directivos.
- Factoría creativa de desarrollo de productos para el mercado.
- Laboratorio para un sistema de certificación de fibras, hilos, telas y confecciones.

1.3. El Estado ecuatoriano prioriza los sectores productivos a través de los cuales diversificará su producción y mejorará su infraestructura

La SENPLADES identifica los sectores productivos e industrias estratégicas que serán impulsadas para así cambiar la matriz productiva; se indica de que manera la inversión pública además de dinamizar la economía ayuda al sector privado a abaratar costos de operación para ser más competitivos tanto a nivel nacional como internacional, de esta manera se busca ampliar la gama de exportaciones así como los mercados a los cuales se destina estos productos.

1.3.1. El gobierno de la revolución ciudadana selecciona los sectores productivos e industrias estratégicas a ser impulsados

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 313 del capítulo quinto define a los sectores estratégicos como “... *aquellos que por su trascendencia y magnitud tienen decisiva influencia económica, social, política o ambiental...*” y que por lo tanto el Estado será el encargado de regular, controlar y gestionarlos.

En base a este contexto sobre la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) recae la responsabilidad de que la proyección nacional se la realice de una manera participativa, incluyente y coordinada para que de esta forma todos los habitantes consigan elevar el nivel de vida. La transformación de la matriz productiva persigue este objetivo por lo que se establecen 14 sectores productivos y 5 industrias estratégicas que son rentables y que sostienen el sistema económico, los que se detallan en las tablas 2 y 3. A través de estos agentes se articulará la política pública y la materialización de la transformación de la matriz productiva porque se plantearán los objetivos y metas específicas que se desean alcanzar en cada una de las industrias potenciadas evitando la dispersión de los esfuerzos nacionales. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012: 11 - 16)

Los lineamientos del gobierno ecuatoriano destacan la gestión de sus recursos, sobre todo de los estratégicos, para enmarcarlos en el contexto internacional y de esta manera ofrecer a su sociedad un nivel de vida igual o mejor que la de los países hegemónicos. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 82)

TABLA 2
INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS

Industria		Posibles bienes o servicios	Proyectos
1)	Refinería	Metano, butano, propano, gasolina, queroseno, gasoil	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Refinería del Pacífico
2)	Astillero	Construcción y reparación de bancos, servicios asociados	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de implementación de astillero en Posorja
3)	Petroquímica	Urea, pesticidas herbicidas, fertilizantes, foliares, plásticos, fibras sintéticas, resinas	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios para la producción de urea y fertilizantes nitrogenados • Planta Petroquímica Básica
4)	Metalurgia (cobre)	Cables eléctricos, tubos, laminación	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema para la automatización de actividades de catastro seguimiento y control minero, seguimiento control y fiscalización de labores a gran escala.
5)	Siderúrgica	Planos largos	<ul style="list-style-type: none"> • Mapeo geológico a nivel nacional a escala 1:100.000 y 1:50.000 para las zonas de mayor potencial geológico minero.

Fuente: Senplades
 Elaborado por: Senplades
 Recopilado por: Walter Viteri Garzón

TABLA 3
INDUSTRIAS PRIORIZADAS

Sector	Industria
Bienes	1) Alimentos frescos y procesados
	2) Biotecnología (bioquímica y biomedicina)
	3) Confecciones y calzado
	4) Energías renovables
	5) Industria farmacéutica
	6) Metalmecánica
	7) Petroquímica
	8) Productos forestales de madera
Servicios	9) Servicios ambientales
	10) Tecnología (software, hardware y servicios informáticos)
	11) Vehículos, automotores, carrocerías y partes
	12) Construcción
	13) Transporte y logística
	14) Turismo

Fuente: Senplades
Elaborado por: Senplades
Recopilado por: Walter Viteri Garzón

1.3.2. La infraestructura a nivel macro mejora para impulsar la industrialización

La política del gobierno ecuatoriano que pretende mejorar el estilo de vida y cambiar la matriz productiva proporciona la infraestructura necesaria para que la industria nacional tenga costos competitivos en lo referente a capital humano, conectividad, telecomunicaciones, carreteras y energía renovable. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012: 11 - 16)

Por este motivo es que la inversión pública, que abarca la salud, educación y obras estratégicas, se sextuplicó desde el año 2006 hasta 2012 y además, también se logró dinamizar la economía del país sobretodo en periodos de desaceleración a nivel mundial. La inversión pública está ligada con la contratación pública, la que se analizó en páginas anteriores, en especial lo que se refiere a obras. (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2014: 9 - 11)

En la tabla 4 se puede verificar que tanto la inversión, la contratación y las obras públicas tuvieron un crecimiento constante y que en promedio la inversión pública fue equivalente al 58,68% de la contratación pública y de este

rubro el 44,73% fue destinado a obras. (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2014: 9 -11)

TABLA 4
INVERSIÓN, CONTRATACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS EN MILLONES DE DÓLARES

Año	Inversión	Contratación	Obras
2010	3731	7053	2640
2011	5243	9857	5103
2012	6287	9888	4339
2013	7052	10843	4972

Fuente: Servicio Nacional de Contratación Pública
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

En vista que para la realización de cualquier proyecto que ayude al sistema productivo lo primordial es el suministro de energía se debe asegurar que este recurso sea sostenible en el largo plazo en los ámbitos económico y ambiental; razón por la cual desde 1990 a nivel mundial se está optando por buscar fuentes de energía renovables y de establecer una gestión adecuada de su demanda. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 74,75)

Siguiendo esta tendencia, desde el año 2007 Ecuador estableció las bases para satisfacer la demanda interna de electricidad con producción nacional que provengan de fuentes hídricas en donde existen 9 proyectos a nivel nacional con una inversión de \$ 5.365.270.000,00; pero también existe 4 proyectos geotermales con un costo de \$ 672.500.000,00 y 3 de mejoramiento para su distribución por \$ 924.919.050,00. La inversión total es de 6.962.689.050,00 de dólares en producción y distribución de energía renovable. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 74,75)

1.3.3. Diversificación de las exportaciones

Para este propósito el 29 de diciembre de 2010 se crea el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones Extranjeras (PRO ECUADOR), institución que se encargará de manera exclusiva de la promoción de exportaciones e inversiones; además de tener información válida que es

generada por todo el aparato estatal relacionado con el comercio exterior. (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2011: 3 - 5)

PRO ECUADOR dispone de una sede en Guayaquil, oficinas regionales en Quito, Cuenca y Manta; además cuenta con 27 oficinas a nivel mundial en países en donde el comercio exterior ecuatoriano representa el 85%. Dar a conocer la oferta exportable del país, organizar eventos de promoción comercial para de esta manera enlazar a los compradores con los exportadores ecuatorianos y asesorar a posibles inversionistas sobre nuevos proyectos que pueden ser ejecutados en el país son sus funciones principales; por lo que se puede aseverar que esta institución es el socio estratégico en el sector de las exportaciones. (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, 2011: 3 - 5)

El 30% del PIB ecuatoriano proviene de actividades de exportación, por lo que se puede decir que en su economía esta actividad juega un rol preponderante; no obstante al realizar un análisis de la cartera de estos bienes se evidencia que existe una concentración de productos lo que implica que la capacidad de crecimiento económico se limite frente a los constantes cambios de precios en el mercado internacional o por restricciones impuestas. (Casis, 2010: 10,11)

En 2 productos se concentra el mayor porcentaje de las exportaciones, éstos son: el petróleo – controlado, de manera principal, por el sector público – y el banano. El comportamiento histórico demuestra que existe una tendencia a la alza, si se compara su participación desde el año 2004 en donde el petróleo obtuvo el 42% y el banano el 18% – que sumados nos da el 60% – mientras que en el año 2009 el petróleo representó el 50% mientras que el banano el 14% y juntos constituyeron el 64%. (Casis, 2010: 10,11)

En cuanto a los mercados hacia donde las exportaciones ecuatorianas se dirigen se presenta la misma problemática, hay una concentración de mercados, estos son: Estados Unidos, el principal, con el 43%; Perú con el 7%, Chile también con el 7%, Colombia con el 5% e Italia con el 4%. (Casis, 2010: 10,11)

De acuerdo a cifras del Banco Central en el periodo 2001 – 2009 las exportaciones se concentran a nivel continental, del 71% al 76% seguido por la Comunidad Europea con una participación del 18% al 20% y Asia con el 10% o 2%; se debe tener en consideración que en este último continente se encuentran las economías que son las responsables del crecimiento mundial del siglo XXI. (Casis, 2010: 10,11)

Entonces los acuerdos multilaterales o bilaterales que Ecuador consiga a nivel regional o en otros continentes facilitarán al aumento de sus exportaciones además de significar un ahorro anual en aranceles de entre 400 y 470 millones de dólares. (Revista Vistazo, 2014)

Para poder ratificar que el cambio de la matriz productiva se está llevando a cabo de la manera planteada se necesita que los bienes o servicios que se comienzan a producir con valor agregado puedan ser exportados, esto también confirma que se está siendo competitivos porque no se dispone de otras herramientas de política económica que ayude a maquillar este hecho, tal como lo hacen otros países de la región quienes tienen moneda propia y pueden acudir a la devaluación para ayudar al sector exportador, ante este hecho y la crisis económica a nivel internacional las exportaciones ecuatorianas desde el año 2007 se incrementaron en un 74%. (Revista Vistazo, 2014)

Las asociaciones de economías populares y solidarias que son los agentes más pequeños de la economía ecuatoriana también tienen un incremento en la exportación de sus productos, de 39 millones de dólares en el año 2007 a 142 millones en 2012 contribuyendo a este proceso. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2013)

En síntesis la SENPLADES establece 14 sectores productivos así como 5 industrias estratégicas que son rentables y capaces de sostener al sistema económico ecuatoriano estas son industria: de refinería, petroquímica, astillero, metalurgia y siderúrgica; en cuanto a los sectores productivos se encuentran: alimentos frescos y procesados, biotecnología, confecciones, calzado, energías renovables, industria farmacéutica, petroquímica, productos forestales de madera, servicios ambientales, tecnología, automotores, construcción, turismo, transporte y logística. Existen cambios en las políticas de compras públicas en donde se promueve el encadenamiento productivo por lo que se da preferencia

a productos elaborados por pequeñas, medianas y grandes industrias locales; para alentar la producción nacional se impone una sustitución selectiva de importaciones, además el INEN establece las normativas a ser cumplidas tanto por productos nacionales como extranjeros. En cuanto al modelo de transferencia, desagregación del conocimiento y tecnología se tiene que Ecuador escoge la modalidad triple hélice según la cual son tres los agentes principales que interactúan de forma constante, estos son: las universidades, las empresas privadas y el gobierno. Se incentiva a los centros de educación superior a generar mayor investigación que vaya ligada al sector productivo, la inversión pública en el periodo 2006 – 2012 se sextuplicó mejorando la capital humano, conectividad, telecomunicaciones, carreteras y energía renovable.

CAPITULO II ECOSISTEMA PARA EL EMPRENDIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE CONFECCIONES

2.1. El ministerio de Finanzas propicia el escenario para nuevos emprendedores

El desarrollo de nuevos proyectos aporta al cambio de la matriz productiva y mejora el nivel de vida de la población porque ofrece nuevos puestos de trabajo así como ideas innovadoras que se pueden patentar para después venderlas al exterior consiguiendo de esta manera que ingresen más divisas; pero para este propósito se necesita la interacción de diversas áreas las que se presentaran en el siguiente apartado, también se puntualiza la estructura del ecosistema empresarial ecuatoriano y su nivel de actividad emprendedora temprana. Se presenta los diversos programas que la banca pública pone a disposición de la ciudadanía para financiar estas ideas de negocio. En vista que existen 16.000 micro, pequeñas y medianas empresas se valora cuál es su aporte en la economía, se presenta los criterios que se usa para determinar a que categoría pertenece determinada empresa.

2.1.1. Comparación de la actividad de emprendimiento en Ecuador respecto a América Latina y su clasificación

El concepto de emprendimiento refiere tanto a la idea o al énfasis que una persona u organización proporciona para iniciar un negocio como a todo el entorno en el que dicha idea empieza a desarrollarse. Este entorno está compuesto de: quien tiene la iniciativa, los órganos encargados de proveer el apoyo necesario a los emprendedores y las políticas de la región donde el proyecto tendrá lugar; de esta manera se crea el ambiente en donde la interacción de todos estos entes da como resultado que nuevas *startups* (negocios que empiezan) dinamicen la economía. Consciente de esta necesidad la Alianza para el Emprendimiento y la Innovación se propone generar un marco eficiente y equitativo que dé confianza a los emprendedores y posicionar al Ecuador dentro de los 3 países más atractivos para emprender dentro de Latinoamérica hasta el año 2020. (Revista Líderes, 2014)

Entre las primeras estrategias para alcanzar el objetivo mencionado la Alianza para el Emprendimiento y la Innovación identifica 7 áreas en las que se debe trabajar con énfasis estas son: financiamiento, innovación, marco

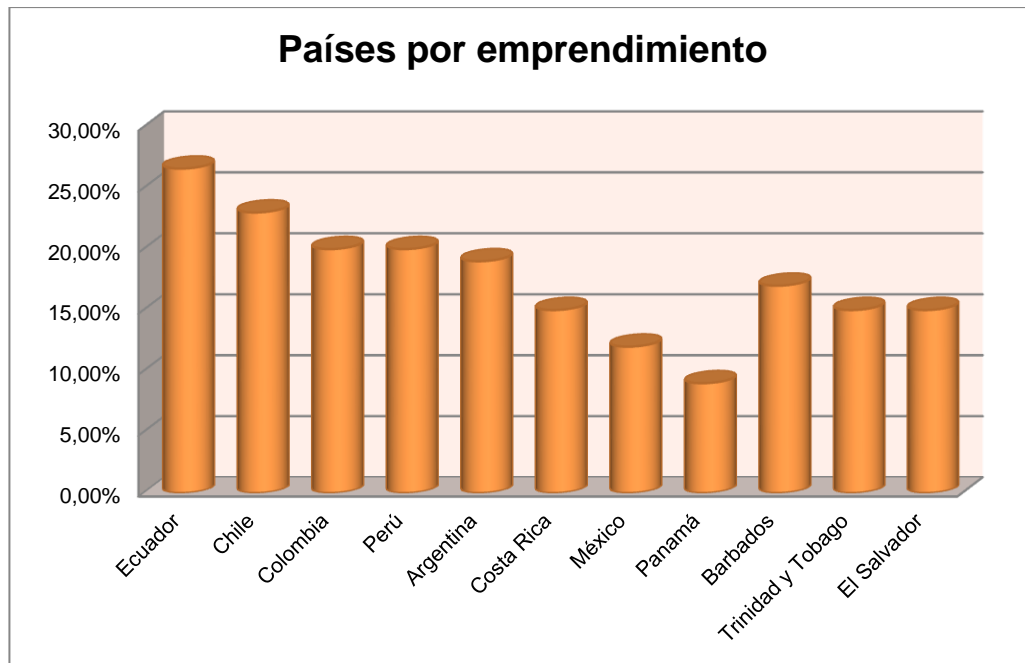
normativo, cultura, talento humano, mercado y asesoría. (Revista Líderes, 2014)

Los emprendimientos en Ecuador se ven circunscritos a la interacción constante entre: emprendedores, universidades y sector público definiendo de esta manera la estructura del ecosistema empresarial donde la alianza público privada desempeña su rol para generar capitales de riesgo que financien las *startups* emergentes o a empresas existentes que deseen innovar o reactivarse. Esta iniciativa se encuentra en su etapa inicial en Ecuador y los resultados son alentadores, tanto así que en Octubre se suscribió el fideicomiso para el emprendimiento e innovación debido a la gestión de la Alianza para el Emprendimiento y la Innovación – que funciona con 80 actores entre entidades públicas, privadas y académicas – con Corporación La Favorita se destinó 2 millones de dólares que en su primera etapa serán destinados a los sectores de la agroindustria y el turismo pero más adelante se cubrirán otros sectores. (Revista Líderes, 2014)

De acuerdo a un estudio realizado por el Global Entrepreneurship Monitor (GEM), que es un consorcio de investigación académica cuya información es de alta calidad, se determinó que en Ecuador el índice de Actividad Emprendedora Temprana (TEA por sus siglas en inglés) durante el año 2012 fue del 26,6% - una de las más altas de América Latina y el Caribe tal como lo demuestra en el gráfico 6 – lo que significa que el espíritu emprendedor está latente. (El Telégrafo, 2013)

Dentro de este estudio también se determinó que 4 millones de ecuatorianos se dedican a una actividad emprendedora por el motivo que no encontraban un trabajo que les brinde la satisfacción a sus expectativas y necesidades económicas, a este tipo de emprendedores se los denomina emprendedores por necesidad. Hay otro tipo de emprendedores llamados emprendedores por oportunidad quienes inician un negocio con la intención de explotar la necesidad que todavía no se encuentra cubierta en el mercado. (El Telégrafo, 2013)

GRÁFICO 6
PAÍSES POR EMPRENDIMIENTO



Fuente: Diario El Telégrafo
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

Uno de cada 4 adultos en Ecuador inició el trámite requerido para establecer su propia empresa o la constituyó pero no supera los 42 meses de creación, por lo que se puede decir que son *startups* que necesitan afianzarse en el mercado para que puedan seguir creciendo a través de la innovación y ofrezcan más plazas de trabajo para la juventud que sale de las aulas. (El Telégrafo, 2013)

Un 68,8% de estas empresas se enfocan en lo referente al servicio al cliente, pero se encuentran en su etapa inicial razón por la cual cubren el mercado doméstico lo que implica que hay una potencial demanda por satisfacer. Mientras que las empresas que se consolidaron, operan más de 42 meses, representan el 18,9% y se dedican a la producción de bienes. (El Telégrafo, 2013)

La educación que los emprendedores dispongan también influye para que una *startup* supere los obstáculos que en el camino se van presentando por esta razón la edad de este grupo de personas oscila entre los 28 a 65 años.

De los 4 millones de emprendedores el 6% tiene una carrera universitaria completa y el 0,6% un post grado. (El Telégrafo, 2013)

2.1.2. Programas de apoyo al empresario y sus incentivos

Con las ideas a punto es momento de arrancar con el proyecto, por lo que el financiamiento se hace presente; en Ecuador para el desarrollo de estos emprendimientos, por décadas, se optó por el financiamiento primario el que consiste en el aporte de capital por parte de familiares o amigos debido a que en épocas anteriores las entidades de la banca privada eran las únicas fuentes de financiamiento y los requisitos establecidos fueron y siguen siendo estrictos impidiendo el acceso a créditos a emprendedores que tienen sus empresas en periodo de incubación por lo tanto no disponen de: un trabajo estable, garantes solidarios además; el escenario se complica si la empresa todavía no inicia sus operaciones. (Rovayo, 2010: 1 - 3)

Los requisitos expuestos se debe a que los créditos ofertados por la banca privada tienen un sentido comercial y no de un capital semilla o de riesgo; por este motivo desde el año 2007 se implantaron políticas a través de la banca pública para generar éste tipo de capitales. Se destina un fondo disponible de 170 millones de dólares que se ponen a disposición de los emprendedores a través de la banca de primer piso. (El Ciudadano, 2014)

La banca de segundo piso también interviene en este proceso a través de los diferentes programas que se llevan a cabo con este objetivo. La Corporación Financiera Nacional (CFN) es un ejemplo de este tipo de banca – aunque a partir del feriado bancario en 1999 tuvo que asumir funciones como banco de primer piso con las siguientes limitantes: no puede aperturar cuentas corrientes ni de ahorros, tampoco puede captar dinero de los ciudadanos a través de pólizas – esta entidad atiende de manera directa a los interesados de financiación, realiza el trámite pertinente pero el desembolso y recaudación lo hace a través de las instituciones financieras de primer piso. (Diario La Hora, 2002)

La CFN auspicia el programa “Progresar” con el que pretende democratizar el acceso al crédito; este programa financia de 3 formas los

proyectos las mismas que son: fondo de garantía, activos fijos y capital de riesgo. (Corporación Financiera Nacional, 2014)

El fondo de garantía funciona con instituciones financieras del sector privado que tienen una alianza estratégica con la CFN, estas entidades son las encargadas de evaluar al solicitante, de salir positiva dicha evaluación y lo que le hace falta son garantes solidarios se procede a constituir este fondo, entre la CFN y el empresario, el cual queda como garantía y en caso de caer en mora la institución financiera podrá reclamar la garantía contratada, de manera personal al Fondo, quien, pagará el valor garantizado en un plazo de 20 días. Este fondo cubre hasta el 50% del capital del crédito otorgado, en caso de ser la primera vez que se lo utiliza tiene una cobertura de hasta 500.000 dólares, si es por segunda ocasión asciende hasta el millón de dólares. La comisión anual que la CFN cobra al beneficiario final oscila entre el 2,5% y el 4,5% de la fianza otorgada. (Corporación Financiera Nacional, 2014)

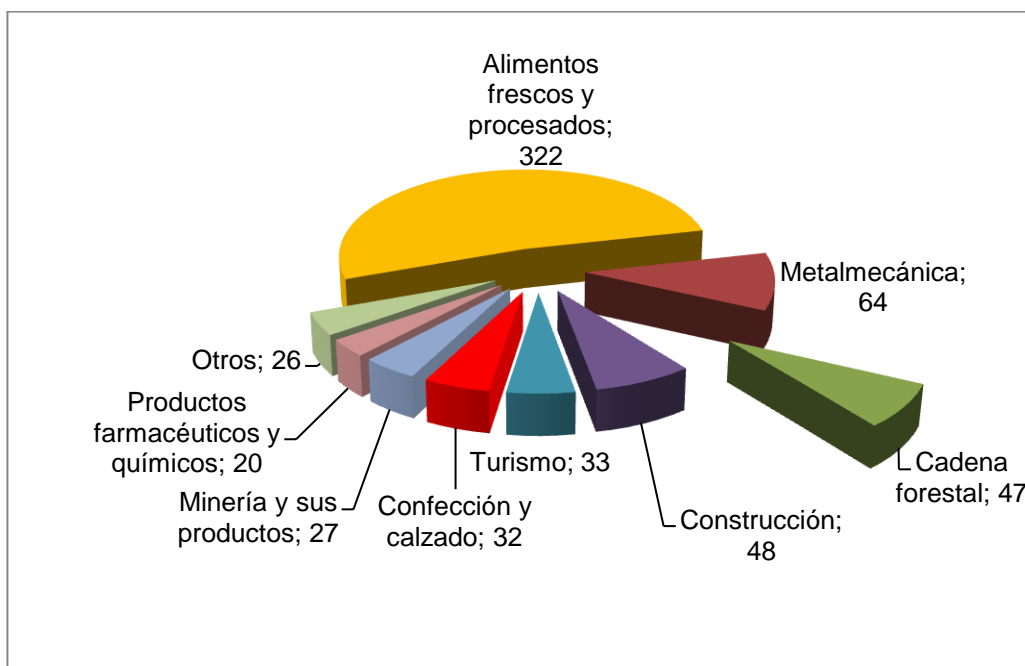
Activos fijos es un crédito destinado a la adquisición de bienes que pertenezcan a esta clase en proyectos nuevos, en marcha o en proceso de ampliación, en todos estos casos se financiarán el 70% con una tasa de interés entre el 6,9% y 8%. Los montos van desde 50.000 dólares hasta 25 millones por sujeto de crédito y en caso de tratarse de un grupo económico se extenderá hasta los 50 millones. (Corporación Financiera Nacional, 2014)

Capital de riesgo; lo que pretende la CFN con este programa es canalizar los fondos de terceros (inversionistas privados o entidades gubernamentales) hacia proyectos que aporten de forma significativa a la economía ecuatoriana. Además estos proyectos tienen que enmarcarse dentro de los sectores que el gobierno prioriza para el desarrollo de la matriz productiva. (Corporación Financiera Nacional, 2014)

Durante el año 2014 la CFN (2015) desembolsó un total de 701 millones de dólares los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera: el 53% fue crédito directo, el 29% a través de banca de segundo piso, 6% financiamiento bursátil, 5% para proyectos de comercio exterior, 3% para renovación del parque automotriz y 1% para proyectos relacionados con la industria forestal.

En el gráfico 7 se observa los sectores en los cuales los créditos de la CFN tuvieron mayor impacto.

GRÁFICO 7
CRÉDITOS DE LA CFN POR SECTOR
EN MILLONES DE DÓLARES



Fuente: Corporación Financiera Nacional
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

El Banco Nacional de Fomento (BNF) es una institución financiera de primer piso que también tiene funciones de banca de segundo piso, el programa que auspicia es el llamado “555” – 5000 dólares, 5 años plazo y 5% de interés anual – con el que apoya al desarrollo de la pequeña industria conformado por artesanos que realizan inversiones de cuatro o cinco cifras para iniciar con su emprendimiento; y dispone de otros programas para proyectos que requieren una inversión más alta tales como: “crédito productivo” y “microcrédito fortalecimiento”. Como banca de segundo piso a través de los ministerios de: agricultura, ganadería, acuicultura y pesca (MAGAP) y de inclusión económica y social (MIES) se promueven programas tales como: “Hilando el desarrollo” o se otorgan líneas de financiamiento para dichos sectores. (Banco Nacional de Fomento, 2014)

De esta manera el gobierno ecuatoriano motiva a que la inversión productiva privada que genere empleo de calidad, se encuentre enmarcada en

los sectores estratégicos, de sustitución selectiva de importaciones e innovación tecnológica. (Instituto de Promoción de Exportaciones e inversiones, 2014)

El código orgánico de la producción comercio e inversiones (que se analizará más adelante) ofrece incentivos tributarios a los cuales se puede hacer acreedor tanto nacionales como extranjeros, además todo inversionista puede optar por celebrar un contrato con el Estado ecuatoriano para asegurar su estabilidad por el periodo de 15 años, pudiendo renovarse por 15 años más, pero el monto de la inversión debe ser igual o mayor a 250.000 dólares y en caso de controversia las partes asistirán al arbitraje internacional de la Corte de Haya con sede en Chile. (Instituto de Promoción de Exportaciones e inversiones, 2014)

2.1.3. Las MIPYMES ecuatorianas dinamizan la economía nacional

Dentro de la planificación llevada a cabo de manera conjunta entre la SENPLADES y el Ministerio de Industrias y Productividad se procura eliminar las asimetrías de gestión, operación y mercado; con este enfoque se ratifica el apoyo al sector productivo nacional, sobre todo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). Esta política productiva tiene como resultado una gestión incluyente, articulada y participativa en donde el sector industrial, en especial las MIPYMES desarrollan el sistema empresarial ecuatoriano. (Jácome & King, 2013: 16)

Además incluye estrategias para incorporar capacidades de mejora dentro de los diversos procesos productivos; concentrándose en la capacitación, formación profesional, instauración de bienes públicos que estén a disposición de los sectores productivos, asistencia técnica especializada en procesos de calidad, gestión normativa y apoyo al desarrollo de mercados tanto a nivel nacional como internacional. (Jácome & King, 2013: 17)

Para el Estado, resultaría más fácil trabajar este proceso de transformación de la matriz productiva con grandes empresas, por su consolidación, pero se plantea el reto de incluir a las MIPYMES porque de esta manera se consolida el encadenamiento productivo que éstas generan, lo que se traduce en fuentes de empleo, y también porque su gran fortaleza se

encuentra en su potencial para adaptarse a los cambios del mercado. (Jácome & King, 2013: 18)

Los criterios a través de los cuales se puede determinar si una empresa es micro, pequeña, mediana o grande son los siguientes: monto de facturación anual, número de empleados, capital social y productividad. Sin embargo para analizar el impacto de las MIPYMES en la economía ecuatoriana se tomó en cuenta el volumen de ventas, pero con la finalidad de tener una idea del tamaño de cada una de ellas se menciona el número de trabajadores que dispone, de este modo si la empresa factura de 0 a 99.999 dólares se considera micro y tiene hasta 9 dependientes; de 100.000 a 999.999 dólares pequeña y dispone hasta 49 trabajadores; de 1.000.000 a 4.999.999 dólares mediana y cuenta hasta con 199 empleados; de 5.000.000 de dólares en adelante y con más de 200 obreros es una empresa grande. (Revista Ekos, 2013: 29)

Según este criterio existen 16.000 MIPYMES en Ecuador que inciden en su economía; los sectores que sobresalen son: el de comercios con un 36,3% – el cual por la mejora de salarios refleja un incremento en el consumo – el de servicios con un 15,7% – aquí se encuentran actividades tales como: asesoramiento empresarial, informáticos, publicidad, arquitectura, ingeniería, entre otros – cabe destacar estas MIPYMES necesitan un nivel de inversión menor que el utilizado en otras áreas y en tercer lugar se encuentra el sector manufacturero con el 10,8%. (Revista Ekos, 2013: 30)

En cuanto se refiere a los ingresos de las MIPYMES se puede mencionar que las medianas registran 2,5 millones de dólares mientras que las pequeñas 451.341 dólares al año; la rentabilidad (utilidad / ventas) en promedio en el año 2011 fue del 6%; al sector de la manufactura le correspondió el 5,8%. (Revista Ekos, 2012: 36)

Esto a nivel macro se traduce que a las microempresas les corresponde el 24%, a la pequeña el 21%, a la mediana el 18% y a las grandes el 37%. De esta manera se puede observar que entre las pequeñas y medianas empresas se concentra el mayor volumen de ingresos. (Araque, 2012: 4)

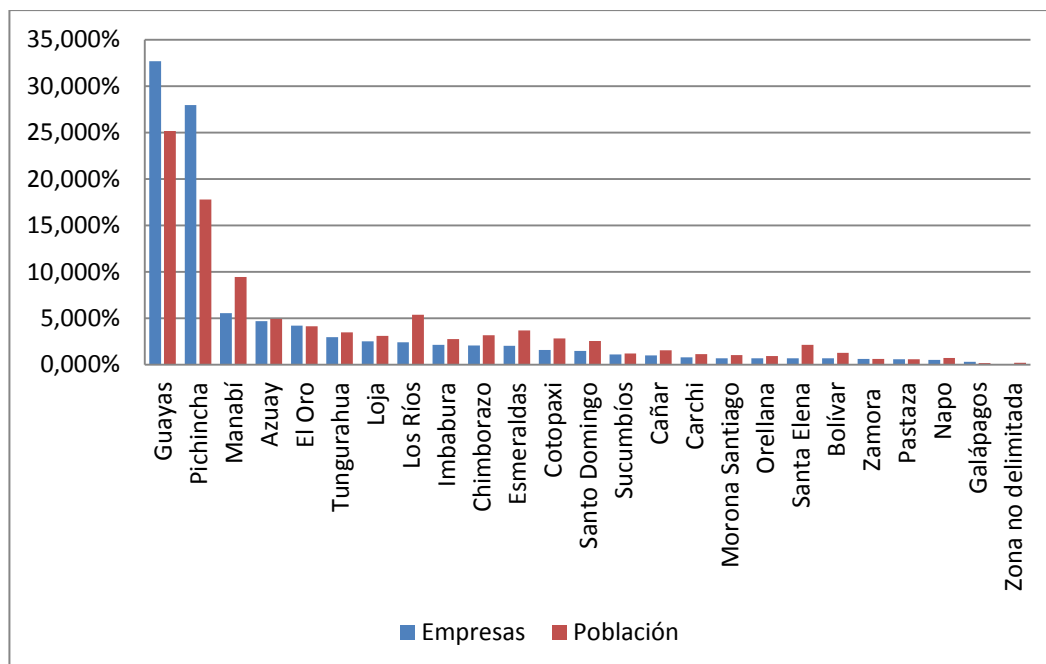
En el ámbito de recaudación fiscal se destacan las medianas empresas que se encuentran en el área de los bienes raíces con el 3,93%, en telecomunicaciones con el 2,12%, en servicios diversos con el 2,09 y en manufactura diversa con el 1,30%. Es preciso señalar que el incremento que registra el sector de bienes raíces no se debe a burbujas especulativas en el ámbito hipotecario tal como se lo registra en Estados Unidos lo que envés de ayudar perjudica. (Revista Ekos, 2012: 37)

De cada 4 puestos de trabajo que hay a nivel nacional, 3 son ofertados por las MIPYMES por lo que el apoyo que se de tanto desde el sector privado como desde el público animará al crecimiento de este sector y ayudará a reducir la tasa de desempleo. Datos más específicos mencionan que el 44% de los empleos los ofertan las microempresas, el 17% corresponde a las pequeñas, el 14% a las medianas y el 25% a las grandes. (Araque, 2012: 3)

La ubicación geográfica de las MIPYMES tiene relación con la densidad poblacional y el desarrollo social, de esta manera provincias donde hay mayor número de habitantes refleja que hay más empresas por lo que en este ranking Guayas lidera con el 32,67%, le sigue Pichincha con el 27,95% y en tercer lugar está Manabí con el 5,54%, tal como se lo indica en el gráfico 8. (Instituto Nacional De Estadística y Censos, 2012: 13)

El nivel de productividad que cada empresa alcance depende de su tamaño, puesto que los recursos económicos con los que cuenten permitirán implementar mejoras en lo referente a tecnología y por ende en la manera que su talento humano desempeña su trabajo. Para este efecto se tomó en cuenta la productividad laboral en base al aporte que cada trabajador realiza al ingreso anual por ventas en su empresa; al efectuar un cotejo entre las pequeñas y medianas empresas versus las microempresas se obtuvo que las dos primeras superaron en un 125,34% a la tercera; grandes versus micro en un 174,53%; en tanto que la diferencia entre las grandes versus las pequeñas y medianas es del 21,83%. Si bien es normal que esta diferencia de productividad exista y es un factor que también ocurre en los demás países, en Ecuador se registra el porcentaje más alto. (Araque, 2012: 6)

GRÁFICO 8
MIPYMES Y POBLACIÓN POR PROVINCIA



Fuente: INEC
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

2.2. La Asamblea Nacional genera el marco jurídico necesario para atraer al sector privado

Crear condiciones justas que permitan el desarrollo de capitales tanto nacionales como extranjeros así como asegurar el pago justo al trabajador permite el correcto funcionamiento de una economía por lo que la Asamblea Nacional realizó algunas reformas al Código Tributario, expidió el Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión, la Ley de Regulación, control del Poder de Mercado y la Ley Orgánica de Educación Superior cuyos aspectos relevantes son expuestos a continuación. Se evalúa la evolución de la inversión extranjera directa y como las economías industrializadas lograron alcanzar este sitio.

2.2.1. Análisis al Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión, la Ley de Regulación y control del Poder de Mercado y la Ley Orgánica de Educación Superior

Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión

En sus artículos 1 y 2 del Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión (2010) se menciona que esta disposición se aplicará a

todas las personas naturales, jurídicas y demás formas asociativas, que dentro del territorio nacional desempeñe cualquier proceso y actividad productiva; entendiéndose a la misma como aquella que transforma insumos en bienes y servicios lícitos, establece una política comercial que facilita el comercio exterior y agilice los trámites aduaneros.

A través de este código se pretende cambiar la matriz productiva y mejorar la situación social y económica de la población ecuatoriana con la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo que permiten a micro, pequeños y medianos empresarios acceder a los factores de producción los que tienen que ser eco eficientes de esta manera también se vela por el bienestar de la naturaleza. En cuanto a los trabajadores se indica que deben ganar como mínimo un salario que cubra el costo de la canasta básica dividido para el número de miembros del hogar, de esto se encarga el INEC en compañía del Ministerio de Relaciones Laborales, en caso que el empleador no llegue a cubrir este salario mínimo y al finalizar el periodo fiscal reporte utilidades o hayan pagado un anticipo al impuesto a la Renta inferior a la utilidad tendrán que reconocer una compensación económica hasta ajustarse al salario mencionado. (Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión, 2010: artículos 3, 4, 8, 9 y 10)

Para incentivar a la inversión privada tanto extranjera como nacional se realizó algunas reformas al Código Tributario las que se detallan a continuación:

Aquellas sociedades que decidan reinvertir sus utilidades en el país en cuestión de maquinaria nueva que ayude a su proceso productivo, que generen diversificación productiva o nuevos puestos de trabajo recibirán un descuento del 10% en el Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido; en el ámbito financiero este beneficio se otorgará a las instituciones que destinen esta reinversión a créditos para el sector productivo y que efectúen el correspondiente aumento de capital. (Reglamentos al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, 2011: 7)

Las medianas empresas que den capacitación técnica orientada a la innovación e investigación y cuyo valor no sea superior al 1% de sus gastos por concepto de sueldos o que los costes de viaje por motivos de promoción

comercial para el acceso a nuevos mercados internacionales no exceda el 50% de su presupuesto en promoción y publicidad recibirán durante 5 años el 100% de deducción de estos importes. (Reglamentos al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, 2011: 8)

En zonas económicamente deprimidas se otorgará el 100% adicional de deducción en lo referente a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por el lapso de cinco años. (Reglamentos al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, 2011: 8)

Tanto la depreciación como la amortización que correspondan a equipos o maquinaria que ayude a reducir el impacto ambiental también tendrán el 100% adicional de deducción siempre y cuando este gasto adicional no supere el 5% de los ingresos totales y que la adquisición de esta maquinaria no sea necesaria para cumplir con las disposiciones de las autoridades ambientales correspondientes. (Reglamentos al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, 2011: 9)

Las compañías que transfieran al menos el 5% de su capital accionario al 20% de sus trabajadores tendrán la opción de diferir a 5 años el pago del impuesto a la renta así como también su anticipo; cabe recalcar que durante este periodo las acciones deben permanecer en poder de sus trabajadores. (Reglamentos al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, 2011: 9)

Se encontrarán exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta durante los 5 primeros años de operación efectiva o hasta que se registren los primeros ingresos gravados las sociedades e inversiones que diversifiquen la productividad y que encuentren en los sectores estratégicos indicados por la SENPLADES. (Reglamentos al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, 2011: 9)

Estos incentivos serán otorgados por el Estado ecuatoriano a través de la suscripción de un contrato denominado de inversión que tendrá una duración de 15 años pudiendo ser renovado por una sola vez por el mismo plazo. En caso de controversias con inversionistas extranjeros se procederá de la

siguiente manera: se agotarán todos los recursos por vía administrativa, se propondrá un diálogo amistoso por 60 días, se acudirá a un centro de mediación el cual no podrá ser mayor a 3 meses de lo contrario se pasará a un arbitraje nacional o extranjero – excepto si el tema es tributario – y si ninguna de estas instancias emite un fallo definitivo se someterá a conocimiento de la justicia ordinaria nacional. (Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión, 2010: artículos 25 – 27)

Como una estrategia para impulsar el desarrollo económico y productivo del país este código da al Estado la potestad de crear Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE) las que se definen como “...*un destino aduanero, en espacios delimitados del territorio nacional, para que se sienten nuevas inversiones, con los incentivos que se detallan en la normativa en cuestión.*” Estas ZEDES se podrán crear solo para las actividades: de transferencia y de desagregación de tecnología e innovación, de perfeccionamiento activo para ejecutar operaciones de diversificación industrial, para desarrollar servicios logísticos, tales como: almacenamiento de carga con fines de consolidación y desconsolidación, clasificación, etiquetado, empaque, reempaque, y refrigeración. (Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión, 2010: artículos 34 – 36)

Se establecerá una base de datos de las MIPYMES a través de un Registro Único que estará a cargo del Consejo Sectorial a la cual tendrá acceso los diferentes ministerios y sobre todo el Instituto de Compras Públicas con el propósito de facilitar el acceso a los beneficios e incentivos a este sector en lo referente a desarrollo y producción. (Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión, 2010: artículos 55 y 56)

Dentro de los propósitos que se plantea tras el hecho de democratizar los factores de producción se encuentra el acceso de los ciudadanos: a la propiedad, a las acciones de empresas en manos del Estado; crear un sello de gestión de reconocimiento público para alentar e incentivar a las empresas que realicen sus actividades respetando al medio ambiente; incentivar la redistribución y eliminación de desigualdades en el acceso a los factores de producción. (Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión, 2010: artículo 59)

En empresas donde el Estado ecuatoriano tenga participación accionaria plantea la posibilidad de que otorgue el financiamiento necesario para que los trabajadores de estas empresas se conviertan en accionistas; cuando son empresas privadas las que desean realizar este procedimiento se acogerán a los incentivos fiscales mencionados; con esto se obtiene la Diversificación de la participación accionaria. (Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión, 2010: artículo 60)

Con la intención que las MIPYMES accedan a créditos de financiación y resguardar el sistema financiero nacional se creará un fondo nacional de garantías autoliquidables y cuya cobertura del crédito garantizado será de uno a uno, el mismo estará regulado por la Superintendencia de Bancos y Seguros; además el Consejo Sectorial procurará la reducción de costos de intermediación financiera sobre todo en la banca pública. (Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión, 2010: artículos 62 – 66)

Para cuestiones de comercio exterior será el Comité de Comercio Exterior (COMEX) el encargado de dictaminar las políticas públicas nacionales en materia de política comercial, éste será un cuerpo colegiado de carácter intersectorial público, encargado de la regulación de todos los asuntos y procesos vinculados a esta materia. (Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión, 2010: artículo 71)

Todas las atribuciones que se le otorga al COMEX se encuentran detalladas en el artículo 72, de los cuales se puede subrayar los siguientes: facultad de emitir un dictamen previo para el inicio de negociaciones de acuerdos y tratados internacionales en materia de comercio e integración económica; así como los lineamientos y estrategias para la negociación; expedir normas sobre el procedimiento y requisitos para la importación y exportación de productos; contrarrestar las prácticas comerciales internacionales desleales, que afecten la producción nacional; promover la creación de certificaciones ambientales de productos agrícolas e industriales para efectos de acceso a mercados internacionales. (Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión, 2010)

En cuanto a las normas de origen se aplicarán aquellas reconocidas internacionalmente y se establecerá un órgano el cual determinará y controlará

los certificados de origen de los productos ofertados en el mercado nacional incluyendo aquellos producidos en las ZEDES. (Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión, 2010: artículos: 84 y 85)

Ley de Regulación y Control del Poder de Mercado

La Ley de Regulación y Control del Poder de Mercado es una medida de protección para el consumidor, el empresario y sobretodo para los pequeños y medianos productores porque evita la concentración económica así como las prácticas monopólicas u oligopólicas. El Poder de Mercado viene definido como la capacidad de un operador económico para influir en el comportamiento del mercado por lo que la ley dispone reglas claras para que se compita en condiciones justas y que las ganancias que se obtenga sean debido a la eficiencia y no por malas prácticas como el dumping. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2010)

A estas medidas se ven sometidas todas las personas naturales o jurídicas que desempeñen cualquier actividad económica sea con fines de lucro o no y que afecte el desenvolvimiento del mercado nacional de manera directa o indirecta. (Ley de Regulación y Control del Poder de Mercado, 2011: artículo 2)

En sus artículos 25 y 27 define como prácticas desleales a “...*todo hecho, acto o práctica contrarios a los usos o costumbres honestos en el desarrollo de actividades económicas, incluyendo aquellas conductas realizadas en o a través de la actividad publicitaria...*”; en el ámbito de la propiedad intelectual se considera desleal a los actos de confusión, engaño, imitación, denigración hacia su competencia, comparación, explotación de la reputación ajena, violación de secretos empresariales, inducción a la infracción contractual, violación de normas e incurrir en prácticas agresivas de acoso, coacción e influencia indebida contra los consumidores. (Ley de Regulación y Control del Poder de Mercado, 2011)

El órgano encargado de vigilar que estas disposiciones se cumplan será la Superintendencia de Control del Poder de Mercado el que laborará de manera coordinada con la Junta de Regulación la que estará conformada por las máximas autoridades de las carteras de estado, o sus delegados, en las

áreas de la Producción, la Política Económica, los Sectores Estratégicos y el Desarrollo Social. (Ley de Regulación y Control del Poder de Mercado, 2011: artículo 35 – 37)

En sus artículos 28 y 29 dice que solo por razones de interés público la Junta de Regulación o el presidente de la república pueden permitir restricciones a la competencia tal como desarrollar un monopolio estatal para impulsar sectores estratégicos o innovar en tecnología. (Ley de Regulación y Control del Poder de Mercado, 2011: artículo)

Las sanciones que se establecen por infringir esta ley van acorde al tipo de infracción en la que se incurra, de esta manera se tiene que por una infracción leve se podrá multar hasta con el 8% del volumen del negocio total, si es una infracción grave hasta el 10% y si es muy grave hasta el 12% en este ámbito también pueden ser sancionados los representantes legales y miembros de la junta directiva hasta con 500 remuneraciones básicas. Cabe recalcar que las mencionadas multas pueden ser impuestas de manera sucesiva e ilimitada en el caso de reincidencia. (Ley de Regulación y Control del Poder de Mercado, 2011: artículos 76 – 80)

Ley Orgánica de Educación Superior

El acceso a la educación superior pública se centraliza en la SENESCYT el cual crea el Sistema de Nivelación y Admisión organismo que establece un examen nacional que mide las aptitudes de los neo bachilleres para la inscripción, evaluación y asignación de cupos en los distintos centros de educación superior y se basa en el principio de igualdad de oportunidades, mérito y capacidad. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010: artículos 3 y 4)

En el caso de las universidades particulares queda a su criterio el sistema para el ingreso de sus estudiantes pero tienen que respetar los principios mencionados. Si estas instituciones registran excedentes por el cobro de los aranceles éstos deben destinarse al incremento de su patrimonio institucional de preferencia en las áreas de investigación, becas, capacitación y formación de profesores y material bibliográfico; caso contrario serán sancionadas con una multa equivalente al doble del valor destinado a fines

distintos a los señalados. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010: artículos 4 y 8)

Para asegurar que el nivel académico sea de excelencia y que no decaiga se crea el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) el cual evaluará tanto a instituciones de educación superior públicas como privadas y les colocará dentro de una de las siguientes categorías A, B o C dependiendo de su infraestructura, número de docentes con PHD, investigaciones, libros o revistas publicadas entre otros. Así también evaluará a los estudiantes para habilitarlos en sus profesiones. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010: artículos 9 a 12)

Los grados académicos de: especialización, maestría o PHD pueden ser emitidos por universidades de docencia con investigación, mientras que aquellas universidades que practiquen la docencia podrán otorgar los dos primeros grados académicos. Para que una institución de educación superior sea considerada de investigación, un 70% de sus docentes debe contar con un título de PHD. Con este propósito estas instituciones deben destinar por lo menos el 1% de su presupuesto anual y así ofrecer a sus docentes e investigadores la posibilidad de capacitarse y continuar con las indagaciones. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010: artículos 14 y 28)

El CEAACES de manera conjunta con la SENESCYT y el IECE (Instituto Ecuatoriano de Crédito educativo y Becas) dictaminarán las carreras, programas y post grados que se priorizarán en virtud que son de interés nacional y apoyan el cambio productivo. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010: primera, sexta disposición general)

2.2.2. La inversión extranjera directa en la economía ecuatoriana

En el transcurso de la historia ecuatoriana se puede evidenciar una experiencia negativa en lo referente a la inversión extranjera directa por el hecho que se la utilizó como una herramienta que privilegió la extracción de sus recursos naturales y a cambio recibió divisas limitadas en comparación a la cantidad de recursos que fueron extraídos durante el proceso. Este fenómeno se ha suscitado por la falta de cláusulas para la transferencia de tecnología y

conocimiento que el gobierno ecuatoriano no ha impuesto al momento de firmar estos tipos de contratos e incluso hubieron ocasiones que se llegó a conflictos que terminaron en las cortes internacionales generando gastos fiscales y perjudicando la imagen de Ecuador a nivel internacional. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 260)

Con la mira de cambiar la matriz productiva hoy en día se pretende que los acuerdos de inversión extranjera se desarrollen dentro de una dinámica que beneficie al país en un ámbito multidimensional de manera que las capacidades y potencialidades de los procesos industriales puedan ser adquiridas como activos permanentes locales. Si bien es cierto, esto contribuye al desarrollo endógeno del país, pero no basta con diversificar la producción y los mercados sino también elaborar alianzas estratégicas que den origen a la complementariedad de las diversas economías entre las que existe una diferencia tanto de tamaño así como de desarrollo y que para disminuir estas asimetrías se pueden emplear estrategias tales como incentivar los encadenamiento productivos. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 260)

Las medidas restrictivas que se implantaron tienen los siguientes propósitos: restringir la fuga de capitales y evitar que vengan capitales golondrina. Tal es el caso del impuesto a la salida de divisas (ISD) que en noviembre del año 2011 pasó del 2% al 5%; de esta forma los excedentes de liquidez del sector privado permanecen en las instituciones financieras locales. Por otro lado el lavado de activos provenientes del narcotráfico puede tentar al sector financiero ofreciéndoles liquidez; razón por la cual desde el año 2008 se evalúa a los bancos públicos y privados a través del coeficiente de liquidez doméstica obligándoles a que tengan un mayor nivel de activos líquidos que sean destinados hacia la inversión productiva; con esta medida también evita una crisis similar a la ocurrida en el año 1999. Otra medida es la reestructuración de los contratos petroleros en los cuales se cambia las condiciones de obtención de las utilidades al 80% para el Estado y el 20% para las empresas; antes sucedía lo contrario. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 260)

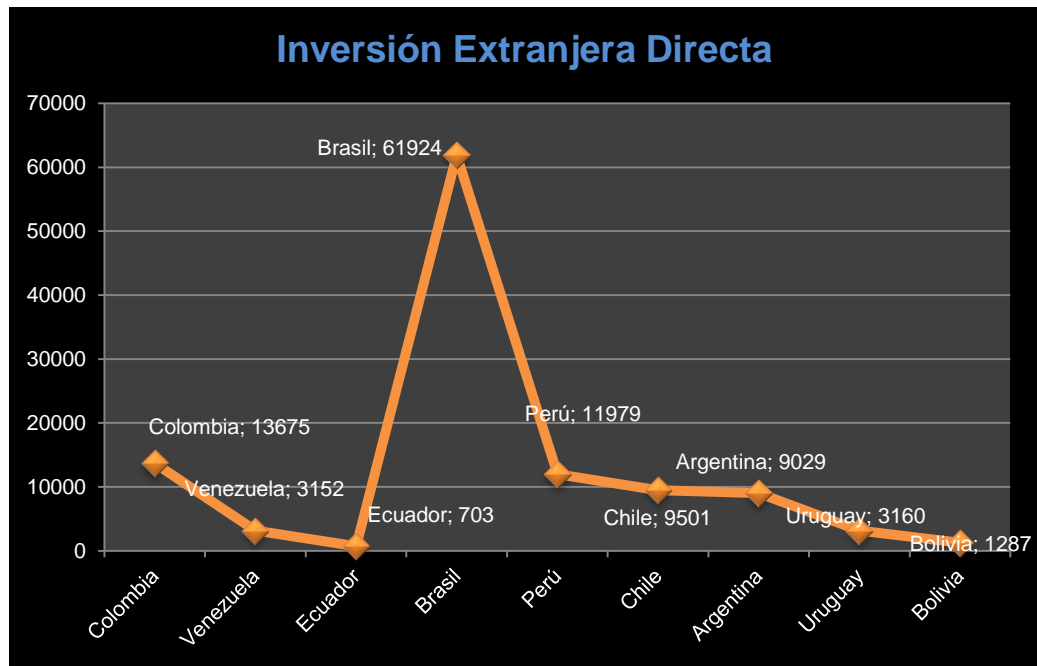
Con estas medidas el gobierno logra: el desarrollo de la economía, estabilidad política, económica, crecimiento de la clase media, aumento del

consumo, reducción de la pobreza, la desigualdad; un avance en infraestructura, servicios creando el clima para atraer a los inversionistas privados porque se toma en cuenta que no es suficiente la inversión pública para cambiar la matriz productiva. En este contexto se impulsa el programa de “Promoción y atracción de inversiones” a cargo del Ministerio de Comercio Exterior el cual plantea incrementar la inversión extranjera directa entre un 15% y 20%, fortalecer la cadena productiva e identificar las oportunidades de inversión a nivel productivo, por ende a nivel de provincia. Este programa tiene un periodo de vigencia de 4 años con un monto que asciende a los 18,5 millones de dólares. (El Telégrafo, 2014)

La inversión extranjera directa en Ecuador durante el año 2013 fue de 703 millones de dólares lo que representó un 20% más que en el año 2012 pero sin embargo es la más baja de la región tal como se observa en el gráfico 8; de los 114.599 millones de dólares que ingresaron a Sudamérica por este concepto el 0,3% fue para Ecuador, esto se debe a que el gobierno acepta capitales que generen beneficios y no capitales golondrina. (Ayala, 2014)

Estos recursos son destinados a los sectores: de la construcción, del comercio al por menor, manufacturas – que no registra aumento, como es el caso de los dos precedentes, sino que se mantuvo constante con un valor que oscila entre los 80 y 100 millones de dólares salvo los años 2004 y 2008 durante los que llegó a obtener 138 y 178 millones de dólares respectivamente – y al de la extracción del petróleo, el que representa un tercio de la IED a través de la participación de compañías como: Repsol de España, Agip de Italia, y las chinas CNPC y Sinopec. Cabe destacar el hecho que una actividad extractivista genera réditos que superan las expectativas del inversionista, pero por un periodo limitado y cuando las reservas se agotan la inversión desaparece. El 55% de la IED procede de países latinoamericanos. (Ecuador inmediato, 2014)

GRÁFICO 9
IED EN SUDAMÉRICA

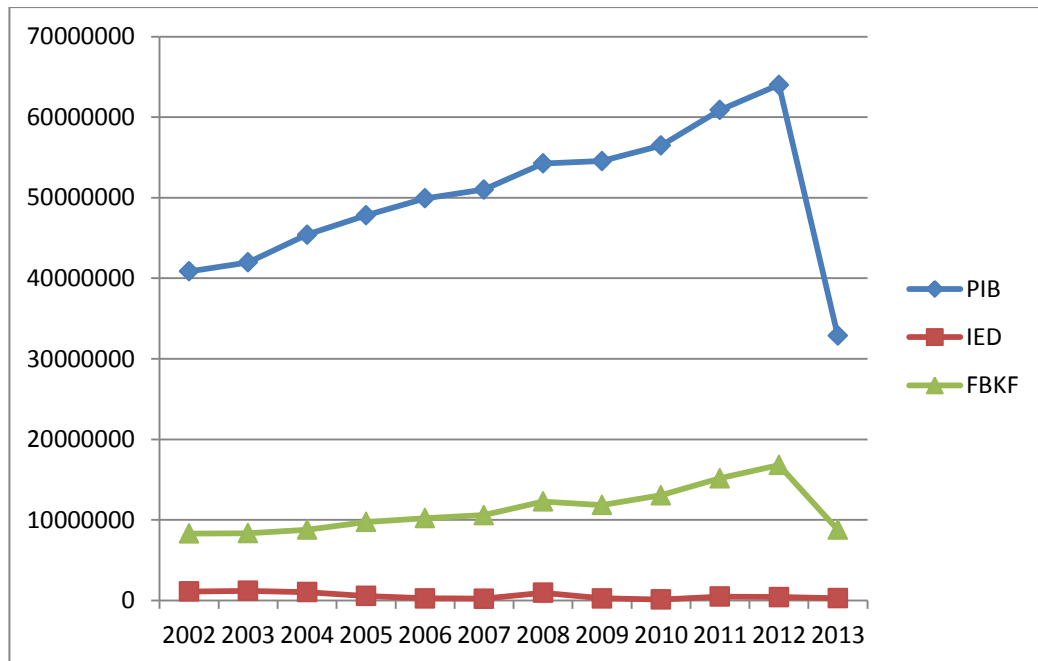


Fuente: El comercio
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

En vista que la IED es un flujo de capital que se ve afectado por las inversiones que llegan al país menos las inversiones que salen del mismo, cuyo reporte se lo puede apreciar en la balanza de pagos, contiene rubros a largo y corto plazo, los que pueden ser especulativos, y se distribuye a través de la participación accionaria, reinversión de utilidades u otras formas de inversión no mide de una forma real la generación de nuevos activos tal como si lo realiza el indicador de la formación bruta de capital fijo (FBKF); en definitiva la IED contabiliza las transacciones financieras. (Banco Central del Ecuador, 2014: 1 - 25)

Por lo tanto el crecimiento de la economía ecuatoriana no debería ser medido en relación a la IED; sino por la FBKF que tiene una correlación con el PIB y que a pesar de que la IED disminuyó el PIB y la FBKF aumentaron tal como se demuestra en el gráfico 9, además si la IED aumenta o disminuye no influye en los salarios del personal o en los puestos de trabajo ofertados. (Banco Central del Ecuador, 2014: 1 - 25)

GRÁFICO 10
RELACIÓN ENTRE PIB, IED Y FBKF



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

2.2.3. El proteccionismo y la industria naciente

La protección, de cualquier forma, que el Estado otorgue a las industrias que recién empiezan sus operaciones es crucial y así lo demuestra las diferentes economías de los que hoy son países industrializados tales como: Estados Unidos, Inglaterra o Corea del Sur. Alexander Hamilton comparaba a estas industrias con los niños a quienes en sus primeros años de vida sus padres los guían, cuidan y les dan las herramientas necesarias para que después puedan defenderse solos. (Jácome & King, 2013: 177)

En el transcurso de la historia los países hegemónicos quieren vender la idea que sus economías se desarrollaron basados en el libre comercio, cuando en realidad no es así. Por ejemplo Estados Unidos cada vez que siente su industria amenazada implanta medidas restrictivas tal como sucedió en las crisis de los años 2008 y 2009; Inglaterra en la época de 1485 a 1603 era proveedor de lana virgen para Países Bajos y decidió apostar por la innovación tecnológica por lo que estableció medidas que aseguraban la transferencia de la misma y prohibió la migración de mano de obra calificada, la exportación de

maquinarias y la importación de lana de este modo consolidó su mercado interno y después lo abrió al comercio exterior. (Jácome & King, 2013: 178)

Por su parte Corea del Sur alcanzó su desarrollo económico debido a una combinación de varias políticas gubernamentales empezando por la no apertura total de su mercado para luego instaurar una sustitución de importaciones que de manera paralela trabajaba con la promoción de exportaciones, protección arancelaria, supervisión de la inversión extranjera directa y una relativa independencia financiera, se puede evidenciar una constante intervención del Estado. (Jácome & King, 2013: 178)

La doble moral que los países desarrollados tienen ante la comunidad internacional ocasiona que la brecha existente entre países industrializados y países con economías emergentes aumente, por un lado obligan a que éstos abran sus mercados a productos o servicios que provienen de los primeros; pero no existe la misma reciprocidad cuando el flujo es inverso esta situación genera oposición a la globalización debido al daño que se ocasiona en la economía en desarrollo. (Jácome & King, 2013: 178)

Por este motivo si en realidad se desea implantar una política de desarrollo que beneficie a países con economías emergentes se debe plantear una política productiva que no se base en las ventajas comparativas sino que también incentive la industrialización de las áreas donde sea viable y protegerla hasta que alcance economías de escala, las restricciones impuestas se quitarán poco a poco y es una medida de largo plazo. (Jácome & King, 2013: 179)

Por lo tanto la liberalización total de la economía beneficia a los países desarrollados doblegando a aquellos que se encuentran en vías de desarrollo; para obtener un desarrollo endógeno se debe empezar por proteger a la industria emergente, la integración económica beneficia siempre y cuando las economías implicadas tengan similitud, caso contrario el más grande obtendrá mayores beneficios. (Jácome & King, 2013: 180)

En base a estas experiencias Ecuador decidió incursionar en estas medidas y en el año 2008, 282 partidas arancelarias consideradas como insumos de servicio o bienes de capital se fijaron con arancel cero con lo que

se redujo los costos de producción, por ende el precio de la canasta básica también disminuyó. Al siguiente año el Ministerio de Industrias y Productividad identificó sectores a ser desarrollados razón por la cual 627 partidas arancelarias tuvieron un incremento nominal del 35%, dentro de estas partidas se encuentran: el calzado el que debe pagar 10 dólares por cada kilo, la cerámica 0,12 dólares y los textiles 12 dólares en tanto que en el sector automotriz se redujo un 35% en sus importaciones de vehículos livianos y un 30% para carros pesados. (Jácome & King, 2013: 85)

Tratar de replicar teorías económicas que funcionaron en determinados países tiene cierto riesgo porque las condiciones de su entorno varían de país en país por lo que en Latinoamérica se implantó una nueva tendencia denominada desarrollo endógeno que se la define como la capacidad de establecer sus propias políticas que permita gestionar sus recursos para mejorar la situación de su población en áreas como: salud, educación, empleo, nivel tecnológico entre otros. (Jácome & King, 2013:181)

El desarrollo endógeno involucra a la comunidad lo que le otorga ventajas que otro tipo de producción no las tomaría en cuenta por ejemplo las utilidades obtenidas son reinvertidas para mejorar las necesidades de la comunidad sin importar de que índole éstas sean, se reduce el impacto ambiental en vista que se diseña para sea sostenible a largo plazo. (Jácome & King, 2013: 183)

En conclusión el desarrollo endógeno va de la mano con la sustitución de importaciones, que en el caso ecuatoriano es selectiva, además de la implantación de medidas proteccionistas para la industria naciente.

2.3. La AITE trabaja de manera mancomunada con el MIPRO para mejorar las condiciones del sector textil y de confecciones

Se describe la situación del sector textil y de confecciones, cual es su aporte dentro del PIB, como se clasifican las empresas, como afecta las importaciones de países asiáticos así como el contrabando. En cuanto a las exportaciones se puntualiza cuales son los principales mercados, que productos se oferta; se relata las razones y experiencias de internacionalización que tuvieron las empresas Textil Ecuador y Pinto. Con

estas premisas se tiene una idea de hacia donde se puede encaminar la PYME Ciman en caso de que la reactivación sea viable.

2.3.1. Cuota del mercado textil y de confecciones en la Balanza Comercial, empleo y en el PIB ecuatoriano

En Ecuador el sector textil se diversifica en varios ámbitos por lo que se obtiene una variedad de productos, siendo los hilados y tejidos los que ocupan el mayor volumen de producción, sin embargo en las últimas décadas se evidencia un aumento en lo referente a la confección tanto de prendas de vestir como de manufacturas para el hogar. El empleo directo e indirecto que este sector genera en la economía ecuatoriana lo hace acreedor a que sea el segundo dentro de la categoría de manufactura; para demostrarlo se presentan las siguientes cifras: de manera directa laboraron en el año 2011 121.850 personas para el año siguiente se incrementó en el 1% lo que significa 123.044 puestos de trabajo en tanto que de manera indirecta otras 200.000 personas laboran. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2013: 2)

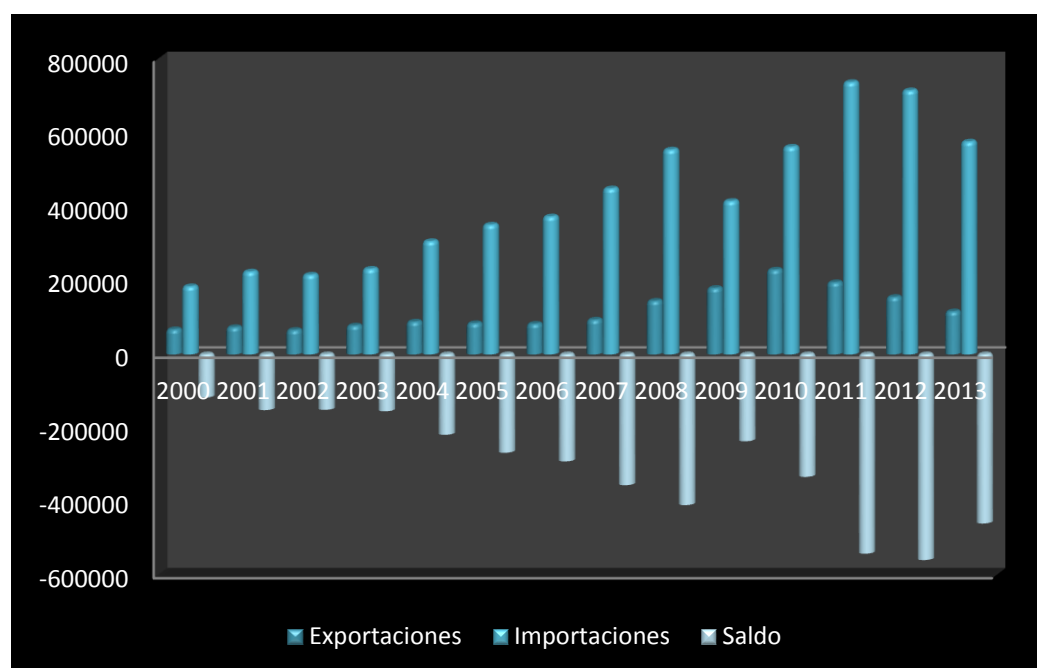
Desde el año 2000 hasta el 2012 cuatro sectores de la industria ecuatoriana reunieron el 34% del PIB manufacturero estos son: químicos con el 10,29%, textiles y confecciones con el 9,10%, minerales no metálicos con el 7,74%, papel y sus derivados 6,59%. Durante el primer trimestre del año 2013 este PIB tuvo un incremento de 3,67 puntos porcentuales dentro del cual el 0,96% corresponde al ámbito textil y de confecciones. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2014: 2)

De acuerdo a datos obtenidos por el Censo Económico realizado en el año 2010 las industrias manufactureras registraron ingresos por 40.509 millones de dólares lo que representa el 27,77% del total de ingresos. Otro dato que arroja este censo es que el sistema financiero nacional otorgó préstamos a este sector por el monto de 908,3 millones de dólares que significa el 14,9% del total otorgado lo que evidencia que al ser un sector que aporta a la economía ecuatoriana se deben dirigir políticas que ayuden a la obtención de créditos para de esta manera aumentar la competitividad y que se encuentre en capacidad de ingresar en mercados extranjeros con mayores probabilidades de éxito. (Varela, 2011: 6,7)

En base a este mismo censo se describe que las remuneraciones en el sector manufacturero sumaron la cifra de 2.238.666.962 de dólares de los cuales las industrias que se dedican a la fabricación de prendas de vestir aportaron con 60.465.706 de dólares. Existen 1.412 manufacturas de donde la elaboración de productos alimenticios es la más grande con 324 fábricas, le sigue la de fabricación de prendas de vestir con 124 y la de elaboración de fibras textiles con 86. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010: 1)

A nivel nacional se puede observar que el sector textil y de confecciones se incrementó; pero si se lo analiza dentro de la balanza comercial se obtiene un saldo negativo y este déficit se incrementa año tras año, en el periodo 2000 a 2013 pasa de -116'196.000 de dólares a -459'387.000 de dólares esto pone en evidencia que hace falta incentivos que promuevan las exportaciones en este sector. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2013: 1,2)

GRÁFICO 10
BALANZA COMERCIAL 2000 – 2013 SECTOR TEXTIL



Fuente: Departamento técnico AITE ISC 29/11/2013
Elaborado por: Departamento técnico AITE ISC 29/11/2013
Recopilado por: Walter Viteri Garzón

La confección de textiles en Ecuador se puede clasificar en dos grupos: el empresarial – cuentan con una organización moderna, maquinaria con condiciones de funcionamiento adecuado y tecnología válida, su producción es

en serie y en su mayoría se encuentran agrupados en la cámara de la pequeña industria – y el artesanal el cual está compuesto por unidades pequeñas de producción, no cuenta con una estructura organizacional específica, su maquinaria es básica y obsoleta y su producción es bajo pedido. Dentro de esta modalidad se registran a 3420 personas. (Varela, 2011: 6)

2.3.2. Incidencia de las importaciones provenientes de Asia y del contrabando en la producción nacional

Este sector enfrenta problemas de contrabando que afecta tanto a las grandes fábricas como a los artesanos y comerciantes quienes no pueden competir con precios desleales. Se sabe que las mercancías de contrabando proceden de la zona libre de Colón, en Panamá, y de la zona franca de Iquique, en Chile, desde donde los operadores envían de manera ilegal valiéndose de artimañas como los acuerdos de comercio suscritos; así por ejemplo cuando estos productos pasan por la frontera sur dicen ser fabricados en Chile y de esta manera se distribuye en el mercado nacional. Este comercio ilegal representa el 17% para el sector textil y el 18% para el metalmecánico lo que en valor monetario significaría 72 millones de dólares y por ende también afecta al fisco. (Febres, 2013: 56 - 60)

A esta problemática se suma el hecho que hay empresas fabricantes y comerciantes que operan dentro de la informalidad; no emiten factura por ende los precios son bajos creando una competencia desleal además de también perjudicar al Estado, de acuerdo a una investigación realizada por el INEC el 60% de estos comerciantes no tienen sus papeles en regla y hay una violación de la propiedad intelectual debido a que expenden productos con marcas falsificadas. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2013: 2,3)

Otra forma de evadir impuestos al momento de importar prendas elaboradas o materia prima para su confección es la subfacturación, que consiste en solicitarle al vendedor del país de donde se va a importar que ponga en la factura un precio menor al pactado. Entre los años 2011 y 2013 cerca del 30% de las telas importadas se declararon con un precio menor a 3 dólares por kilo, en tanto que para las materias primas se registró el valor de 3,4 dólares por kilo. En lo referente a prendas de vestir el 22% de ropa en tela punto y el 34% elaboradas en las demás hilaturas ingresaron al país por un costo menor a 2 dólares por prenda, los textiles del hogar más de su 50% fue

declarado por un valor menor a 3 dólares por cada ítem. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2014: 2)

Por otro lado las importaciones provenientes de países que tienen economías de escala tales como China o Hong Kong, también afectan a la industria nacional porque son capaces de producir varios de estos artículos a un valor 3000 veces menos del que se elaboran aquí lo que incide en el precio de venta, logrando que sea un 80% menor que las industrias más eficientes de países desarrollados. (Febres, 2013: 56 - 60)

La balanza comercial Ecuador China es negativa en el análisis histórico desde el año 2008 hasta el año 2014 que se presenta en la tabla 5, existe un saldo promedio de -2.014,77 millones de dólares; de donde el 26% corresponde al sector textil y de confecciones. (Banco Central del Ecuador, 2015)

TABLA 5
BALANZA COMERCIAL ECUADOR CHINA EN MILLONES DE DÓLARES
PERIODO 2008 – 2014

Años	Exportaciones valor FOB	Importaciones valor CIF	Balanza Comercial
2008	387,5	1.636,4	-1.248,90
2009	124,2	1.100,3	-976,08
2010	328,7	1.606,6	-1.277,83
2011	192,3	2.289,8	-2.097,50
2012	391,7	2.828,5	-2.436,83
2013	565,45	3.484,9	-2.919,44
2014	501,74	3.648,6	-3.146,84

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

Dentro de estas importaciones los productos que la encabezan son: telas con un volumen de 40.000 toneladas e hilos con 16.400 toneladas lo que en valor monetario significa 223 y 54 millones de dólares de manera respectiva. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2013: 3) Esto evidencia que para la fabricación de prendas de vestir la industria textilera nacional no está ofertando los insumos necesarios.

Con todos estos antecedentes se evidencia un incremento del 1,9%, en promedio desde el año 2000 hasta el año 2009. Con el objetivo de llegar a ser más competitivos e impulsar la exportación de estos productos los industriales textiles invierten en sus fábricas obteniendo tecnología de punta aparte de capacitar a sus empleados para que puedan operarla. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2007)

El mercado ecuatoriano es pequeño y con estos factores agudizan la problemática que se sature; además no existen acuerdos comerciales con otros países para ayudar a las exportaciones en este sector. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2013: 3)

Por otro lado está el nivel de productividad, el cual es medido por el Índice de Volumen físico de la producción Industrial (IVI) y calcula la producción anual o mensual de las industrias manufactureras, que registra una disminución entre los años 2013 y 2014, de 9,55 a 3,55 lo que demuestra que falta producción para cubrir la demanda internacional. (Banco Central del Ecuador, 2014)

2.3.3. Exportaciones del sector textil y de confecciones y la internacionalización de su producción

La iniciativa exportadora en este sector es escasa, todos los esfuerzos de mercadeo y promoción de la producción textil se destinan al mercado nacional; pero a partir de la dolarización se registra un incremento del 8,14% con respecto a los años noventa; desde ese momento este índice refleja crecimientos constantes exceptuando los años 2002 y 2003, más en 2004 se recupera llegando a exportar 90 millones de dólares. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2007)

Para el año 2009 este crecimiento registra un incremento del 23,6 % en tanto que su participación en las exportaciones totales fue del 1,3%; las prendas de vestir ocupan el 12% y el destino más importante de estos productos fue la Comunidad Andina con un 24,25%. (Carrillo, 2010: 3)

Las prendas de vestir se encuentran dentro de las exportaciones no tradicionales que presentan una tendencia a la alza; en el año 2010 se exportó

22'019.000 de dólares, para el año 2011 aumentó a 26.256 dólares, en el año 2012 se registra una disminución a 24.793 dólares pero para el año 2013 repunta a 26.340 dólares y para el año 2014 se cierra el periodo fiscal con el valor de 27.190 dólares. (Banco Central del Ecuador, 2015) (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2013)

Ahora, si se analiza las exportaciones en su conjunto, de acuerdo a datos otorgados por la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (2014: 1,2) se observa que dentro de los productos que encabezan las exportaciones en el sector textil se encuentran: la manufactura de textiles con el 33%, tejidos con el 28%, prendas de vestir con el 14% tal como se lo puede observar en gráfico 11.

GRÁFICO 11
EXPORTACIONES DE TEXTILES DE ACUERDO A TIPO DE PRODUCTO



Fuente: Departamento técnico AITE ISC/18-02-2014
Elaborado por: Departamento técnico AITE ISC/18-02-2014
Recopilado por: Walter Viteri Garzón

Los destinos de las exportaciones de prendas de vestir son los siguientes: DR – CAFTA (Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement) con 580,818 dólares; Chile con 2.953,560 dólares; Comunidad Andina con 6.753,634 dólares; Estados Unidos con 6.050,947 dólares, Merco

Sur con 469,227 dólares; Panamá con 564,762 dólares; Unión Europea con 3.069,459 dólares; Venezuela con 894,716; resto NAFTA (North American Free Trade Agreement) con 2.641,218 dólares; resto Asia con 32,593 dólares; otros con 870,394 dólares. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2013: 2)

Internacionalización de la producción

Con el fenómeno de la globalización se registran transformaciones en los ámbitos sociales, políticos y económicos, los cuales en algunos lugares fueron de una manera drástica; Ecuador no podía ser la excepción. Como se expone en capítulos anteriores, los productos provenientes de Asia generan una competencia desleal lo que obliga a que pequeños industriales tengan un 60% de su maquinaria paralizada. Optar por la internacionalización de la producción del sector textil se plantea como una estrategia para lograr economías de escala y poder enfrentar a la producción asiática. (Cevallos, 2014: 34 - 36)

Por internacionalización se entiende al *“proceso estratégico que emplea una compañía con el fin de crecer y diversificar su mercado a nivel geográfico, a través de un proceso dinámico, evolutivo de mediano o largo plazo, que va a ir involucrando a las diferentes actores de la cadena de valor y la estructura de la organización, integrando en este procesos todos sus recursos, con una etapa de retroalimentación que ayude al mejoramiento continuo”*. (Beltran , Candela, & Gutierrez, 2010: 7)

Las motivaciones para que una empresa decida internacionalizarse son diversas tales como la expansión de su mercado, adquisición de materia prima o porque los costos de producción y distribución son más bajos en el otro país; esto incide en el comercio exterior así como en la inversión extranjera directa. (Canals, 1994: 3)

Las empresas que optan por esta estrategia saben que los costos operativos son elevados; como ejemplo se puede citar el caso de 2 empresas ecuatorianas estas son: Textil Ecuador y Pinto. En el caso de Pinto, 2 plantas de producción fueron instaladas fuera del país, una en Colombia y otra en Perú debido a que en Colombia se tiene mayor potencial en cuanto al aprovisionamiento de telas en tanto que en Perú por razones arancelarias y de abastecimiento de algodón – porque en Ecuador la producción de este insumo bajó –. En lo referente a Textil Ecuador implementó una planta de producción en Colombia pues existe un Tratado de Libre Comercio que facilita la obtención

de materia prima con un costo más bajo que en Ecuador; en ambos casos no existe una deslocalización de la producción sino una proyección de la empresa a nivel internacional esto se puede corroborar a través de la reinversión en la propia fábrica tal como lo hizo Pinto en agosto del año 2013 cuando renovó la maquinaria en las fábricas de Quito y Otavalo cuyo valor ascendió a 2,7 millones de dólares. (Cevallos, 2014: 34 - 36)

Dentro de este proceso de internacionalización existen varias etapas por las que una empresa atraviesa; primero inicia con exportaciones puntuales hacia mercados donde la interacción es indirecta – esto es conocido como internacionalización pasiva – en una segunda instancia este proceso de exportación se consolida convirtiéndose en una empresa exportadora; en tercer lugar las actividades de internacionalización se establecen y las operaciones de la empresa se descentralizan, éstas pueden ser tanto en el ámbito productivo como comercial – en este punto existe una interacción directa con el mercado – . Este proceso no siempre se sigue, todo depende de los recursos de la empresa y del entorno en el cual se desenvuelva. (Canals, 1994: 4)

Según el concepto de distancia psicológica, término desarrollado por la escuela de Uppsala, las empresas tienden a internacionalizarse en mercados extranjeros que sean similares y próximos al local, de este modo disminuye los riesgos que conlleva el no poseer información de primera mano sobre oferta, demanda, barreras arancelarias y para arancelarias. (Beltran , Candela, & Gutierrez, 2010: 12)

La internacionalización le ofrece a una PYME la posibilidad de ampliar su mercado, obtener una economía de escala lo que se traduce en reducción de costos, aumento de utilidades, acceder a fuentes de financiamiento con una tasa de interés menor que se acoplen de mejor manera a sus necesidades, estar al día en lo referente a nuevas tendencias, tecnologías, formas de administración lo que permite enfrentar nuevos retos y compartir este conocimiento en el país de origen. (Terán, 2008: 106)

Acudir a la imposición de salvaguardas para ayudar a este sector podría generar ineficiencia en el largo plazo y alentaría a que el contrabando aumente además de que países vecinos, como medida de retaliación impongan las mismas medidas a productos ecuatorianos impidiendo la internacionalización

de los mismos. Por el contrario al generar una política global que incluya factores tales como: formación, financiamiento, investigación, innovación, tecnología, posicionamiento de la marca, promoción de exportaciones y productividad se fortalece al sector local. (Cevallos, 2014: 34 - 36)

Según el informe realizado por Global Entrepreneurship Monitor se puede evidenciar que en Ecuador las personas tienen un gran espíritu de emprendimiento el cual es del 26,6% debido a la necesidad de encontrar un trabajo que se ajuste a sus aspiraciones salariales. Estos proyectos pueden ser financiados por la banca pública a través de los siguientes programas: Progresar auspiciado por la Corporación Financiera Nacional (el que se subdivide en fondo de garantía, activos fijos y capital de riesgo) y por el programa denominado "555" asistido por el Banco Nacional de Fomento. En lo referente a la situación del sector textil y de confecciones se tiene que ocupa el segundo lugar dentro del sector manufacturero ofertando 123.044 puestos de trabajo, representa el 9,10% del PIB. La competencia que representa las importaciones asiáticas y el contrabando merman la posibilidad de expansión de las 124 empresas dedicadas a la fabricación prendas de vestir pero esto no impide que la industria nacional siga ganando terreno pues el consumidor se da cuenta que si bien el producto asiático tiene un precio bajo la durabilidad del mismo es de corto tiempo.

CAPITULO III LA REACTIVACIÓN DE LA EMPRESA CIMAN

3.1. Análisis situacional y de la demanda

En vista que se trata de una empresa que operó en el mercado nacional se realiza una reseña del nombre, se establecen los objetivos, misión, visión, eslogan y la microlocalización de la fábrica. Se define el mercado objetivo así como el producto ofertado.

3.1.1. Nombre comercial del proyecto, objetivos, misión, visión

Reseña del nombre comercial del proyecto

En el año de 1971 cuatro jóvenes artesanos titulados en la rama de corte, confección y diseño que obtuvieron la calificación de sus talleres por la Junta Nacional de Defensa del Artesano se reunieron con la finalidad de establecer una estrategia comercial que les permita acceder al mercado de ropa casual, deportiva y de trabajo en las ciudades de Ibarra, Otavalo y Quito; de esta manera se acordó crear una marca que identifique su producto la que se incorporaría a sus prendas; sus almacenes llevarían el mismo nombre comercial pero sus capitales de trabajo y sus plantas de producción no se fusionarían. El señor Luis Alberto Viteri Oñate se estableció en Ibarra, Rogelio Viteri Oñate en Otavalo, Rodrigo Gilberto Viteri Oñate y Walter Wilfrido Viteri Oñate en Quito. Seis meses después se estableció una sucursal de ventas en Ambato y al año siguiente otra en Quevedo.

Después de varias deliberaciones el nombre que se eligió fue Sport Ciman, de donde Sport hace alusión a la línea deportiva y casual que se comercializaba y Ciman es el acrónimo de Confecciones Industriales de Maestros Artesanos Nacionales, el cual fue registrado en el Ministerio de Industrias y en cuyos estatutos faculta a cualquiera de los cuatro socios usufructuar de la marca. Como en Quito el mercado era mayor que en las otras dos ciudades los dos emprendedores que se establecieron en esta ciudad decidieron asociarse y así abrieron 3 locales; con esta estrategia lograron que la marca se difundiera y se posicionara en el mercado.

El crecimiento de la ciudad con el consiguiente auge de competidores y las diferencias en el modelo administrativo, productivo y comercial, así como la falta de capacidad de respuesta en el desarrollo de diseños de ropa casual y deportiva, condujeron a que la planta de producción en Quito se cerrara en 1995.

Debido a que fueron más de dos décadas que la marca estuvo en circulación alcanzó niveles de posicionamiento, prueba de ello es que en el período de investigación aún existen clientes que la recuerdan y la reconocen; razón por la cual se decidió relanzarla, pero como en esta ocasión se centrará su producción en ropa de trabajo se omite la palabra Sport.

Objetivos

Establecer procesos productivos que permitan desarrollar procesos que garanticen niveles adecuados de desempeño administrativo, productivo y comercial y de esta manera obtener productos de calidad.

Recibir una constante retroalimentación de los clientes tanto del producto como de la atención brindada.

Misión

Incursionar en el mercado nacional con modelos y estilos de prendas sencillas pero elegantes y que brinde al trabajador la seguridad necesaria para el desempeño de su labor cotidiana.

Visión

Reposicionar la marca en la demanda local para consolidarse y convertirse en la empresa líder que fabrique y comercialice este tipo de prendas con materiales que se acoplen a la necesidad del cliente.

Slogan y logotipo

Disfruta la diferencia en el vestir.



3.1.2. Microlocalización

Para la localización de la fábrica se toma en consideración diez variables las cuales permitirán reducir costes de producción lo que se refleja en el precio de venta y permite a la empresa entrar en el mercado con mayor facilidad. En la tabla 6 se detallan las variables para elegir la ubicación apropiada para la fábrica.

TABLA 6
MICROLICALIZACIÓN DE LA EMPRESA

Ítem	Variables	Opción 1: Carcelén			Opción 2: Cayambe			Opción 3: Centro de Quito		
		Peso específico	Ponderación	Resultado	Peso específico	Ponderación	Resultado	Peso específico	Ponderación	Resultado
1	Seguridad	0,2	2	0,4	0,2	2	0,4	0,2	2	0,4
2	Accesibilidad	0,23	4	0,92	0,23	3	0,69	0,23	2	0,46
3	Telecomunicación	0,05	3	0,15	0,05	3	0,15	0,05	3	0,15
4	Transporte	0,1	3	0,3	0,1	2	0,2	0,1	3	0,3
5	Parqueadero	0,05	4	0,2	0,05	3	0,15	0,05	2	0,1
6	Amplitud del terreno	0,15	4	0,6	0,15	4	0,6	0,15	4	0,6
7	Disponibilidad de materia prima	0,08	4	0,32	0,08	2	0,16	0,08	3	0,24
8	Servicios básicos	0,02	4	0,08	0,02	4	0,08	0,02	4	0,08
9	Distancia del mercado objetivo	0,02	3	0,06	0,02	4	0,08	0,02	2	0,04
10	Disponibilidad de mano de obra	0,1	4	0,4	0,1	3	0,3	0,1	3	0,3
Resultados		1		3,43	1		2,81	1		2,67

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

Se escogieron 3 lugares donde se podría establecer la fábrica estos son: opción 1 Carcelén, opción 2 Cayambe y opción 3 centro de Quito. La escala de ponderación oscila de 1 a 4 de acuerdo al grado de importancia que cada variable disponga. Acorde a este criterio el lugar adecuado es Carcelén con una calificación de 3,43 puntos debido a que las variables que más influyeron fueron: la accesibilidad, disponibilidad de materia prima y de mano de obra.

3.1.3. Estudio del mercado objetivo y su segmentación

El cantón Cayambe pertenece a la provincia de Pichincha, se encuentra ubicado al noreste de la misma a 83 km de la ciudad de Quito. Desde 1989 la situación económica cambió debido a que se implantaron industrias las que se dedican a la producción de lácteos, agricultura, floricultura y ganadería. (Moreta, 2012)

Cayambe tiene una población de 85.795 personas de las cuales el 59,6% forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) y de este porcentaje el 70% se dedica a alguna de las actividades mencionadas y el 7,7% se encuentra relacionado a la industria manufacturera; se registran 2.800 establecimientos económicos los que generan para la región 260 millones de dólares por ventas. (Sistema Nacional de Información, 2014)

En lo referente a la preparación académica de la población se puede verificar que el 58% de la población completó la primaria, en cuanto a la secundaria solo el 30% la aprobó y tan solo el 10% tiene un título superior. (CARE ECUADOR, 2008)

El target al cual está dirigido el producto de Ciman tiene las siguientes características: son operarios de los dos géneros con estudios secundarios concluidos y sus ingresos anuales no superan los 10.000 dólares, su edad oscila entre los 18 a 65 años. Acorde a estos criterios y a los datos de la PEA se dispone de un universo de 35.794 personas que consumirían estos productos.

3.2. Estudio técnico y administrativo

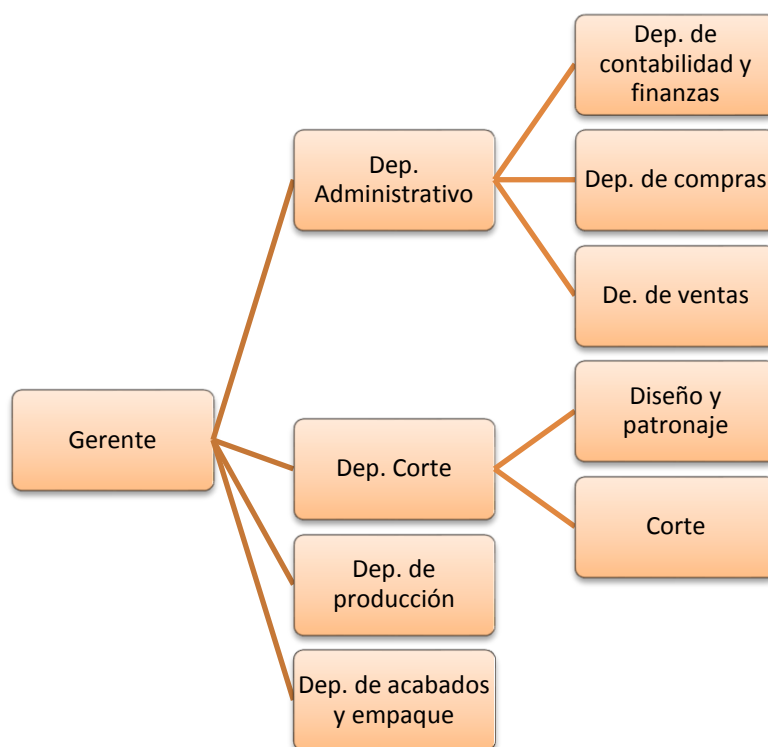
Se establece la estructura organizacional a través del organigrama, como interactuaran los diferentes departamentos y la descripción de los puestos de trabajo así como los requisitos que el personal debe cumplir, de esta manera se asegura el buen desenvolvimiento de las labores y seriedad para la entrega de las prendas a los clientes.

3.2.1. Estructura organizacional y relaciones de autoridad

En vista que se desea crear un ambiente de camaradería, en donde se pueda brindar una retroalimentación no solo del cliente externo sino también del interno se decide establecer una estructura horizontal rompiendo de esta manera la idea psicológica de que no se puede dar sugerencias a quien tiene mayor jerarquía.

El organigrama institucional quedaría establecido de la siguiente manera: al frente de la empresa está el gerente quien tiene a su cargo 4 departamentos estos son: Departamento Administrativo – el cual está subdividido en los departamentos de contabilidad, finanzas, compras y ventas – Departamento de Corte – el que se subdivide en diseño, patronaje y corte – Departamento de Producción – el que está a cargo del jefe de planta de producción – y el Departamento de Acabados y empaque, a cargo del jefe de planta de acabados.

CUADRO 1
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

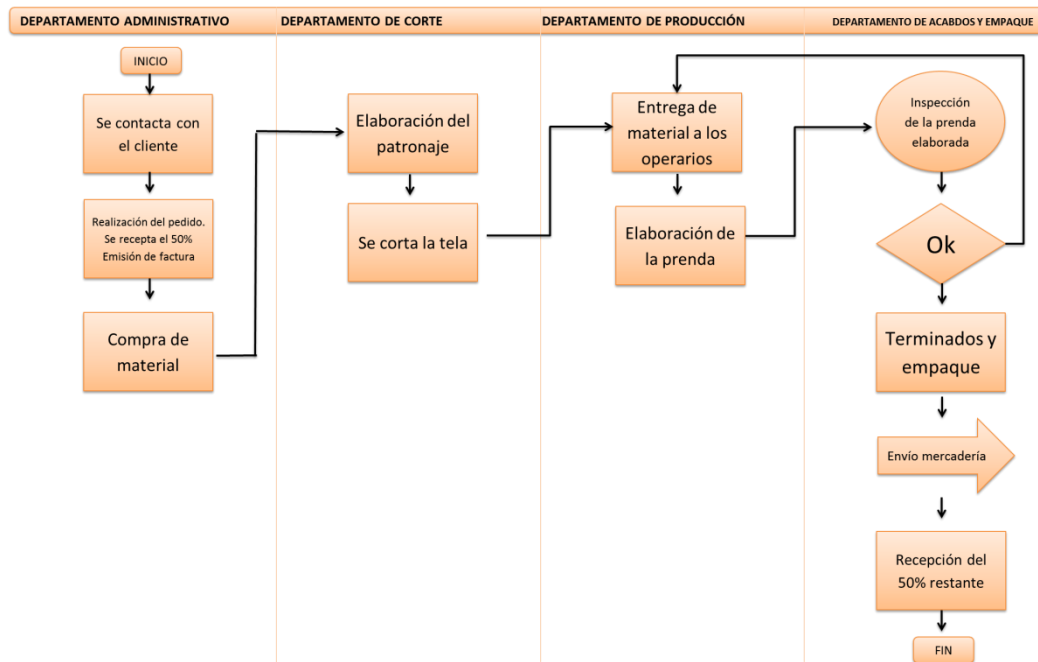


Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

3.2.2. Flujograma de procesos

El flujograma que se presenta en el cuadro 2 establece la interacción de los diferentes departamentos y cual es la función que cada uno de ellos desempeña para el correcto funcionamiento de la empresa.

CUADRO 2
FLUJOGRAMA DE PROCESOS



Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

3.2.3. Características administrativas

3.2.3.1. Descripción de puestos administrativos

Gerente:

Supervisar y evaluar el desempeño de cada uno de los empleados.
Atender requerimientos de empleados, clientes y proveedores.

Contador:

Procesar, codificar y contabilizar los diferentes comprobantes por concepto de activos, pasivos, ingresos y egresos, mediante el registro numérico de la contabilización de cada una de las operaciones, así como la

actualización de los soportes adecuados para cada caso, a fin de llevar el control sobre las distintas partidas que constituyen el movimiento contable y que dan lugar a los balances y demás reportes o estados financieros.

Verificar que las facturas recibidas en el departamento contengan correctamente los datos fiscales de la empresa que cumplan con las formalidades requeridas.

Registrar las facturas recibidas de los proveedores, a través del sistema computarizado administrativo para mantener actualizadas las cuentas por pagar.

Llevar los libros generales de Compras y Ventas con periodicidad mensual, mediante el registro de facturas emitidas y recibidas a fin de cumplir las obligaciones tributarias como la declaración de IVA.

Elaboración de cheques para el recurso humano de la empresa, proveedores y servicios.

Realizar los aportes al IESS.

Analista de compras:

Adquirir la materia prima en la cantidad y calidad requerida y al mejor precio posible.

Proveer los insumos de oficina

Almacenar la materia prima y los insumos de oficina.

Desarrollar fuentes alternativas de suministro

Jefe de mercadeo:

Gestionar procesos de marketing.

Contactarse con el cliente.

3.2.3.2. Descripción de puestos operativos

Jefe de planta de producción:

Recibir y distribuir el material.

Asesorar la confección de las prendas a los operarios.

Supervisar al personal.

Operarios de producción:

Confección de prendas.

Jefe de planta de acabados:

Recepción y distribución de las prendas elaboradas.

Supervisar al personal.

Embodegaje.

Operarios de acabados:

Cortar hilos.

Pegar broches, botones.

Revisar que no tenga fallas la prenda.

Planchar.

Empacar.

3.2.4. Personal requerido

3.2.4.1. Perfil y capacidades del personal administrativo

Gerente: Licenciatura M. en Negocios e Intercambios Internacionales (LEAI)

Apertura al diálogo.

Estrategias de negociación.

Contador: (Ingeniero en Contabilidad y Auditoría)

Buena habilidad numérica.

Trabajar solo.

Analista de Compras: (Licenciatura M. en Negocios e Intercambios Internacionales (LEAI))

Buen desempeño interpersonal.

Hábil para negociar.

Jefe de mercadeo: (Ingeniero en Mercadotecnia)

Facilidad de palabra.

Trabajo bajo presión.

Orientación a resultados.

3.2.4.2. Perfil y capacidades del personal de planta

Diseñador: (Maestro en Corte y Confección)

Creativo.

Saber manejar programa informático de patronaje.

Inteligencia espacial.

Conocimiento en calidad de telas.

Cortador y ayudante:

Buen estado físico.

Diligente.

Saber manejar maquinaria de confección.

Jefe de planta de producción: (Maestro en Corte y Confección)

Habilidad para manejar personal.

Saber manejar maquinaria de confección.

Trabajar bajo presión.

Operario de producción

Saber manejar maquinaria de confección.

Salud visual óptima.

Trabajar bajo presión.

Jefe de planta de acabados:

Habilidad para manejar personal.

Capacidad de observación de detalles.

Operario de acabados:

Salud visual óptima.

3.3. Estudio financiero y económico

Se detalla los activos con los que la empresa debería empezar, cuales serán los costos de producción, gastos pre operacionales, la amortización de activos, el balance general. Se determina las fuentes y usos para decidir que tipo de financiación se empleará así como el flujo de caja para proyectar los costos de producción de donde se desprenderán los siguientes indicadores económicos: punto de equilibrio, VAN, TIR, periodo de recuperación de la inversión, renta simple y relación beneficio costo a través de los cuales se evaluará la posibilidad de reactivar la empresa CIMAN.

3.3.1. Activos fijos

A continuación se detallan los activos fijos para que la fábrica pueda iniciar sus operaciones con una estimación de sus precios.

TABLA 7
TERRENO

	Metros ²	Valor por m² en USD	Valor Total en USD
Terreno	343	90,00	30.870

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

TABLA 8
CONSTRUCCIONES

	Metros ²	Valor por m ² en USD	Valor Total en USD
Planta de producción	70	257,14	18.000
Oficinas	35	257,14	9.000
Bodega de materiales	35	257,14	9.000
	Subtotal		36.000
Imprevistos 2%			720
		TOTAL	36.720

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

TABLA 9
MAQUINARIA Y EQUIPO

CLASE	CANTIDAD	Valor unitario en USD.	Valor total en USD
Máquina de coser recta de una aguja	8	609,00	4.872,00
Overlock	2	843,00	1.686,00
Recubridora	2	945,00	1.890,00
Máquina de coser zigzag	1	1.989,96	1.989,96
Máquina de coser ojaleadora	2	2.874,00	5.748,00
Botonadora	1	1.339,00	1.339,00
Cortadora	1	503,00	503,00
Cerradora de codo	1	3086,00	3.086,00
Preselladora	1	1632,00	1.632,00
Plancha de vapor	1	155,90	155,90
Máquina de coser recta doble aguja	2	1110,00	2.220,00
Troqueladora manual	1	91,80	91,80
Etiquetadora	1	11,90	11,90
	Subtotal		25.225,56
Imprevistos 2%			505
		TOTAL	25.730

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

TABLA 10
IMPLEMENTOS

CLASE	CANTIDAD	Valor unitario en USD	Valor total en USD
Fundas	1000	0,03	30,00
Etiquetas de precios	3	1	3,00
Tijeras	35	9,87	345,45
	Subtotal		378,45
Imprevistos 2%			7,569
		TOTAL	386,02

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

TABLA 11
EQUIPO DE COMPUTACIÓN

CLASE	CANTIDAD	Valor unitario en USD	Valor total en USD
Computadores	5	540,0	2700,00
Programa de patronaje	1	114,46	114,46
Plotter	1	3299,98	3.299,98
Impresora	1	83,38	83,38
	Subtotal		6197,82
Imprevistos 2%			123,96
		TOTAL	6321,78

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

TABLA 12
ACTIVOS DIFERIDOS
VALOR EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS

Gastos de Constitución			1000
Registro de Marca			350
	Subtotal		1350
Imprevistos 2%			27
		TOTAL	1377,00

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

TABLA 13
MUEBLES Y ENSERES

CLASE	CANTIDAD	Valor unit. en USD	Valor total en USD
Escritorios	5	157,18	785,90
Archivadores	1	65,00	65,00
Sillas	35	20,00	700,00
Sillas con ruedas	7	33,00	231,00
Microondas	1	112,32	112,32
Teléfonos	2	20,00	40,00
Basureros	10	3,00	30,00
Grapadora	2	7	14
Perforadora	2	3,6	7,2
		Subtotal	1985,42
Imprevistos 2%			39,7084
		TOTAL	2025,13

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

TABLA 14
TOTAL ACTIVOS FIJOS

DESCRIPCIÓN	Valor en USD
Terreno	30.870
Construcciones	36.720
Maquinaria y Equipo	32.052
Implementos	386
Muebles y enseres	2025
Activos diferidos	1377,00
Total Inversión	103.430

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

3.3.1.1. Características de la maquinaria requerida

La maquinaria que se emplea para la elaboración de las prendas debe cumplir con las respectivas normas técnicas de confección, salud ocupacional, seguridad industrial y conservación ambiental para de esta manera se encuentre protegido el personal y la empresa pueda ofertar un producto de calidad.

3.3.1.2. Mantenimiento, vida útil y reemplazo

Al adquirir la maquinaria se debe tener en consideración que la importadora ofrezca el servicio técnico para la correcta instalación y el mantenimiento a futuro permitiendo que el proyecto arranque sin ningún inconveniente; además de cerciorarse que existan los repuestos en caso de presentarse algún daño o desgaste.

Acorde a criterios contables se establece que el tiempo de vida útil de la maquinaria, equipo, muebles y enseres es de 10 años, en tanto que las construcciones es de 20 años. Con el fin de reemplazar la maquinaria en el tiempo establecido el departamento contable se encargará de llevar el registro de la depreciación acumulada.

3.3.2. Determinación de costos de producción (materia prima e insumos, rol de pagos)

3.3.2.1. Materia prima e insumos

La materia prima que se utilizará para la elaboración de las prendas es de origen tanto nacional como extranjero debido a que la industria textilera nacional no produce ciertas fibras.

Para evitar el desabastecimiento de la materia prima e inconvenientes en la entrega se establecerá relaciones comerciales con las grandes distribuidoras que tengan trayectoria en el mercado nacional; además se ahorrará costos por intermediación.

En la tabla 15 se detalla la materia prima e insumos que se necesita para la confección de las 3 principales prendas que la empresa Ciman ofrece a su clientela.

TABLA 15
MATERIA PRIMA E INSUMOS

Concepto	Unidad	Detalle	Valor por unidad en USD	Costo en USD por módulo materia prima	Costo anual en USD
Pantalón					
Gabardina "Torino"	m	1,5	5,00	7,50	166.320,00
Teterón	m	1,5	6,50	9,75	216.216,00
Cierre	u	1	0,35	0,35	7.761,60
Hilo	m	10	0,0005	0,01	110,88
Botón	u	1	0,05	0,05	1.108,80
Chompa					
Campero	m	1,5	9,00	13,50	299.376,00
Flis	m	1	3,50	3,50	77.616,00
Reflectivo	m	1,5	0,50	0,75	16.632,00
Elástico	m	1,5	0,15	0,23	4.989,60
Cierres	u	1	0,80	0,80	17.740,80
Broches	u	4	0,04	0,16	3.548,16
Hilo	m	30	0,0005	0,0150	332,64
Overol					
Teterón	m	3,5	5,00	17,50	388.080,00
Cierres	u	1	0,50	0,50	11.088,00
Hilo	m	30	0,0005	0,02	332,64
Reflectivo	m	0,6	0,50	0,30	6.652,80
Subtotal				54,92	1.217.905,92
Imprevistos 2%				1,10	24.358,12
Total				56,02	1.242.264,04

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

TABLA 16
MANO DE OBRA DIRECTA

Concepto	Cantidad	Sueldo mensual en USD	Cargas sociales en USD	Total mensual en USD	Total año 1 en USD
Diseñador	1	480	7,87	488	5.854
Cortador	1	380	5,40	385	4.625
Ayudante	1	380	4,27	384	4.611
Operarios de producción	16	380	4,72	6.156	73.867
Operarios de acabados	9	380	4,72	3.462	41.550
Subtotal				10.388	124.653
Imprevistos 3%				1.039	3.740
Total				11.426	128.392

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

TABLA 17
MANO DE OBRA INDIRECTA

Concepto	Cantidad	Sueldo mensual en USD	Cargas sociales en USD	Total mensual en USD	Total año 1 en USD
Jefe de planta de producción	1	420	4,27	424	5.091
Jefe de planta de acabados	1	420	4,27	424	5.091
Subtotal					10.183
Imprevistos 10%					1.018
Total					11.201

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

TABLA 18
SUMINISTROS Y MATERIALES INDIRECTOS

Concepto	Cantidad	Precio unitario en USD	Consumo anual en USD
A: Suministros			
Energía Eléctrica (Kwh)	1.920	0,375	720
Aceite (l)	408	10,76	4.390
Agujas (u)	60	0,44	26
Subtotal A			5.136
B: Materiales indirectos			
Fundas (u)	48.000	0,03	1.440
Cinta de embalaje (u)	60	6	360
Ropa de trabajo (u)	35	10	350
Mascarillas(u)	200	25,98	5.196
Subtotal B			7.346
Subtotal A+ B			12.482
Imprevistos 10%			1.248
Total			13.731

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

TABLA 19
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO

Concepto	Inversión en USD	Porcentaje	Año 1 total en USD
Maquinaria y equipo	25.730	3%	772
Construcciones	36.720	1%	367
Muebles y enseres	2.025	2%	41
Implementos	386	2%	8
Subtotal			1.187
Imprevistos 10%			119
Total			1.306

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

TABLA 20
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	Cantidad	Sueldo mensual en USD	Cargas sociales en USD	Total mensual en USD	Total anual en USD
1. Personal					
Gerente	1	1000	11,24	1.011	12.135
Contador:	1	700	7,87	708	8.494
Analista de compras	1	700	7,87	708	8.494
Subtotal 1					29.124
2. Suministros generales					
Internet				30	360
Agua				15	180
Energía eléctrica				35	420
Teléfono				20	240
Material escritorio				140	1.680
Subtotal 2.					2.880
Subtotal 1 + 2					32.004
Imprevistos 10%					3.200
Total					35.204

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

TABLA 21
GASTOS DE VENTAS

Concepto	Cantidad	Sueldo mensual en USD	Cargas sociales en USD	Total mensual en USD	Total anual en USD
1. Personal					
Jefe de mercadeo	1	700	7,87	708	8.494
Subtotal 1					8.494
Gastos de ventas					
Publicidad				400	4.800
Subtotal 2					4.800
Subtotal 1+2					13.294
Imprevistos 2%					266
Total					13.560

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

TABLA 22
COSTO TOTAL DE PRODUCCIÓN EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS

Concepto	Año 1
Materia Prima	S/1.242.264
Mano de obra directa	128.392
Gastos de fabricación	
Mano de obra indirecta	11.201
Suministros y materiales	13.731
Reparación y mantenimiento	1.306
Depreciación y amortización	5.737
Gastos administrativos	35.204
Gastos de ventas	13.560
Gastos financieros	7.411
Total	1.458.807

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

3.3.2.2. Tabla de rol de pagos

En la tabla 23 se enumera el número de empleados requeridos en el área administrativa y operativa con el sueldo que cada uno de ellos recibirá además de los beneficios que la ley otorga. Con el propósito de tener al personal motivado los sueldos establecidos son mayores al salario básico y a partir del segundo año de operaciones se otorga un bono por productividad para los operarios.

En el área administrativa trabajarán 4 personas y en la parte operativa 30, en ambas áreas se trabajará las 8 horas diarias y dispondrán de 1 hora para el almuerzo; en caso de que los pedidos aumenten los trabajadores del área operativa laborarán tiempo extra.

Por concepto de rol de pagos para el primer año de operaciones se destina el valor de 88.638 dólares mientras que para el segundo año en adelante se fija 92.493,60 este incremento se debe a que se comienza a pagar fondos de reserva y bonos de productividad.

TABLA 23
ROL DE PAGOS PRIMER AÑO

N ó m i n a	Cargo	S. B. U. en USD	Horas extras						Total Extr as 100 %	IESS	Bono por produ ctivid ad	Total Ingres o mensu al	Total ingres o anual	13° rem uner ación	14° rem uner ación	Vaca ciones	Total anual en USD
			50%	Cant	Total Extras 50%	100 %	Cant	Total Extr as 100 %									
1	Gerente	1000	6,25	0,00	0,00	8,33	0,00	0,00	11,24	0	1000	12000	1000	340	1000	14.340	
1	Contador:	700	4,38	0,00	0,00	5,83	0,00	0,00	7,87	0	700	8400	700	340	700	10.140	
1	Analista de compras:	700	4,38	0,00	0,00	5,83	0,00	0,00	7,87	0	700	8400	700	340	700	10.140	
1	Jefe de mercadeo:	700	4,38	0,00	0,00	5,83	0,00	0,00	7,87	0	700	8400	700	340	700	10.140	
1	Diseñador :	480	3,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	5,40		480	5760	480	340	480	7.060	
1	Cortador y	380	2,38	0,00	0,00	3,17	0,00	0,00	4,27		380	4560	380	340	380	5.660	
1	Ayudante: Jefe de planta de producción:	380	2,38	0,00	0,00	3,17	0,00	0,00	4,27		380	4560	380	340	380	5.660	
1	Operarios de producción:	420	2,63	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	4,72		420	5040	420	340	420	6.220	
16	Operarios de producción:	380	2,38	0,00	0,00	3,17	0,00	0,00	4,27		380	4560	380	340	380	5.660	
1	Jefe de planta de acabados	420	2,63	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	4,72		420	5040	420	340	420	6.220	
9	Operarios de acabados	380	2,38	0,00	0,00	3,17	0,00	0,00	4,27		380	4560	380	340	380	5.660	
SUBTOTAL																86.900	
2% imprevistos																1.738	
TOTAL																88.638	

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

TABLA 24
ROL DE PAGOS A PARTIR DEL SEGUNDO AÑO

Nómina	Cargo	S. B. U.	Horas extras						IESS	Bono por productividad	Total Ingreso mensual	Total ingreso anual	13° remuneración	14° remuneración	Vacaciones	Fondos de reserva	Total anual
			50%	Cant	Total Extras 50%	100%	Cant	Total Extras 100%									
1	Gerente	1000	6,25	0	0	8,33	0	0	11,24	0	1000	12000	1000	340	500	1000	13.840,00
1	Contador:	700	4,38	0	0	5,83	0	0	7,87	0	700	8400	700	340	350	700	9.790,00
1	Analista de compras:	700	4,38	0	0	5,83	0	0	7,87	0	700	8400	700	340	350	700	9.790,00
1	Jefe de mercadeo:	700	4,38	0	0	5,83	0	0	7,87	0	700	8400	700	340	350	700	9.790,00
1	Diseñador:	480	3,00	0	0	4,00	0	0	5,40	0	480	5760	480	340	240	480	6.820,00
1	Cortador y	380	2,38	0	0	3,17	0	0	4,27	0	380	4560	380	340	190	380	5.470,00
1	Ayudante:	380	2,38	0	0	3,17	0	0	4,27	0	380	4560	380	340	190	380	5.470,00
1	Jefe de planta de producción:	420	2,63	0	0	3,50	0	0	4,72	0	420	5040	420	340	210	420	6.010,00
16	Operarios de producción:	380	2,38	0	0	3,17	0	0	4,27	250	630	7560	630	340	315	630	8.845,00
1	Jefe de planta de acabados:	420	2,63	0	0	3,50	0	0	4,72	0	420	5040	420	340	210	420	6.010,00
9	Operarios de acabados:	380	2,38	0	0	3,17	0	0	4,27	250	630	7560	630	340	315	630	8.845,00
SUBTOTAL																90.680,00	
2% imprevistos																1.813,60	
TOTAL																92.493,60	

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

3.3.3. Inversión inicial (fuentes y usos, k de t, gastos pre operacionales, depreciación y amortización de activos, balance general)

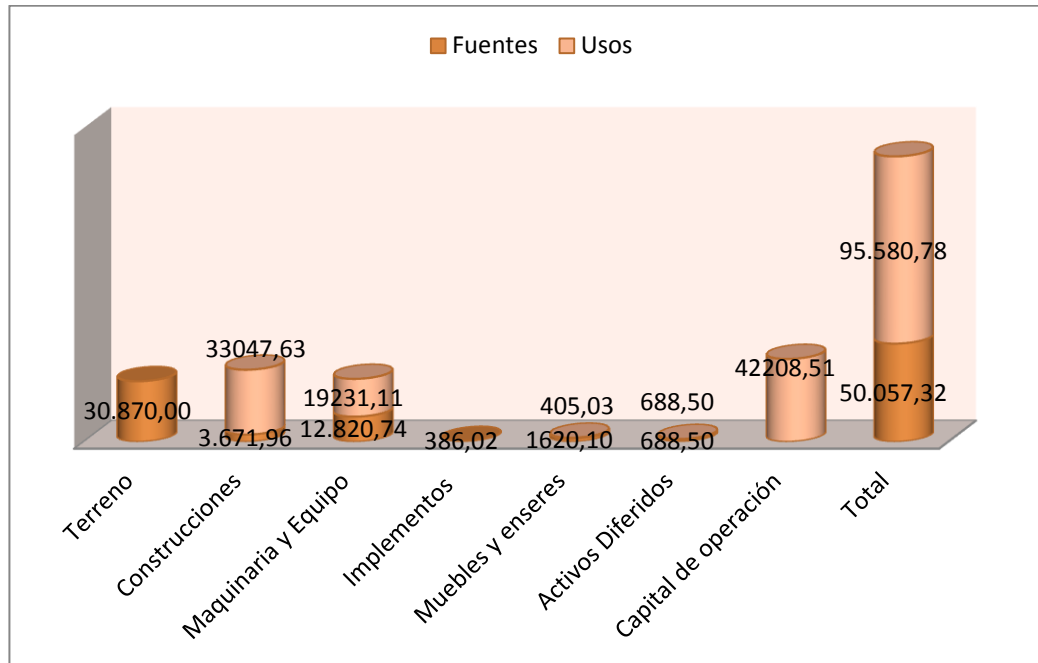
3.3.3.1. Fuentes y usos

Es momento de analizar cuales son los recursos que se posee y cuales o en que porcentaje se debe financiar a través de un crédito bancario. El total de la inversión asciende a los 145.638,10 dólares de los cuales se dispone 50.057,32 que representa el 34,37% y el 65,63% restante se financiará con un crédito en la Corporación Financiera Nacional debido a que es una institución que está otorgando facilidades para la adquisición de este tipo de préstamos, tal como se lo analizó en el capítulo 2, y la tasa de interés es la más baja del mercado nacional, del 8%.

Dentro de las fuentes se encuentra: el terreno de 343 m² valorado en 30.870, para la construcción de la planta de trabajo se dispone del 10% de su

valor, de la maquinaria y equipo el 40%, el 100% de los implementos, el 80% de los muebles y enseres y el 50% de los activos diferidos.

GRÁFICO 12
FUENTES Y USOS
VALOR EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS



Fuente: Walter Viteri Garzón
 Elaborado por: Walter Viteri Garzón

3.3.3.2. Capital de trabajo

Es el dinero que se debe disponer para empezar las operaciones pues cubre los gastos de mano de obra directa, suministros, materia prima, reparación y mantenimiento de la maquinaria, gastos administrativos, de ventas y financieros. Se establece un factor de liquidez de 1,20 lo que permitirá enfrentar cualquier tipo de deuda corriente. El capital que se requiere es de 42.208,51 dólares.

TABLA 25
CAPITAL DE TRABAJO

Rubro	Costo anual en USD	Rotación en meses	Proporción en USD
Mano de obra directa	128.392	24	5349,68
Suministros	13.731	12	1144,23
Materia prima	1242264,04	52	23889,69
Reparación y mantenimiento	1.306	12	108,84
Gastos administrativos	35.204	12	2933,68
Gastos de ventas	13.560	12	1130,03
Gastos financieros	7.411	12	617,62
Subtotal			35173,76
Factor de liquidez			1,20
Total			42208,51

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

3.3.3.3. Depreciación y amortización de activos

TABLA 26
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Concepto	Inversión en USD	Valor Residual en USD	Vida útil años	Valor total en USD
1. Depreciación				
Maquinaria y equipo	25.730	2.573	10	2.316
Construcciones	36.720	3.672	20	1.652
Muebles y enseres	2.025	203	10	182
Equipo de computación	6.322	632	5	1.138
Implementos	386	39	2	174
Subtotal depreciación		7.118		5.462
2. Amortizaciones				
Activos diferidos	1.377		5	275
Subtotal amortización				
Total deprec. + amortiz.				5.737

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

3.3.3.4. Balance general

Aquí se resume la situación financiera de la empresa, refleja el total de activos y pasivos a una fecha determinada lo que permite tomar políticas correctivas en caso de que refleje un déficit.

TABLA 27
BALANCE GENERAL AL AÑO DE INVERSIÓN EN USD

ACTIVOS		
Activos corrientes		42.208,51
Caja	42.208,51	
Activos fijos		102.052,59
Terreno	30.870,00	
Construcciones	36.719,59	
Maquinaria y Equipos	32.051,85	
Muebles y enseres	2.025,13	
Implementos	386,02	
Activos diferidos	1.377,00	1.377,00
TOTAL ACTIVOS		145.638,10
PASIVOS		
Pasivo largo plazo	95.580,78	
TOTAL PASIVO		95.580,78
PATRIMONIO		50.057,32
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		145.638,10

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

3.3.4. Estimación del flujo de caja y valoración del proyecto

3.3.4.1. Capacidad instalada

Para determinar el tamaño del proyecto se toma en consideración todos los elementos que intervienen en la producción, estos son: número de máquinas, número de empleados, números de prendas que cada operario elabora – para este efecto se ha promediado entre las prendas más difíciles y las más fáciles dando como resultado 2 prendas – que trabajarán una jornada de 8 horas diarias durante 5 días. Como se tiene que dar mantenimiento a la

maquinaria, existen días festivos durante el año y no todos los meses se dispone de la misma cantidad de pedidos se establece que la planta operará a un 70% de su capacidad. Con estas premisas se obtiene que la capacidad instalada es de 22.176 prendas anuales.

TABLA 28
CAPACIDAD INSTALADA

Máquinas	33
Operarios	16
Producción por operario	2
Horas de trabajo	8
Días de trabajo semanal	5
Mensual	12
Anual	31.680
Ponderación	70%
CAPACIDAD INSTALADA ÓPTIMA	22.176
PRECIO PONDERADO EN USD	50,67
INGRESO PONDERADO EN USD	1.123.584

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

3.3.4.2. Precio ponderado de venta

Para propósito de esta investigación se decidió tomar en cuenta las prendas que con mayor frecuencia se elaboran.

TABLA 29
PRECIO PONDERADO DE VENTA

Ítem	Precio en USD	Frecuencia	P/E
Chompa	75,00	0,34	25,50
Pantalón	30,00	0,33	9,90
Overol	47,00	0,33	15,51
		1	50,91

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

3.3.4.3. Proyección de los costos de producción

Para elaborar la tabla de proyección de costos para los diez años subsiguientes se establece un valor promedio de la tasa de inflación de 2,80%, entre la nacional 3% y la mundial 2,60%, pues a través de ésta se determina el incremento de todos los costos. De esta manera para el primer año se obtiene una producción de 1.848 prendas mensuales con un margen de ganancia del 5,95% por cada unidad vendida lo que en términos monetarios significa 5594,86 dólares; mientras que para el décimo año se proyecta una producción de 2.369 prendas mensuales y el margen de ganancia por unidad vendida es de 36,16% tal como se lo demuestra en la tabla

TABLA 30
PROYECCIÓN DE COSTOS DE PRODUCCIÓN EN USD

AÑO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
unidades a producir	22.176	22.797	23.435	24.091	24.766	25.459	26.172	26.905	27.658	28.433
RUBROS										
Materia Prima	854.184,04	878101	902688	927963	953946	980657	1008115	1036342	1065360	1095190
Mano de obra directa	123.256,52	126708	130256	133903	137652	141506	145468	149541	153729	158033
Gastos de fabricación										
Mano de obra indirecta	11.200,79	11514	11837	12168	12509	12859	13219	13589	13970	14361
Suministros y materiales	13.730,73	14115	14510	14917	15334	15764	16205	16659	17125	17605
Reparación y mantenimiento	1.306,05	1343	1380	1419	1459	1499	1541	1585	1629	1675
Depreciación										
Maquinaria y equipo	2.315,71	2316	2316	2316	2316	2316	2316	2316	2316	2316
Construcciones	1.652,38	1652	1652	1652	1652	1652	1652	1652	1652	1652
Muebles y enseres	182,26	182	182	182	182	182	182	182	182	182
Equipo de computación	1.137,92	1138	1138	1138	1138	-	-	-	-	-
Implementos	173,71	174	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización										
Activos diferidos	275,40	275	275	275	275	-	-	-	-	-
TOTAL COSTOS DE FABRICACIÓN	1.009.415,51	1.037.518	1.066.235	1.095.933	1.126.464	1.156.436	1.188.700	1.221.867	1.255.963	1.291.014
Gastos administrativos	35.204,18	36190	37203	38245	39316	40417	41548	42712	43908	45137
Gastos de ventas	13.560,33	13940	14330	14732	15144	15568	16004	16452	16913	17386
Gastos financieros	7.411,40	7619	7832	8052	8277	8509	8747	8992	9244	9503
COSTO TOTAL DE PRODUCCIÓN	1.065.591	1.095.267	1.125.600	1.156.961	1.189.201	1.220.929	1.254.999	1.290.023	1.326.027	1.363.040
COSTO UNITARIO	48,05	48,04	48,03	48,02	48,02	47,96	47,95	47,95	47,94	47,94
PRECIO DE VENTA	50,91	52,34	53,80	55,31	56,86	58,45	60,08	61,77	63,50	65,27
TOTAL DE INGRESOS	1.128.980	1.193.088	1.260.836	1.332.432	1.408.093	1.488.050	1.572.547	1.661.843	1.756.209	1.855.933
Diferencia	5,95%	8,93%	12,01%	15,17%	18,41%	21,88%	25,30%	28,82%	32,44%	36,16%

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

3.3.4.4. Determinación del punto de equilibrio

Para determinar el punto de equilibrio se considera tanto a los costos fijos como a los variables. Para este proyecto el punto de equilibrio se basa en la producción del primer año que de acuerdo a la tabla 30 el costo total de producción es de 1.065.591 dólares para 22.176 prendas; de manera unitaria el

costo de producción es de 48,05 dólares. El precio de venta que se establece es un valor promedio de 50,91 dólares por prenda, el cual es determinado por apreciación del mercado, lo que representa un ingreso total de 1.128.980 dólares al año. De estos datos se establece el estado de resultados para el primer año que se presenta en la tabla 31.

TABLA 31
ESTADO DE RESULTADOS PARA EL PRIMER AÑO DE OPERACIONES
VALOR EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS

Concepto	
Ventas	1.128.980
(-) Costo total de producción	1.065.591
Utilidad Bruta en Ventas	63.389
(-) 15% trabajadores	9.508
Utilidad neta antes de impuestos	53.880
(-) 1% circulación de capitales	11.290
UTILIDAD NETA	42.591

Fuente: Walter Viteri Garzón
 Elaborado por: Walter Viteri Garzón

Dentro de los costos fijos (CF) se encuentran: la mano de obra indirecta con un rubro igual a 11.201 dólares, reparación y mantenimiento por 1.306 dólares, depreciación y amortización por 5.737 dólares, gastos administrativos por 35.204 dólares, gastos de ventas por 13.560 dólares y gastos financieros 7.411 dólares dando un total de 74.420 dólares.

Los costos variables (CV) comprenden: materia prima por 854.184 dólares, mano de obra directa por 123.257 dólares, suministros y materiales por 13.731 dólares cuya sumatoria da el valor de 991.171 dólares.

Cabe mencionar que el punto de equilibrio se lo puede determinar en términos monetarios o en unidades de producción para lo cual se utilizan las siguientes fórmulas:

Punto de equilibrio en términos monetarios

$$PE = \frac{CF}{1 - \frac{CV}{V}}$$

PE = Punto de equilibrio

$$PE = \frac{74.420}{1 - \frac{991.171}{1.128.980}}$$

CF = Costos fijos

$$PE = 609.677$$

CV = Costos variables

V = Total de ingresos

Punto de equilibrio en unidades

$$PE = \frac{CF}{(p - v)}$$

PE = Punto de equilibrio

$$PE = \frac{74.420}{(50,91 - 44,70)}$$

CF = Costos fijos

$$PE = 11.976$$

p = Precio de venta

v = Costo variable unitario

Lo que se interpreta de la siguiente manera: se llegará a obtener utilidades a partir de la prenda 11.977 o una vez que se cubran los 609.677 dólares. Esto se logra a partir del 5 mes con 15 días.

3.3.4.5. Cálculo del Valor Actual Neto (VAN)

Representa el valor que se recibirá al finalizar el proyecto, en este caso después de 10 años, para este propósito se utilizó una tasa promedio ponderada entre la tasa de interés que se aplica para el financiamiento del proyecto, del 8%, y la tasa pasiva que ganarían aquellos recursos propios en caso de dejarlos en una cuenta de ahorros, 5,32%, el peso de la ponderación para cada uno es la razón entre la fuente o el uso y el valor total del proyecto que es de 145.638,10 dólares de esta manera se obtiene una tasa ponderada del 7,08%.

TABLA 32
TASA PROMEDIO PONDERADA

	PESO	INTERÉS	
Deuda	0,66	0,0800	0,05
Capital propio	0,34	0,0532	0,02
	PROMEDIO PONDERADO:		7,08%

Fuente: Walter Viteri Garzón
Elaborado por: Walter Viteri Garzón

En el anexo 2 se presenta el estado de resultados proyectado y el cálculo del VAN el cual es de 1.274.863 dólares; de acuerdo a los criterios establecidos tiene que ser positivo y mayor a 1 por lo tanto el proyecto es aceptable.

3.3.4.6. Cálculo de la Tasa Interna de Retorno (TIR)

Dentro de un proyecto la TIR emplea el siguiente criterio: si es mayor o igual a la tasa pasiva vigente el proyecto es aceptado caso contrario será rechazado porque resulta más rentable tener el dinero en una cuenta de ahorros. Para el año 2014 el Banco Central del Ecuador estableció una tasa pasiva del 5,32% por tanto si este proyecto refleja una TIR mayor o igual a este valor será viable. Para el cálculo de la TIR se emplea la siguiente fórmula:

$$TIR = tm + (TM - tm) * \frac{VAN_{tm}}{VAN_{tm} - VAN_{TM}}$$

$$TIR = 0,0557 + (0,00143 - 0,0557) * \frac{-134.034}{-134.034 - 790.703}$$

$$TIR = 47,86\%$$

De donde tm es la tasa menor, TM la tasa mayor, VAN_{tm} VAN con la tasa menor y VAN_{TM} VAN con la tasa mayor.

3.3.4.7. Periodo de recuperación de la inversión

Es el tiempo en el que los 145.638 dólares se recuperarían, para lo cual se emplea la fórmula siguiente:

$$PRI = \frac{100}{TIR}$$

$$PRI = \frac{100}{TIR47,86}$$

$$PRI = 2,089$$

De lo que se deduce que el periodo de recuperación de la inversión es de 2 años, 1 mes, 2 días.

3.4.4.8. Renta simple y relación beneficio costo

La renta simple (R.S.) es la razón que existe entre el promedio de utilidades netas de los diez años del proyecto y la inversión.

$$R.S. = \frac{218.482}{145.638}$$

$$R.S. = 1,50$$

La relación beneficio costo (R^B/C) hace referencia a cual es el ingreso que se obtiene por cada dólar invertido en el proyecto por tanto toma del estado de resultados proyectado el total de los ingresos y costos de producción actualizados junto son la inversión para ponerlos en esta razón:

$$RB/C = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Costos actualizado} + \text{inversión}}$$

$$RB/C = \frac{4.919.836}{4.252.027 + 145.638}$$

$$RB/C = 1,12$$

3.4.4.9. Análisis de sensibilidad

Los indicadores expuestos se los obtuvieron bajo un escenario probable, ahora se verá que sucedería en el caso en que el financiamiento no provenga de una entidad financiera estatal sino de una privada en donde se tendría que pagar un interés del 11,20% anual y los precios de venta se mantengan. La TIR se reduciría al 35,24%; el VAN sería de 1.087.525 dólares y el periodo de recuperación de la inversión sería de 2 años, 10 meses y un día.

Pero si además de incrementarse el interés se disminuyen los precios de venta en un 8% se tendría una TIR del 9,11%, un VAN de 477.733 dólares y periodo de recuperación de la inversión sería en 10 años, 11 meses y 22 días.

Ahora en el supuesto de que la materia prima se incremente en un 8%, la tasa de interés siga siendo del 11,20% y los precios de venta no hayan tenido ninguna disminución: la TIR sería del 8,62%, el VAN de 483.599 dólares y el periodo de recuperación de la inversión sería en 11 años, 7 meses y 7 días.

El último escenario a analizar es un interés del 11,20% y un incremento del 10% a los sueldos se tendría una TIR del 30,20%, un VAN de 982.769 dólares y el periodo de recuperación de la inversión sería en 3 años, 3 meses y 21 días.

De estos supuestos escenarios se puede concluir que la TIR y el VAN son sensibles al cambio de precios y de la tasa de interés pero estarían dentro del rango de aceptación; sin embargo el periodo de recuperación de la inversión no haría posible que se apruebe el proyecto porque en algunos casos supera el tiempo de vida del mismo.

El punto de fábrica de la empresa se situará en Carcelén por la accesibilidad, disponibilidad de materia prima y de mano de obra que se dispone, el mercado meta se encuentra en la ciudad de Cayambe porque aquí existen establecimientos que requieren de este tipo de indumentaria y el 70% de su PEA se dedica a alguna de estas actividades. El organigrama institucional tiene una estructura horizontal para crear un ambiente laboral en donde la retroalimentación provenga de todos los niveles sin importar el cargo que la persona desempeñe. En el flujograma de procesos se puede ver las funciones que los 4 departamentos desempeñan y quien es el encargado de velar que se cumpla. Detallar las tareas de cada cargo así como el perfil de cada trabajador ayuda a cumplir los objetivos de la empresa. El total de la inversión asciende a los 145.638,10 dólares de los cuales se dispone 50.057,32 que representa el 34,37% y el 65,63% restante se financiará con un crédito en la Corporación Financiera Nacional al 8% a 10 años plazo. Para la evaluación del presente proyecto se usaron los siguientes indicadores: el punto de equilibrio el que se alcanzará en la prenda número 11.976 o cuando los ingresos sean de 609.677 dólares, el VAN es de 1.274.863 dólares; de acuerdo

a los criterios establecidos tiene que ser positivo y mayor a 1 por lo tanto el proyecto es aceptable, la TIR es del 47,86% el cual supera a la tasa pasiva, el periodo de recuperación de la inversión es de 2 años, 1 mes, 2 días; menor al tiempo de vida del proyecto; la renta simple es de 1,50 y la relación beneficio / costo es de 1,12. Con estos datos se puede determinar que el proyecto es viable.

VI. ANÁLISIS

En el análisis de esta investigación se evidenciará el cumplimiento del objetivo principal que es el de realizar un estudio de pre factibilidad para la reactivación de la PYME Ciman en el proceso de la política del cambio de la matriz productiva, el apoyo que se brinda a los emprendedores y la participación que el sector textil tiene en la economía ecuatoriana bajo la óptica del Neorrealismo como modelo de pensamiento.

Según este fundamento teórico la bipolaridad del mundo es necesaria para garantizar el equilibrio del poder; en este caso el mundo bipolar se establece a través de los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, las capacidades; económica, tecnológica y militar de cada uno de ellos es diferente debido a su matriz productiva, esto genera disparidad en el comercio internacional; en el caso de los países en vías de desarrollo – como es el de Ecuador – su economía es vulnerable a las variaciones constantes e impredecibles de los precios de las materias primas que oferta, en el otro lado de la moneda se encuentran los países desarrollados quienes exportan bienes y servicios que tienen valor agregado o tecnológico lo que permite imponer un precio más alto consiguiendo de esta manera mayor beneficio en sus capacidades económicas además de otorgarles el poder de negociación.

En vista de esta realidad el gobierno ecuatoriano se propone cambiar la matriz productiva y a través de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) identifica los sectores productivos de mayor relevancia en la balanza comercial y las industrias estratégicas que serán impulsadas o repotenciadas para generar valor agregado a la materia prima y obtener un equilibrio frente a las importaciones que se realizan en el área de bienes y servicios.

La transformación de la matriz productiva también implica un cambio en la interrelación con los métodos técnico – científicos en donde el conocimiento, la innovación y la participación de la empresa privada y pública trabajan en conjunto para generar nueva tecnología que será utilizada en el mercado local, en una primera instancia, y que después será exportada.

Para acelerar este proceso se buscó la consultoría de la República de Corea del Sur con su Programa para la Transferencia de Conocimiento (KSP por sus siglas en inglés). A través de este programa comparte sus experiencias y ofrece el asesoramiento necesario junto con otras organizaciones internacionales para transformar la producción nacional; de esta manera se obtiene un enfoque multilateral de los cambios propuestos y requeridos.

El motivo por el que Ecuador acude a la República de Corea del Sur para obtener esta cooperación es porque Corea hace 50 años tenía una economía similar a la ecuatoriana por lo que sabe bien que la ayuda internacional no se debe centrar solo en transferir los fondos al país para fomentar el desarrollo sino que también es necesario la transferencia de conocimiento, además el KSP se lo desarrolla en base a la situación coyuntural de cada país.

El estudio socio económico llevado a cabo por la SENPLADES y el Instituto Coreano para el Desarrollo establecieron políticas con las cuales se pretende obtener un desarrollo sustentable, dentro de éstas se encuentran: el rol de las compras públicas – que prioriza la adquisición de bienes y servicios a pequeñas, medianas y grandes industrias en donde su producto tenga al menos el 30% de componente nacional – sustitución selectiva de importaciones, transferencia, desagregación de conocimiento y tecnología – a través de joint ventures o por cláusulas en los contratos – y negociaciones para la exportación.

Las políticas que impulsan el cambio de la matriz productiva en el sector textil y de confecciones se puede evidenciar a través del programa “Hilando el desarrollo” el que se encuentra a cargo del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) en el cual se confiere márgenes de preferencia y reserva de mercado para las MIPYMES que confeccionen lencería hospitalaria, banderas, ropa de vestir, ropa de trabajo, bolsos, mochilas, uniformes para guardias de seguridad, uniformes de funcionarios públicos, uniformes interculturales, pañaleras, uniformes deportivos; en base a la capacidad productiva de cada MIPYME se asigna el número de prendas a ser confeccionadas. Para el año 2014 el programa “Hilando el desarrollo” desembolsó 35 millones dólares de los cuales 21,8 millones fueron para Pichincha, 5,9 millones para Morona Santiago,

5,5 millones para Guayas y 1,8 millones para el resto del país. (El Telégrafo, 2015)

El Estado es el actor principal para generar el cambio de los ejes productivos deseados y podrá intervenir en todos los ámbitos que considere necesarios (Waltz 1988: 260); por lo que en Ecuador el Gobierno decidió reformar, desarrollar e implementar un marco legal que por una parte asegure a los empresarios sus inversiones, eleve el nivel competitivo en el desempeño laboral y por otra a los trabajadores garantice sus derechos; este es el objetivo del Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión; la Ley de Regulación y Control del Poder de Mercado y la Ley Orgánica de Educación Superior.

El código orgánico de la producción comercio e inversiones ofrece incentivos tributarios a los cuales se puede hacer acreedor tanto nacionales como extranjeros, además todo inversionista puede optar por celebrar un contrato con el Estado ecuatoriano para asegurar su estabilidad por el periodo de 15 años, pudiendo renovarse por 15 años más, pero el monto de la inversión debe ser igual o mayor a 250000 dólares y en caso de controversia las partes asistirán al arbitraje internacional de la Corte de Haya con sede en Chile.

La Ley de Regulación y Control del Poder de Mercado es una medida de protección para el consumidor, el empresario y sobretodo para los pequeños y medianos productores porque evita la concentración económica así como las prácticas monopólicas u oligopólicas.

El Poder de Mercado viene definido como la capacidad de un operador económico para influir en el comportamiento del mercado por lo que la ley dispone reglas claras para que se compita en condiciones justas y que las ganancias que se obtenga sean debido a la eficiencia y no por malas prácticas como el dumping.

Las sanciones que se establecen por infringir esta ley van acorde al tipo de infracción en la que se haya incurrido, de esta manera se tiene que por una infracción leve se podrá multar hasta con el 8% del volumen del negocio total, si es una infracción grave hasta el 10% y si es muy grave hasta el 12% en este

ámbito también pueden ser sancionados los representantes legales y miembros de la junta directiva hasta con 500 remuneraciones básicas las que pueden ser impuestas de manera sucesiva e ilimitada en caso de reincidencia.

Con la Ley Orgánica de Educación Superior se garantiza el acceso a la educación y que el nivel académico del futuro trabajador sea de excelencia dando la seguridad al inversionista que su negocio prosperará.

Una vez creado el marco jurídico que ofrece las garantías necesarias a empresarios, trabajadores y Estado el siguiente paso es impulsar los proyectos de aquellos visionarios, esto en Ecuador se lo está realizando por medio de la banca pública de primer y segundo piso con fondos estatales cuyas tasas de interés para este tipo de créditos no superan el 9%.; creando un ecosistema para el desarrollo del emprendimiento.

La inyección de capital público es una estrategia para atraer a la inversión nacional y extranjera cumpliéndose lo dispuesto por Waltz (1988: 260) de que si bien el actor principal es el Estado no debe ser el único, además que ayuda a la sostenibilidad del Plan Nacional del Buen Vivir.

Con estas garantías también se aprovecha el alto índice de actividad emprendedora temprana (TEA por sus siglas en inglés) que Ecuador tiene dentro de América Latina (el cual es del 26,6%), esto se debe a la necesidad de conseguir ingresos más acordes a su realidad; a este tipo de emprendimiento se lo denomina emprendimiento por necesidad, el emprendimiento por oportunidad es bajo pero los programas de apoyo al emprendedor que se llevan a cabo estimulan el crecimiento de este índice.

El sector textil y de confecciones se encuentra dentro de los 14 sectores productivos que la SENPLADES identifica como prioritario para el cambio de la matriz productiva esto debido a que su aporte dentro del PIB representa cerca del 2% y que dentro de la cadena de valor involucra a otras áreas siendo de este modo proveedor de empleo tanto directo como indirecto y por otra parte el encadenamiento productivo entre talleres artesanales para cubrir la demanda ayuda a su consolidación proyectándose a la posibilidad de pasar a ser una pequeña industria.

Tomando en cuenta que este sector tiene problemas de competitividad por los precios con las importaciones provenientes de países asiáticos – que tienen economías de escala, subsidios gubernamentales y salarios bajos lo que ocasiona que los productos sean más baratos que los ecuatorianos, incluso de aquellos bienes fabricados por las empresas más eficientes de países desarrollados – y con el contrabando proveniente de zonas francas ubicadas en Panamá y Chile – que también afecta al fisco ecuatoriano porque no pagan impuestos – la industria textil y de confecciones registra un crecimiento constante que incluso evidencia la posibilidad de exportar.

Frente a estos problemas la firma de tratados comerciales con países a nivel regional y de otros continentes como la Unión Europea son una herramienta viable para el desarrollo, no solo en este campo sino a nivel nacional pues Ecuador no dispone de un sistema monetario propio tal como Colombia o Perú quienes para ayudar al sector exportador pueden acudir a la devaluación de su moneda abaratando costos aunque sus empresas no reflejen eficiencia.

Dentro de este contexto de transformar la matriz productiva se puede evidenciar que se alienta el desarrollo de la industria nacional, por lo que se plantea la reactivación de la empresa de confecciones Ciman que fue creada en el año 1971 en donde se elaboraban prendas de estilo casual, deportivo y vestuario de trabajo, pero por falta de actualización en sus diseños, diferencias en el modelo administrativo, productivo, comercial entre sus socios la planta de producción en la ciudad de Quito cerró sus puertas en el año 1995.

Para la reactivación de la empresa de confecciones Ciman su producción se centrará en lo referente a ropa de trabajo debido a que las otras líneas presentan fuerte competencia tanto nacional como extranjera, sobre todo de países asiáticos. El mercado objetivo se encuentra en el cantón Cayambe porque el 70% de la Población Económicamente Activa (PEA) se dedica a alguna actividad relacionada con la industria agrícola, ganadera o florícola en donde necesitan este tipo de prendas para el desarrollo de sus actividades.

Al tratarse de la reactivación se tiene a favor los siguientes puntos: existen clientes que recuerdan la marca, reconocen la calidad de sus prendas

por lo que estarían dispuestos a adquirir de nuevo una de ellas; del monto total de la inversión se dispone el 80% de muebles, enseres y el 40% de la maquinaria y equipo este punto incide para que los índices financieros arrojen resultados que estén dentro de los rangos aceptables.

El total de la inversión asciende a los 145.638,10 dólares de los cuales se dispone 50.057,32 que representa el 34,37% y el 65,63% restante se financiará con un crédito en la Corporación Financiera Nacional al 8% a 10 años plazo, el motivo por el que se escoge a esta entidad es porque oferta la tasa más baja del mercado además de que los requisitos para el otorgamiento del crédito son más flexibles que en la banca privada, de esta forma se aprovecha las políticas dispuestas para el cambio de la matriz productiva.

VII. CONCLUSIONES

- La hipótesis planteada se cumple en su totalidad porque la transformación productiva que se lleva a cabo en Ecuador desde el año 2007 se centra en los siguientes puntos:
- El Estado dinamiza la economía a través de las compras públicas cuyo valor pasó de 122 millones de dólares en el año 2008 a 3567 millones de dólares en el año 2012 en donde prioriza la adjudicación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, MIPYMES. (Tenorio, 2012: 3 - 20)
- Las MIPYMES del sector textil y de confecciones en el sistema de compras públicas a través del programa “Hilando el desarrollo” recibieron 35 millones de dólares de los cuales 21,8 millones fueron para Pichincha, 5,9 millones para Morona Santiago, 5,5 millones para Guayas y 1,8 millones para el resto del país. (El Telégrafo, 2015)
- Se alienta la participación del sector privado, como inversionista, pero se desarrolla a un ritmo lento, tal como lo demuestra la inversión extranjera directa que para Ecuador durante el año 2013 fue de 703 millones de dólares de los 114.599 millones de dólares que se registraron para Sud América, mientras que la inversión pública en ese mismo año fue de 7052. (Ayala, 2014)
- En el ámbito educativo se incrementó el presupuesto de 350 millones de dólares en el año 2006 a 1650 millones de dólares en el año 2013; sin embargo la inversión con fines de investigación, desarrollo e innovación en el periodo 2006 a 2010 se incrementó en un 0,3% del PIB encontrándose debajo del umbral mínimo que sugiere la UNESCO el cual es del 1% del PIB. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013 (a): 160 - 178)
- Incentivar la industria nacional es otro pilar, por lo que se identifican 5 industrias estratégicas y se prioriza a 14 industrias para lo cual se establece una sustitución selectiva de las importaciones. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012: 11 - 16)

- Si bien el sector textil y de confecciones enfrenta dificultades en el mercado nacional por el contrabando y las importaciones provenientes de Asia, refleja un incremento en su producción razón por la cual la mano de obra demandada también se incrementó, de manera directa se ofertan 123.044 plazas de trabajo mientras que otras 200.000 son ofertadas de manera indirecta debido al encadenamiento productivo existente. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2013: 2)
- Dentro del sector manufacturero la industria de confección de prendas de vestir ocupa el segundo lugar con 124 fábricas y aporta con el 9,10% dentro del PIB ecuatoriano. (Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, 2014: 2)
- La confección de textiles en Ecuador se puede clasificar en dos grupos: el empresarial y el artesanal los que presentan grandes diferencias entre sí tanto en su estructura organizacional como en su forma de producción, dentro de esta modalidad se registran a 3420 personas. (Varela, 2011: 6)
- Utilizando los programas de apoyo para el emprendedor ofertados por el gobierno, la reactivación de la empresa de confecciones Ciman es viable debido a que los indicadores financieros así lo demuestran. Con una inversión de 145.638,10 de dólares se inicia el proyecto de los cuales 95.580,78 dólares serán financiados con un crédito en la CFN (2014) a una tasa de interés del 8% a diez años. El valor actual neto es de 1.274.863 dólares, se tiene una tasa interna de retorno del 47,86% que supera a la tasa pasiva que es del 5,32%; la renta simple es de 1,50; la relación beneficio/costo es de 1,12 por cada dólar invertido en el proyecto y el periodo de recuperación de la inversión es en 2 años, 1 mes dos días
- Para la fabricación de ropa de trabajo las telas nacionales no cumplen con los estándares de durabilidad y resistencia requeridos; por lo que la empresa Ciman se ve en la obligación de adquirir su materia prima a fábricas extranjeras lo que aumenta los costos de producción y por otro lado se corre el riesgo que la importación de la misma sea interrumpida por las políticas de protección a la industria nacional.

VIII. RECOMENDACIONES

- Evaluar el nivel de aceptación del producto nacional en el comprador local así como las campañas que promueven su consumo.
- Asociarse entre las micro empresas para participar en el programa “Hilando el desarrollo” permitirá reducir costos operativos, aumentar su producción así como sus utilidades; en vista que el Servicio Nacional de contratación pública adjudica las prendas a ser confeccionadas acorde a la capacidad productiva de cada MIPYME.
- Buscar socios que participen en los proyectos emblemáticos no solo ayudaría a incrementar la inversión extranjera directa sino que reduciría el gasto público.
- Vincular el sector productivo con los centros de aprendizaje para que teoría y práctica vayan de la mano y de esta manera diversificar el sector productivo tal como se pretende hacer en el Centro de Fomento Productivo Textil y de Confecciones.
- Controlar los sectores en los que las salvaguardias están vigentes para evitar que se vuelvan ineficientes y abrir la competencia externa de manera paulatina.
- Establecer controles en las fronteras, tanto en pasos oficiales como en los alternos para contrarrestar el contrabando; además de exigir documentación que respalde el origen de la mercadería.
- Realizar un estudio sobre las posibilidades de exportar productos confeccionados, pues a lo largo de la investigación se constató que solo existen artículos enfocados a la exportación de textiles.
- Fortalecer a las MIPYMES a través de capacitaciones tanto al nivel gerencial como al operativo para lograr su expansión y especialización que aporte en el encadenamiento productivo.

- Conocer la incidencia de los créditos productivos en el desarrollo económico del país.
- Investigar en que porcentaje la producción nacional, no sólo en el ámbito textil, ocupa materia prima importada para la elaboración de sus productos y como afecta la imposición de salvaguardias en estos bienes.

LISTA DE REFERENCIAS

Libros

Keohane, R. (1986). *Neorealism and its critics*. Estados Unidos, Nueva York: Columbia University Press.

Waltz, K. (1988). *Teoría de la política internacional*. Argentina, Buenos Aires: Grupo editor Latinoamericano.

Libros recuperados de la web

Canals, J. (1994). *Estrategias de internacionalización de la empresa*, Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=gUW66-CI1aUC&pg=PA94&lpg=PA94&dq=canals+la+internacionalizaci%C3%B3n+de+la+empresa&source=bl&ots=-6aYicocb1&sig=livRmHskmpwng_X1S_33nBZVImE&hl=es&sa=X&ved=0CD8Q6AEwBGoVChMI6c_eiaHDxwIVwVoeCh3e-Q45#v=onepage&q=canals%20.

Angarita, C. (2008). Las relaciones económicas internacionales: un enfoque teórico. Recuperado el 3 de Julio de 2015, de <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v13n1/v13n1a09>.

Artículos de periódicos recuperados de la web

Ayala, S. (24 de Marzo de 2014). El país capta el 0,3% de la inversión extranjera. *El Comercio*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/negocios/pais-capta-de-inversion-extranjera.html>.

Diario La Hora. (22 de Abril de 2002). CFN banca de primer piso aún se analiza. Recuperado de http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000078016/-1/CFN%3A_banca_de_primer_piso_a%C3%BAn_se_analiza.html#.VIYCuHu8pTs.

El Telégrafo. (6 de Abril de 2013). Ecuador es el país con más emprendimientos en América Latina. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/ecuador-es-el-pais-con-mas-emprendimientos-en-america-latina.html>.

El Telégrafo. (5 de Febrero de 2014). Semilla de papa bastón ahorra \$7,5 millones. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/semilla-de-papa-baston-ahorra-75-millones.html>.

El Telégrafo. (15 de Mayo de 2015). *Estado adjudicaría \$ 554 millones a los actores de economía popular*. Recuperado el 18 de Junio de 2015, de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/estado-adjudicaria-554-millones-a-los-actores-de-economia-popular.html>.

El Telégrafo. (24 de Marzo de 2014). Paradoja que plantea la inversión. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/masqmenos/item/paradojas-que-plantea-la-inversion.html>.

Artículos de revistas recuperadas de la web

AGENCIA EFE. (8 de Mayo de 2014). Ecuador prevé cerrar en junio las negociaciones para un acuerdo con la Unión Europea. *Revista Vistazo* (1130). Recuperado el 4 de Diciembre de 2014, de <http://www.vistazo.com/webpages/pais/?id=29030>.

Cevallos, J. (2 de Marzo de 2014). Momentos difíciles para el textil ecuatoriano. *Revista Gestión*, (237). Recuperado el 13 de Diciembre de 2014, de <http://www.revistagestion.ec/wp-content/uploads/2014/03/Industria-textil.pdf>.

Febres, V. (Julio de 2013). Contrabando afecta al industrial textil y también al artesano otavaleño. *Revista Gestión*, (158). Recuperado de http://www.revistagestion.ec/wp-content/uploads/2013/07/159_005.pdf.

Revista Líderes. (26 de Octubre de 2014). Ecuador cimienta un ecosistema para emprendedores. Recuperado de http://www.revistalideres.ec/informe-semanal/Ecuador-organizaciones_innovadoras-ecosistema-Latinoamerica-premios_Emprendedor_Ecuador_0_1237676233.html.

Revista Vistazo. (8 de Mayo de 2014). Ecuador prevé cerrar en junio las negociaciones para un acuerdo con la Unión Europea. Recuperado el 4 de Diciembre de 2014, de <http://www.vistazo.com/webpages/pais/?id=29030>.

Boletines publicados en sitios web

Araque, W. (Enero de 2012). La PYME y su situación actual. Recuperado el 10 de Marzo de 2015, de http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/381/File/Las_PyME_y_su.pdf.

Asociación de Industriales Textiles del Ecuador. (Marzo de 2014). El trabajo conjunto de empresarios y Gobierno desarrollará al sector textil. Recuperado el 4 de Abril de 2015, de <http://www.aite.com.ec/phocadownload/boletin%20aite%20n%2024.pdf>.

Banco Central del Ecuador. (Noviembre de 2013). Evolución de la balanza comercial enero – septiembre 2013. Recuperado el 15 de Noviembre de 2014, de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201311.pdf>.

Banco Central del Ecuador. (Diciembre de 2014). Formación bruta del capital fijo 2007 - 2014. Recuperado el 17 de Enero de 2015, de Boletín: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacionales/FBKFvd.pdf>.

- Banco Central del Ecuador. (Enero de 2015). Información estadística mensual No.1955. Recuperado el 7 de Febrero de 2015, de Sitio Web: <http://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>
- Carrillo, D. (Junio de 2010). Diagnóstico del sector textil y de la confección. Recuperado el 12 de Diciembre de 2014, de Instituto Nacional de Estadística y Censos: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/381/File/TEXTIL.pdf>.
- Casis, G. (20 de Diciembre de 2010). Diversifica Ecuador. Recuperado el 20 de Febrero de 2015, de http://www.espae.espol.edu.ec/images/documentos/publicaciones/publicaciones_medios/EyE_Diversifica_Ecuador.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). Directorio de empresas y establecimientos. Recuperado el 20 de Marzo de 2015, de http://www.inec.gob.ec/documentos_varios/presentacion_directorios_empresa.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). Índice de Empleo, Remuneraciones y Horas Trabajadas (IER). Recuperado el 5 de Abril de 2015, de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/remuneraciones-y-horas-trabajadas/>.
- Jácome, H., & King, K. (10 de Diciembre de 2015). Estudios industriales de la micro, pequeña y mediana empresa. Obtenido de http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ESTUDIOS_INDUSTRIALES_MIPYMES.pdf.
- Jamillo, J. (11 de Diciembre de 2014). Perspectiva económica del Ecuador: La matriz productiva 2014. Obtenido de <http://investiga.ide.edu.ec/index.php/revista-perspectiva/232-abril-2014/1016-perspectiva-economica-del-ecuador-la-matriz-productiva-2014>.
- Ley de Regulación y Control del Poder de Mercado. (30 de Septiembre de 2011). Recuperado el 30 de Marzo de 2015, de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/Ley-Organica.pdf>.
- Ley Orgánica de Educación Superior. (2010). Recuperado el 2 de Abril de 2015, de <http://www.ces.gob.ec/descargas/ley-organica-de-educacion-superior>.
- Montalvo, F. (14 de Enero de 2015). Modelo macro de transferencia de tecnología para el Ecuador. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/250984886/Modelo-Macro-de-Transferencia-de-Tecnologia-Para-El-Ecuador#scribd>.
- Proecuador. (22 de Diciembre de 2010). Código Orgánico de la Producción, de Comercio e Inversión. Recuperado el 17 de Marzo de 2015, de <http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/10/codigo-organico-produccion-comercio-inversiones.pdf>.

- Reglamentos al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones. (29 de Diciembre de 2010). Recuperado el 25 de Marzo de 2015, de <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/ReglamentosCodigoProduccion.pdf>
- Rovayo, G. (2010). El financiamiento para emprendedores, una carrera de resistencia no de velocidad. Recuperado el 8 de Diciembre de 2014, de http://www.gabrielrovayo.com/pdfs/financiamiento_emprendedores.pdf.
- Salomón, T. (4 de Marzo de 2015). El rol de las compras públicas en el cambio de la matriz productiva del Ecuador. Obtenido de <http://www.scpm.gob.ec/wp-content/uploads/2013/07/Salom%C3%B3n-Tenorio.pdf>.
- Servicio Nacional de Contratación Pública. (14 de Noviembre de 2014). La contratación pública en la economía ecuatoriana. Obtenido de <http://portal.compraspublicas.gob.ec/compraspublicas/sites/default/files/estadistica/esncp/ESTUDIO%20MACRO%20VF.pdf>.
- Sistema Nacional de Información. (25 de Febrero de 2014). Recuperado el 14 de Diciembre de 2014, de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/1702_CAYAMBE_PICHINCHA.pdf.
- Tenorio, S. (2012). El rol de las compras públicas en el cambio de la matriz productiva del Ecuador. Obtenido de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo: <http://www.scpm.gob.ec/wp-content/uploads/2013/07/Salom%C3%B3n-Tenorio.pdf>.
- Varela, M. (Diciembre de 2011). Boletín mensual de análisis sectorial de mipymes. Recuperado el 12 de Diciembre de 2014, de <https://www.flacso.edu.ec/portal/pnTemp/PageMaster/bc0c28zhw1qd44db7yor1ux67pdzje.pdf>.
- Yoo, Y. (2012). Corea y Ecuador hacia la complementación económica. Recuperado el 1 de Abril de 2015, de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3696/1/10-OT-Yoo.pdf>.

Disertaciones recuperadas de la web

- Beltran, Candela & Gutierrez. (2010). *Internacionalización de las empresas colombianas casos exitosos: Colombina S.A. Quala S.A. Casaluker S.A.* (Pregrado Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia). Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1621/1072645158-2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Terán, M. (2008). *Internacionalización de la pequeña y mediana empresa a través de la exportación.* (Pregrado ESPE, Latacunga). Recuperado de <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/4063/1/T-ESPEL-0530.pdf>.

Web

- Agencia pública de noticias del Ecuador y Suramérica. (8 de Abril de 2014). Sustitución de importaciones deja en Ecuador 530 millones de dólares desde su implementación. Recuperado el 3 de Diciembre de 2014, de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/sustitucion-importaciones-deja-ecuador-530-millones-dolares-implementacion.htm>.
- Asociación de Industriales Textiles del Ecuador. (29 de Noviembre de 2013). Balanza comercial textil 2000 - 2013. Recuperado el 9 de Febrero de 2015, de <http://www.aite.com.ec/descargas/category/42-balanza-comercial-sector-textil-2000-2013.html>.
- Asociación de Industriales Textiles del Ecuador. (2007). Industria textil. Recuperado el 10 de Diciembre de 2014, de <http://www.aite.com.ec/industria-textil.html>.
- Banco Nacional de Fomento. (2014). Líneas de financiamiento. Recuperado el 8 de Diciembre de 2014, de <https://www.bnf.fin.ec/>.
- Cámara de industrias de Guayaquil. (5 de Febrero de 2015). Obtenido de <http://industrias.com.ec/contenido.ks?contenidoId=2065&modo=-1&rs=N>.
- CARE ECUADOR. (2008). Diálogo binacional por la educación Cayambe y Pedro Moncayo. Recuperado el 14 de Diciembre de 2014, de http://www.care.org.ec/wp-content/uploads/biblioteca_virtual/educacion%20intercultural/dialogo-bicantonal.pdf.
- Corporación Financiera Nacional. (2014). Activos fijos. Recuperado el 8 de Diciembre de 2014, de <http://www.programaprogresar.com/#!activos-fijos/c1eqa>.
- Corporación Financiera Nacional. (2014). Capital de riesgo. Recuperado el 8 de Diciembre de 2014, de <http://www.programaprogresar.com/#!capital-de-riesgo/cm6t>.
- Corporación Financiera Nacional. (2014). Fondo de garantía. Recuperado el 8 de Diciembre de 2014, de <http://www.programaprogresar.com/#!fondo-de-garantia/c1lho>.
- Corporación Financiera Nacional. (2015). Informe de gestión año 2014. Recuperado el 18 de Noviembre de 2015, de http://www.cfn.fin.ec/images/stories/CFN_Informe_de_Gesti%C3%B3n_2014.pdf.
- Corporación Financiera Nacional. (2014). Programa progresar. Recuperado el 8 de Diciembre de 2014, de <http://www.programaprogresar.com/>.
- Ecuador inmediato. (27 de Agosto de 2012). Ecuador apunta a la sustitución selectiva de importaciones. Recuperado el 12 de Enero de 2015, de http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=180252&umt=ecuador_apuesta_a_la_sustitucion_de_importaciones.

- Ecuador inmediato. (30 de Mayo de 2014). Inversión extranjera crece 20% en Ecuador. Recuperado el 17 de Enero de 2015, de http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818763500&umt=inversion_extranjera_crece_20_en_ecuador.
- El Ciudadano. (19 de Abril de 2014). Programa progresar incentiva con créditos productivos a emprendedores ecuatorianos. Recuperado el 8 de Diciembre de 2014, de <http://www.elciudadano.gob.ec/programa-progresar-incentiva-con-creditos-productivos-a-emprendedores-ecuatorianos/>.
- Instituto de Promoción de Exportaciones e inversiones. (2014). ¿Qué son acuerdos comerciales? Recuperado el 18 de Enero de 2015, de <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-acuerdos-comerciales/>.
- Instituto de Promoción de Exportaciones e inversiones. (2014). Reglas e incentivos para la inversión. Recuperado el 19 de Enero de 2015, de <http://www.proecuador.gob.ec/invierta-en-ecuador/porque-invertir-en-ecuador/reglas-claras-e-incentivos-para-la-inversion/>.
- Luna, L. (29 de Abril de 2013). El cambio de la matriz productiva del Ecuador y su efecto en el comercio exterior. Recuperado el 8 de Diciembre de 2014, de <http://bloguisrael.blogspot.com/2013/04/el-cambio-de-la-matriz-productiva-del.html>.
- Martínez Piva, J. M. (Noviembre de 2006). Medición de la competitividad. Recuperado el 14 de Noviembre de 2014, de Comisión Económica Para América Latina: http://www.cepal.org/mexico/capacidadescomerciales/TallerCostaRica/DocumentosyPresentaciones/3.1Indicadoresdecompetitividad_CR.pdf.
- Ministerio Coordinador de Producción Empleo y Competitividad. (29 de Enero de 2014). Sustitución selectiva de importaciones: Ecuador produce con calidad. Recuperado el 21 de Noviembre de 2014, de <http://www.produccion.gob.ec/sustitucion-selectiva-de-importaciones-ecuador-produce-con-calidad/>.
- Ministerio de Planificación y Finanzas de Corea del Sur. (Noviembre de 2012). Knowledge Sharing Program. Recuperado el 5 de Diciembre de 2014, de http://www.ksp.go.kr/skin/files/ksp/KSPBrochure_sp.pdf.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (31 de Mayo de 2013). Ecuador avanza al desarrollo con justicia. Recuperado el 18 de Enero de 2015, de <https://www.cancilleria.gob.ec/canciller-ricardo-patino-informa-sobre-la-gestion-y-resultados-en-comercio-exterior/>.
- Moreta, B. (28 de Junio de 2012). Cayambe se ha convertido en un polo de desarrollo. Recuperado el 14 de Diciembre de 2014, de <http://www.elnorte.ec/ecuador/20237-cayambe-se-ha-convertido-en-un-polo-de-desarrollo.html>.
- Pichincha Universal. (2 de Abril de 2013). Con 4 Universidades nace "la era del conocimiento" en Ecuador. Recuperado el 4 de Diciembre de 2014, de Pichincha Universal:

<http://www.pichinchauniversal.com.ec/noticias/nacionales/item/3758-con-4-universidades-nace-la-era-del-conocimiento-del-ecuador.html>.

Revista Ekos. (Agosto de 2012). Ranking tributario Ecuador 2012. Recuperado el 3 de Marzo de 2015, de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=677>.

Revista Ekos. (Octubre de 2013). PYMES: contribución clave en la economía. Recuperado el 19 de Febrero de 2015, de <http://www.ekosnegocios.com/revista/pdf/234.pdf>.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (29 de Enero de 2013). Compras públicas aporta en la transformación de la matriz productiva. Recuperado el 21 de Noviembre de 2014, de <http://www.planificacion.gob.ec/compras-publicas-aporta-en-la-transformacion-de-la-matriz-productiva/>.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (6 de Febrero de 2013 (c)). La inversión pública en 2013 privilegió lo social y la infraestructura. Recuperado el 13 de Enero de 2015, de <http://www.planificacion.gob.ec/la-inversion-publica-en-2013-privilegiara-lo-social-y-la-infraestructura/>.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (Diciembre de 2010). Ley orgánica de regulación y control del poder del mercado. Recuperado el 10 de Diciembre de 2014, de <http://www.planificacion.gob.ec/ley-organica-de-regulacion-y-control-del-poder-de-mercado/>.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). Transformación de la matriz productiva. Recuperado el 4 de Noviembre de 2014, de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf.

Sistema nacional de información. (25 de Febrero de 2014). Cantón Cayambe. Recuperado el 14 de Diciembre de 2014, de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/1702_CAYAMBE_PICHINCHA.pdf.

ANEXOS

Anexo 1 Encuesta

- 1) Sexo:
Masculino Femenino
- 2) ¿Cuál es su edad?
Entre 18 a 28 años Entre 29 a 39 años Entre 40 a 50 años Más de 50 años
- 3) ¿Le agradaría que sus prendas de trabajo puedan ser personalizadas?
Si No
- 4) ¿Con qué frecuencia renueva esta indumentaria?
Cada 6 meses Cada año Cada 2 años
- 5) El material utilizado en estas prendas debe ser de resistencia:
Alta Mediana Baja
- 6) ¿Siente protección con la ropa de trabajo que actualmente utiliza?
Si No
- 7) ¿Utilizaría una prenda que le ofrezca seguridad y confort aunque sea de una marca no tan conocida?
Si No
- 8) El precio que pagaría por un pantalón con estas características sería:
De 22 a 30 dólares De 31 a 45 dólares De 46 a 60 dólares
- 9) El precio que pagaría por una chompa con las características anteriores sería:
De 65 a 75 dólares De 76 a 86 dólares De 86 a 100 dólares
- 10) El precio que pagaría por un overol con las características anteriores sería:
De 25 a 35 dólares De 36 a 50 dólares De 51 a 70 dólares

Anexo2
Estado de resultados proyectado

Año	#	Ingresos	Costos	Inverslón	Deprec.	V.R	Util. ant de trab e imp	Reparto Trabaj. (15%)	Util ant imp	Utilidad Neta	FNF	VAN FNFact	TM	tm	Inversión Actualiz.	Ingresos Actualiz.	Costos Actualiz.
2010	0			145638							-	-145.638	-	-145.638	145.638	0	0
2011	1	1128980	1065591		5462		63389	9508	53880	53880	59.342	55.419	51.886	9.028		910468	859348
2012	2	1193088	1095267		5462		97821	14673	83148	83148	88.610	77.281	67.742	2.051		775942	712323
2013	3	1260836	1125600		5288		135236	20285	114951	114951	120.239	97.934	80.373	423		661293	590363
2014	4	1332432	1156961		5288		175470	26321	149150	149150	154.438	117.473	90.262	83		563583	489364
2015	5	1408093	1189201		5288		218892	32834	186058	186058	191.346	135.926	97.782	16		480311	405646
2016	6	1488050	1220929		4150		267121	40068	227053	227053	231.203	153.381	103.304	3		409343	335862
2017	7	1572547	1254999		4150		317548	47632	269916	269916	274.066	169.797	107.070	1		348861	278414
2018	8	1661843	1290023		4150		371820	55773	316047	316047	320.197	185.263	109.375	0		297315	230794
2019	9	1756209	1326027		4150		430182	64527	365654	365654	369.805	199.820	110.449	0		253385	191319
2020	10	1855933	1363040		4150	29128	492894	73934	418960	418960	452.238	228.207	118.098	0		219335	158596
											0	1.274.863	790.703	-134.034	145.638	4919836	4252027